INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	7 DE 9
FECHA	21/01/2025 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ **No.** 6
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 188
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
RESOLUCIÓN No.: 1340 DE 21/05/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 973 DE 2021 CONTRATISTA: SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 29.999.894.328,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 32.999.894.328,00

PLAZO ACUMULADO: 102 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 3.000.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN No.3 COSTOS Y TARIFAS (JUN-2024)		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 5 de fecha 29 de Julio de 2024	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000,00	$ 450.000,00	102,00	$ 810.900.000			12,50	$ 99.375.000
1A	1	Director de Interventoría					$ 8.449.000,00	$ 507.000,00	11,83	$ 105.949.480
1B	1	Director de Interventoría					$ 9.473.000,00	$ 568.000,00	11,89	$ 119.387.490
1C	1	Director de Interventoría					$ 10.121.000,00	$ 607.000,00	62,00	$ 665.136.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.335.000,00	$ 350.000,00	102,00	$ 579.870.000			12,00	$ 68.220.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.010.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 76.848.000
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.739.000,00	$ 442.000,00	23,63	$ 169.687.030
2C	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 7.199.000,00	$ 472.000,00	76,00	$ 582.996.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.750.000,00	$ 250.000,00	214,00	$ 856.000.000			25,38	$ 101.533.333
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.224.000,00	$ 282.000,00	40,78	$ 183.754.680
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.737.000,00	$ 316.000,00	56,89	$ 287.465.170
3C	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 5.060.000,00	$ 337.000,00	124,00	$ 669.228.000
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			3,85	$ 25.025.000
4A	1	Especialista Ambiental					$ 7.322.000,00	$ 0,00	4,20	$ 30.752.400
4B	1	Especialista Ambiental					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,20	$ 34.482.000
4C	1	Especialista Ambiental					$ 8.771.000,00	$ 0,00	11,42	$ 100.164.820
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,05	$ 13.325.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,02	$ 7.468.440
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,35	$ 35.713.500
5C	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,55	$ 66.221.050
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,45	$ 15.925.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 7.322.000,00	$ 0,00	2,45	$ 17.938.900
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000
6C	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.771.000,00	$ 0,00	8,40	$ 73.676.400
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			3,74	$ 24.310.000
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,36	$ 9.957.920
7B	1	Especialista en Estructuras					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,80	$ 22.988.000
7C	1	Especialista en Estructuras					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,00	$ 61.397.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			1,70	$ 11.050.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 7.322.000,00	$ 0,00	3,50	$ 25.627.000
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500
8C	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,35	$ 64.466.850
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,89	$ 18.785.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,05	$ 7.688.100
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500
9C	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,70	$ 67.536.700
10	1	Especialista en Transito	$ 6.500.000,00		3,00	$ 19.500.000			1,75	$ 11.375.000
10A	1	Especialista en Transito					$ 7.322.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
10B	1	Especialista en Transito					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000
10C	1	Especialista en Transito					$ 8.771.000,00	$ 0,00	1,10	$ 9.648.100
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.250.000,00		40,00	$ 250.000.000			3,90	$ 24.375.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.041.000,00	$ 0,00	4,68	$ 32.951.880
11B	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,68	$ 36.943.920
11C	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 8.434.000,00	$ 0,00	24,18	$ 203.934.120
12	1	Líder de Integración	$ 6.250.000,00		11,00	$ 68.750.000			3,15	$ 19.687.500
12A	1	Líder de Integración					$ 7.041.000,00	$ 0,00	3,85	$ 27.107.850
12B	1	Líder de Integración					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,20	$ 33.154.800
12C	1	Líder de Integración					$ 8.434.000,00	$ 0,00	10,85	$ 91.508.900
13	1	Profesional Social	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,50	$ 46.000.000
13A	1	Profesional Social					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,60	$ 52.269.600
13B	1	Profesional Social					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760
13C	1	Profesional Social					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,59	$ 46.360.000
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,06	$ 49.836.360
14B	1	Profesional Ambiental					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760
14C	1	Profesional Ambiental					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00	$ 350.000,00	100,00	$ 435.000.000			7,50	$ 32.625.000
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4.506.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 58.800.000
15B	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.052.000,00	$ 442.000,00	12,00	$ 65.928.000
15C	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.398.000,00	$ 472.000,00	61,00	$ 358.070.000
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		7,00	$ 28.000.000			2,75	$ 11.000.000
16A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	3,50	$ 15.771.000
16B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	3,00	$ 15.156.000
16C	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	7,10	$ 38.325.800
17	1	Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		3,00	$ 12.000.000			0,00	$ -
17A	1	Auditor de calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
17B	1	Auditor de calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
17C	1	Auditor de calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	2,80	$ 15.114.400
18	1	Abogado	$ 5.500.000,00		10,00	$ 55.000.000			1,60	$ 8.800.000
18A	1	Abogado					$ 6.196.000,00	$ 0,00	2,00	$ 12.392.000
18B	1	Abogado					$ 6.947.000,00	$ 0,00	1,20	$ 8.336.400
18C	1	Abogado					$ 7.422.000,00	$ 0,00	6,80	$ 50.469.600
		PERSONAL TECNICO								
19	1	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			8,36	$ 19.646.000
19A	1	Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	23,38	$ 61.910.240
19B	1	Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	72,70	$ 215.846.300
19C	1	Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	175,00	$ 554.925.000
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,60	$ 1.410.000
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	22,85	$ 60.506.800
20B	1	Topógrafo Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	32,05	$ 95.156.450
20C	1	Topógrafo Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	144,00	$ 456.624.000
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,00	$ -
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	2,52	$ 6.672.960
21B	1	Laboratorista Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	16,81	$ 49.908.890
21C	1	Laboratorista Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	113,00	$ 358.323.000
22	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 556.150.000			9,96	$ 24.402.000
22A	1	Inspector SST					$ 2.478.000,00	$ 282.000,00	21,63	$ 59.698.800
22B	1	Inspector SST					$ 2.779.000,00	$ 316.000,00	30,99	$ 95.914.050
22C	1	Inspector SST					$ 2.969.000,00	$ 337.000,00	150,00	$ 495.900.000
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO								
23	1	Cadenero	$ 1.300.000,00		227,00	$ 295.100.000			0,00	$ -
23A	1	Cadenero					$ 1.464.000,00	$ 0,00	7,23	$ 10.584.720
23B	1	Cadenero					$ 1.642.000,00	$ 0,00	32,74	$ 53.759.080
23C	1	Cadenero					$ 1.754.000,00	$ 0,00	146,00	$ 256.084.000
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		189,00	$ 245.700.000			0,00	$ -
24A	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.464.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
24B	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.642.000,00	$ 0,00	5,23	$ 8.587.660
24C	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.754.000,00	$ 0,00	78,00	$ 136.812.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
25	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		102,00	$ 112.200.000			8,16	$ 8.976.000
25A	1	Secretaria					$ 1.239.000,00	$ 0,00	11,86	$ 14.694.540
25B	1	Secretaria					$ 1.389.000,00	$ 0,00	11,82	$ 16.417.980
25C	1	Secretaria					$ 1.484.000,00	$ 0,00	62,00	$ 92.008.000
26	1	Conductor	$ 1.100.000,00		225,00	$ 247.500.000			28,03	$ 30.836.667
26A	1	Conductor					$ 1.239.000,00	$ 0,00	32,21	$ 39.908.190
26B	1	Conductor					$ 1.389.000,00	$ 0,00	56,50	$ 78.478.500
26C	1	Conductor					$ 1.484.000,00	$ 0,00	215,00	$ 319.060.000
27	1	Campamentera	$ 1.000.000,00		52,00	$ 52.000.000			8,30	$ 8.300.000
27A	1	Campamentera					$ 1.127.000,00	$ 0,00	11,93	$ 13.445.110
27B	1	Campamentera					$ 1.263.000,00	$ 0,00	11,83	$ 14.941.290
27C	1	Campamentera					$ 1.349.000,00	$ 0,00	62,00	$ 83.638.000
		PROVISION JORNADAS 7X 24								$ -
28	1	Provisión Jornadas 7X24				$ 152.292.000,00				$ 614.122
28A	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 9.639.166
28B	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 12.712.315
28C	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 26.947.815
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 7.774.312.000				$ 10.060.710.658
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36
Descuento valor correspondiente al 16% de pensión por Topógrafo que tiene Bono Pensional y el sistema no permite realizar pagos en la planilla de seguridad social por dicho concepto.										$ (5.373.941,00)
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 18.347.376.320				$ 23.730.594.654

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIATICOS								
29	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 150.000,00	Dia	1.281,00	$ 192.150.000			14,00	$ 2.100.000,00
29A	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 169.000,00	Dia	91,50	$ 15.463.500,00
29B	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 189.000,00	Dia	86,00	$ 16.254.000,00
29C	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 202.000,00	Dia	810,00	$ 163.620.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINAS								
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	225,00	$ 1.125.000.000			30,67	$ 153.350.000,00
30A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	36,00	$ 202.788.000,00
30B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	58,43	$ 369.043.880,00
30C	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	195,00	$ 1.315.665.000,00
31	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	200,00	$ 1.000.000.000			0,00	$ -
31A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	0,00	$ -
31B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	0,00	$ -
31C	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	20,00	$ 134.940.000,00
32	1	Equipo completo de topografía	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	230,00	$ 575.000.000			0,60	$ 1.500.000,00
32A	1	Equipo completo de topografía					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	22,62	$ 63.697.920,00
32B	1	Equipo completo de topografía					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	32,93	$ 103.992.940,00
32C	1	Equipo completo de topografía					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	144,00	$ 485.856.000,00
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	102,00	$ 255.000.000			0,00	$ -
33A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	0,73	$ 2.055.680,00
33B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	7,40	$ 23.369.200,00
33C	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	77,50	$ 261.485.000,00
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	155,00	$ 232.500.000			11,63	$ 17.445.000,00
34A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.690.000,00	Según comprobante por mes	21,00	$ 35.490.000,00
34B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.895.000,00	Según comprobante por mes	35,40	$ 67.083.000,00
34C	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.024.000,00	Según comprobante por mes	132,00	$ 267.168.000,00
		OTROS COSTOS								
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	60,00	$ 120.000.000			1,02	$ 2.040.000,00
35A	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.253.000,00	Según comprobante por mes	2,25	$ 5.069.190,00
35B	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.526.000,00	Según comprobante por mes	0,83	$ 2.096.580,00
35C	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.699.000,00	Según comprobante por mes	59,80	$ 161.400.200,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			3,19	$ 1.594.500,00
36A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	2,33	$ 1.311.790,00
36B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	2,27	$ 1.434.640,00
36C	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	69,60	$ 46.980.000,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			7,19	$ 3.595.500,00
37A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	4,52	$ 2.544.760,00
37B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	6,27	$ 3.962.640,00
37C	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	71,64	$ 48.357.000,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	35,00	$ 47.250.000			0,52	$ 703.307,00
38A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.521.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
38B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.705.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
38C	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.822.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	100,00	$ 20.000.000			0,00	$ -
39A	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 225.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
39B	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 253.000,00	Según comprobante por mes	1,27	$ 321.310,00
39C	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 270.000,00	Según comprobante por mes	62,00	$ 16.740.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 3,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						$ 3.766.900.000				$ 4.000.518.540
		Valor total básico (C) = (A) + (B)				$ 22.114.276.320				$ 27.731.113.194
		Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)				$ 3.095.718.914,00				$ -
		Subtotal costos básicos de personal y otros costos directos (E)				$ 25.209.995.234				$ 27.730.409.887
		Gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (F)								$ 686.157
		Adminsitración gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (G) = (F)x2,5%								$ 17.150
		IVA Subtotal costos de personal y otros costos directos (H) = (E) * (% IVA)								$ 5.268.777.875
		IVA Administración gastos protocolo de bioseguridad (I) = (G) * (% IVA)								$ 3.259
		Total IVA (J) = (H) + (I)				$ 4.789.899.094				$ 5.268.781.134
		Costo Total (K) = (E) + (F) + (G) + (J)				$ 29.999.894.328				$ 32.999.894.328

2027

No. de Orden	ene-27		feb-27		mar-27		abr-27		may-27		jun-27		jul-27		ago-27		sep-27		oct-27		nov-27		dic-27		ACUMULADO 2027	
	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
1																									0,00	$ -
1A																									0,00	$ -
1B																									0,00	$ -
1C	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	12,00	$ 128.736.000
2																									0,00	$ -
2A																									0,00	$ -
2B																									0,00	$ -
2C	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	2,00	$ 15.342.000	24,00	$ 184.104.000
3																									0,00	$ -
3A																									0,00	$ -
3B																									0,00	$ -
3C	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	36,00	$ 194.292.000
4																									0,00	$ -
4A																									0,00	$ -
4B																									0,00	$ -
4C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	4,20	$ 36.838.200
5																									0,00	$ -
5A																									0,00	$ -
5B																									0,00	$ -
5C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	1,75	$ 15.349.250
6																									0,00	$ -
6A																									0,00	$ -
6B																									0,00	$ -
6C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	1,40	$ 12.279.400
7																									0,00	$ -
7A																									0,00	$ -
7B																									0,00	$ -
7C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	1,40	$ 12.279.400
8																									0,00	$ -
8A																									0,00	$ -
8B																									0,00	$ -
8C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	1,40	$ 12.279.400
9																									0,00	$ -
9A																									0,00	$ -
9B																									0,00	$ -
9C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	1,40	$ 12.279.400
10																									0,00	$ -
10A																									0,00	$ -
10B																									0,00	$ -
10C	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11																									0,00	$ -
11A																									0,00	$ -
11B																									0,00	$ -
11C	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	4,68	$ 39.471.120
12																									0,00	$ -
12A																									0,00	$ -
12B																									0,00	$ -
12C	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	4,20	$ 35.422.800
13																									0,00	$ -
13A																									0,00	$ -
13B																									0,00	$ -
13C	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	24,00	$ 129.552.000
14																									0,00	$ -
14A																									0,00	$ -
14B																									0,00	$ -
14C	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	2,00	$ 10.796.000	24,00	$ 129.552.000
15																									0,00	$ -
15A																									0,00	$ -
15B																									0,00	$ -
15C	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	12,00	$ 70.440.000
16																									0,00	$ -
16A																									0,00	$ -
16B																									0,00	$ -
16C	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	3,00	$ 16.194.000
17																									0,00	$ -
17A																									0,00	$ -
17B																									0,00	$ -
17C	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.159.200	0,40	$ 2.159.200
18																									0,00	$ -
18A																									0,00	$ -
18B																									0,00	$ -
18C	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	2,40	$ 17.812.800
19																									0,00	$ -
19A																									0,00	$ -
19B																									0,00	$ -
19C	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	3,00	$ 9.513.000	36,00	$ 114.156.000
20																									0,00	$ -
20A																									0,00	$ -
20B																									0,00	$ -
20C	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	24,00	$ 76.104.000
21																									0,00	$ -
21A																									0,00	$ -
21B																									0,00	$ -
21C	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	12,00	$ 38.052.000
22																									0,00	$ -
22A																									0,00	$ -
22B																									0,00	$ -
22C	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	24,00	$ 79.344.000
23																									0,00	$ -
23A																									0,00	$ -
23B																									0,00	$ -
23C	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	24,00	$ 42.096.000
24																									0,00	$ -
24A																									0,00	$ -
24B																									0,00	$ -
24C	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	12,00	$ 21.048.000
25																									0,00	$ -
25A																									0,00	$ -
25B																									0,00	$ -
25C	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	12,00	$ 17.808.000
26																									0,00	$ -
26A																									0,00	$ -
26B																									0,00	$ -
26C	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	36,00	$ 53.424.000
27																									0,00	$ -
27A																									0,00	$ -
27B																									0,00	$ -
27C	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	12,00	$ 16.188.000
28																										$ -
28A																										$ -
28B																										$ -
28C		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.618		$ 179.620		$ 2.155.418
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 135.581.778		$ 135.581.778		$ 123.302.378		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 120.232.528		$ 135.581.778		$ 137.740.980		$ 1.509.416.388
FACTOR MULTIPLICADOR		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
Descuento																										0,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 319.972.996		$ 319.972.996		$ 290.993.612		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 283.748.766		$ 319.972.996		$ 325.068.713		$ 3.562.222.675

No. de Orden	ene-27		feb-27		mar-27		abr-27		may-27		jun-27		jul-27		ago-27		sep-27		oct-27		nov-27		dic-27		ACUMULADO 2027	
	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
29																									0,00	$ -
29A																									0,00	$ -
29B																									0,00	$ -
29C	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	10,00	$ 2.020.000	120,00	$ 24.240.000
30																									0,00	$ -
30A																									0,00	$ -
30B																									0,00	$ -
30C	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	36,00	$ 242.892.000
31																									0,00	$ -
31A																									0,00	$ -
31B																									0,00	$ -
31C	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
32																									0,00	$ -
32A																									0,00	$ -
32B																									0,00	$ -
32C	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	24,00	$ 80.976.000
33																									0,00	$ -
33A																									0,00	$ -
33B																									0,00	$ -
33C	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	12,00	$ 40.488.000
34																									0,00	$ -
34A																									0,00	$ -
34B																									0,00	$ -
34C	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	36,00	$ 72.864.000
35																									0,00	$ -
35A																									0,00	$ -
35B																									0,00	$ -
35C	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	0,40	$ 1.079.600	4,80	$ 12.955.200
36																									0,00	$ -
36A																									0,00	$ -
36B																									0,00	$ -
36C	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	12,00	$ 8.100.000
37																									0,00	$ -
37A																									0,00	$ -
37B																									0,00	$ -
37C	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	12,00	$ 8.100.000
38																									0,00	$ -
38A																									0,00	$ -
38B																									0,00	$ -
38C	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
39																									0,00	$ -
39A																									0,00	$ -
39B																									0,00	$ -
39C	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	12,00	$ 3.240.000
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																										$ -
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 41.154.600		$ 493.855.200,0
Valor total básico (C)		$ 361.127.596		$ 361.127.596		$ 332.148.212		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 324.903.366		$ 361.127.596		$ 366.223.313		$ 4.056.077.875,0
Provisión (D)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$
Subtotal (E)		$ 361.127.596,0		$ 361.127.596,0		$ 332.148.212,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 324.903.366,0		$ 361.127.596,0		$ 366.223.313,0		$ 4.056.077.875,0
(F)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
(G)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
(H)		$ 68.614.243,0		$ 68.614.243,0		$ 63.108.160,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 68.614.243,0		$ 69.582.429,0		$ 770.654.798,0
(I)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
(J)		$ 68.614.243,0		$ 68.614.243,0		$ 63.108.160,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 61.731.640,0		$ 68.614.243,0		$ 69.582.429,0		$ 770.654.798,0
(K)		$ 429.741.839,0		$ 429.741.839,0		$ 395.256.372,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 386.635.006,0		$ 429.741.839,0		$ 435.805.742,0		$ 4.826.732.673,0

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se realiza la redistribución de recursos de interventoría según la Modificación No.3 de 2024 otrogada el 31 de diciembre de 2024, en la que se realizó adelanto de la vigencia 2026 por valor de $500.000.000,00. Lo anterior teniendo en cuenta el adelanto de vigencias realizado al contrato de obra objeto de esta interventoría y al correspondiente Plan de Intervenciones de obra para esta vigencia.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.N/A

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO

Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521917469 BOY
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS		
		CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	8 DE 9
		FECHA	21/01/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 6
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO

DIRECCIÓN TERRITORIAL: BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 188
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
RESOLUCIÓN No.: 1340 DE 21/05/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 973 DE 2021 CONTRATISTA: SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 29.999.894.328,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 32.999.894.328,00

PLAZO ACUMULADO: 102 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 3.000.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN No.3 COSTOS Y TARIFAS (JUN-2024)		CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 5 de fecha 29 de Julio de 2024		2028 ene-28		feb-28		mar-28		abr-28		may-28		jun-28		jul-28		ago-28		sep-28		oct-28		nov-28		dic-28		ACUMULADO 2028	
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																		
		PERSONAL PROFESIONAL																																		
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000,00	$ 450.000,00	102,00	$ 810.900.000			12,50	$ 99.375.000																									0,00	$ -
1A	1	Director de Interventoría					$ 8.449.000,00	$ 507.000,00	11,83	$ 105.949.480																									0,00	$ -
1B	1	Director de Interventoría					$ 9.473.000,00	$ 568.000,00	11,89	$ 119.387.490																									0,00	$ -
1C	1	Director de Interventoría					$ 10.121.000,00	$ 607.000,00	62,00	$ 665.136.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	12,00	$ 128.736.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.335.000,00	$ 350.000,00	102,00	$ 579.870.000			12,00	$ 68.220.000																									0,00	$ -
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.010.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 76.848.000																									0,00	$ -
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.739.000,00	$ 442.000,00	23,63	$ 169.687.030																									0,00	$ -
2C	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 7.199.000,00	$ 472.000,00	76,00	$ 582.996.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	12,00	$ 92.052.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.750.000,00	$ 250.000,00	214,00	$ 856.000.000			25,38	$ 101.533.333																									0,00	$ -
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.224.000,00	$ 282.000,00	40,78	$ 183.754.680																									0,00	$ -
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.737.000,00	$ 316.000,00	56,89	$ 287.465.170																									0,00	$ -
3C	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 5.060.000,00	$ 337.000,00	124,00	$ 669.228.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	1,00	$ 5.397.000	12,00	$ 64.764.000
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			3,85	$ 25.025.000																									0,00	$ -
4A	1	Especialista Ambiental					$ 7.322.000,00	$ 0,00	4,20	$ 30.752.400																									0,00	$ -
4B	1	Especialista Ambiental					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,20	$ 34.482.000																									0,00	$ -
4C	1	Especialista Ambiental					$ 8.771.000,00	$ 0,00	11,42	$ 100.164.820	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	4,20	$ 36.838.200
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,05	$ 13.325.000																									0,00	$ -
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,02	$ 7.468.440																									0,00	$ -
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,35	$ 35.713.500																									0,00	$ -
5C	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,55	$ 66.221.050	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,45	$ 15.925.000																									0,00	$ -
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 7.322.000,00	$ 0,00	2,45	$ 17.938.900																									0,00	$ -
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000																									0,00	$ -
6C	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.771.000,00	$ 0,00	8,40	$ 73.676.400	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,05	$ 9.209.550
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			3,74	$ 24.310.000																									0,00	$ -
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,36	$ 9.957.920																									0,00	$ -
7B	1	Especialista en Estructuras					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,80	$ 22.988.000																									0,00	$ -
7C	1	Especialista en Estructuras					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,00	$ 61.397.000	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			1,70	$ 11.050.000																									0,00	$ -
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 7.322.000,00	$ 0,00	3,50	$ 25.627.000																									0,00	$ -
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500																									0,00	$ -
8C	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,35	$ 64.466.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,05	$ 9.209.550
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,89	$ 18.785.000																									0,00	$ -
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,05	$ 7.688.100																									0,00	$ -
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500																									0,00	$ -
9C	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,70	$ 67.536.700	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	1,05	$ 9.209.550
10	1	Especialista en Transito	$ 6.500.000,00		3,00	$ 19.500.000			1,75	$ 11.375.000																									0,00	$ -
10A	1	Especialista en Transito					$ 7.322.000,00	$ 0,00	0,00	$ -																									0,00	$ -
10B	1	Especialista en Transito					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000																									0,00	$ -
10C	1	Especialista en Transito					$ 8.771.000,00	$ 0,00	1,10	$ 9.648.100	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.250.000,00		40,00	$ 250.000.000			3,90	$ 24.375.000																									0,00	$ -
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.041.000,00	$ 0,00	4,68	$ 32.951.880																									0,00	$ -
11B	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,68	$ 36.943.920																									0,00	$ -
11C	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 8.434.000,00	$ 0,00	24,18	$ 203.934.120	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	4,68	$ 39.471.120
12	1	Líder de Integración	$ 6.250.000,00		11,00	$ 68.750.000			3,15	$ 19.687.500																									0,00	$ -
12A	1	Líder de Integración					$ 7.041.000,00	$ 0,00	3,85	$ 27.107.850																									0,00	$ -
12B	1	Líder de Integración					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,20	$ 33.154.800																									0,00	$ -
12C	1	Líder de Integración					$ 8.434.000,00	$ 0,00	10,85	$ 91.508.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,20	$ 1.686.800	0,20	$ 1.686.800	0,20	$ 1.686.800	0,20	$ 1.686.800	0,20	$ 1.686.800	3,45	$ 29.097.300
13	1	Profesional Social	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,50	$ 46.000.000																									0,00	$ -
13A	1	Profesional Social					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,60	$ 52.269.600																									0,00	$ -
13B	1	Profesional Social					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760																									0,00	$ -
13C	1	Profesional Social					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	12,00	$ 64.776.000
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,59	$ 46.360.000																									0,00	$ -
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,06	$ 49.836.360																									0,00	$ -
14B	1	Profesional Ambiental					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760																									0,00	$ -
14C	1	Profesional Ambiental					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	12,00	$ 64.776.000
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00	$ 350.000,00	100,00	$ 435.000.000			7,50	$ 32.625.000																									0,00	$ -
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4.506.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 58.800.000																									0,00	$ -
15B	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.052.000,00	$ 442.000,00	12,00	$ 65.928.000																									0,00	$ -
15C	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.398.000,00	$ 472.000,00	61,00	$ 358.070.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	12,00	$ 70.440.000
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		7,00	$ 28.000.000			2,75	$ 11.000.000																									0,00	$ -
16A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	3,50	$ 15.771.000																									0,00	$ -
16B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	3,00	$ 15.156.000																									0,00	$ -
16C	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	7,10	$ 38.325.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	0,10	$ 539.800	1,20	$ 6.477.600
17	1	Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		3,00	$ 12.000.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
17A	1	Auditor de calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	0,00	$ -																									0,00	$ -
17B	1	Auditor de calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	0,00	$ -																									0,00	$ -
17C	1	Auditor de calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	2,80	$ 15.114.400	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.159.200	0,40	$ 2.159.200
18	1	Abogado	$ 5.500.000,00		10,00	$ 55.000.000			1,60	$ 8.800.000																									0,00	$ -
18A	1	Abogado					$ 6.196.000,00	$ 0,00	2,00	$ 12.392.000																									0,00	$ -
18B	1	Abogado					$ 6.947.000,00	$ 0,00	1,20	$ 8.336.400																									0,00	$ -
18C	1	Abogado					$ 7.422.000,00	$ 0,00	6,80	$ 50.469.600	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	0,00	$ -	0,20	$ 1.484.400	1,20	$ 8.906.400
		PERSONAL TECNICO																																		
19	1	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			8,36	$ 19.646.000																									0,00	$ -
19A	1	Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	23,38	$ 61.910.240																									0,00	$ -
19B	1	Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	72,70	$ 215.846.300																									0,00	$ -
19C	1	Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	175,00	$ 554.925.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	24,00	$ 76.104.000
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,60	$ 1.410.000																									0,00	$ -
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	22,85	$ 60.506.800																									0,00	$ -
20B	1	Topógrafo Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	32,05	$ 95.156.450																									0,00	$ -
20C	1	Topógrafo Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	144,00	$ 456.624.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	24,00	$ 76.104.000
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	2,52	$ 6.672.960																									0,00	$ -
21B	1	Laboratorista Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	16,81	$ 49.908.890																									0,00	$ -
21C	1	Laboratorista Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	113,00	$ 358.323.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	24,00	$ 76.104.000
22	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 556.150.000			9,96	$ 24.402.000																									0,00	$ -
22A	1	Inspector SST					$ 2.478.000,00	$ 282.000,00	21,63	$ 59.698.800																									0,00	$ -
22B	1	Inspector SST					$ 2.779.000,00	$ 316.000,00	30,99	$ 95.914.050																									0,00	$ -
22C	1	Inspector SST					$ 2.969.000,00	$ 337.000,00	150,00	$ 495.900.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	24,00	$ 79.344.000
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO																																		
23	1	Cadenero	$ 1.300.000,00		227,00	$ 295.100.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
23A	1	Cadenero					$ 1.464.000,00	$ 0,00	7,23	$ 10.584.720																									0,00	$ -
23B	1	Cadenero					$ 1.642.000,00	$ 0,00	32,74	$ 53.759.080																									0,00	$ -
23C	1	Cadenero					$ 1.754.000,00	$ 0,00	146,00	$ 256.084.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	24,00	$ 42.096.000
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		189,00	$ 245.700.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
24A	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.464.000,00	$ 0,00	0,00	$ -																									0,00	$ -
24B	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.642.000,00	$ 0,00	5,23	$ 8.587.660																									0,00	$ -
24C	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.754.000,00	$ 0,00	78,00	$ 136.812.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	12,00	$ 21.048.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																		
25	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		102,00	$ 112.200.000			8,16	$ 8.976.000																									0,00	$ -
25A	1	Secretaria					$ 1.239.000,00	$ 0,00	11,86	$ 14.694.540																									0,00	$ -
25B	1	Secretaria					$ 1.389.000,00	$ 0,00	11,82	$ 16.417.980																									0,00	$ -
25C	1	Secretaria					$ 1.484.000,00	$ 0,00	62,00	$ 92.008.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	12,00	$ 17.808.000
26	1	Conductor	$ 1.100.000,00		225,00	$ 247.500.000			28,03	$ 30.836.667																									0,00	$ -
26A	1	Conductor					$ 1.239.000,00	$ 0,00	32,21	$ 39.908.190																									0,00	$ -
26B	1	Conductor					$ 1.389.000,00	$ 0,00	56,50	$ 78.478.500																									0,00	$ -
26C	1	Conductor					$ 1.484.000,00	$ 0,00	215,00	$ 319.060.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	3,00	$ 4.452.000	36,00	$ 53.424.000
27	1	Campamentera	$ 1.000.000,00		52,00	$ 52.000.000			8,30	$ 8.300.000																									0,00	$ -
27A	1	Campamentera					$ 1.127.000,00	$ 0,00	11,93	$ 13.445.110																									0,00	$ -
27B	1	Campamentera					$ 1.263.000,00	$ 0,00	11,83	$ 14.941.290																									0,00	$ -
27C	1	Campamentera					$ 1.349.000,00	$ 0,00	62,00	$ 83.638.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	12,00	$ 16.188.000
		PROVISION JORNADAS 7X 24								$ -																										
28	1	Provisión Jornadas 7X24				$ 152.292.000,00				$ 614.122																										$ -
28A	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 9.639.166																										$ -
28B	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 12.712.315																										$ -
28C	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 26.947.815		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.716		$ 500.724		$ 6.008.600
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 7.774.312.000				$ 10.060.710.658		$ 104.347.776		$ 105.832.176		$ 98.208.076		$ 90.482.926		$ 88.998.526		$ 90.482.926		$ 88.998.526		$ 89.217.826		$ 87.733.426		$ 89.217.826		$ 87.733.426		$ 91.377.034		$ 1.112.630.470
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
Descuento valor correspondiente al 16% de pensión por Topógrafo que tiene Bono Pensional y el sistema no permite realizar pagos en la planilla de seguridad social por dicho concepto.										$ (5.373.941,00)																										0,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 18.347.376.320				$ 23.730.594.654		$ 246.260.751		$ 249.763.935		$ 231.771.059		$ 213.539.705		$ 210.036.521		$ 213.539.705		$ 210.036.521		$ 210.554.069		$ 207.050.885		$ 210.554.069		$ 207.050.885		$ 215.649.800		$ 2.625.807.905

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	2028 ene-28 H-M	ene-28 VALOR	feb-28 H-M	feb-28 VALOR	mar-28 H-M	mar-28 VALOR	abr-28 H-M	abr-28 VALOR	may-28 H-M	may-28 VALOR	jun-28 H-M	jun-28 VALOR	jul-28 H-M	jul-28 VALOR	ago-28 H-M	ago-28 VALOR	sep-28 H-M	sep-28 VALOR	oct-28 H-M	oct-28 VALOR	nov-28 H-M	nov-28 VALOR	dic-28 H-M	dic-28 VALOR	ACUMULADO 2028 H-M	ACUMULADO 2028 VALOR
		OTROS COSTOS DIRECTOS																																		
		VIATICOS																																		
29	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 150.000,00	Dia	1.281,00	$ 192.150.000			14,00	$ 2.100.000,00																									0,00	$ -
29A	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 169.000,00	Dia	91,50	$ 15.463.500,00																									0,00	$ -
29B	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 189.000,00	Dia	86,00	$ 16.254.000,00																									0,00	$ -
29C	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 202.000,00	Dia	810,00	$ 163.620.000,00	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	12,00	$ 2.424.000	13,00	$ 2.626.000	13,00	$ 2.626.000	146,00	$ 29.492.000
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINAS																																		
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	225,00	$ 1.125.000.000			30,67	$ 153.350.000,00																									0,00	$ -
30A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	36,00	$ 202.788.000,00																									0,00	$ -
30B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	58,43	$ 369.043.880,00																									0,00	$ -
30C	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	195,00	$ 1.315.665.000,00	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	2,00	$ 13.494.000	24,00	$ 161.928.000
31	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	200,00	$ 1.000.000.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
31A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	0,00	$ -																									0,00	$ -
31B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	0,00	$ -																									0,00	$ -
31C	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	20,00	$ 134.940.000,00	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	12,00	$ 80.964.000
32	1	Equipo completo de topografia	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	230,00	$ 575.000.000			0,60	$ 1.500.000,00																									0,00	$ -
32A	1	Equipo completo de topografia					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	22,62	$ 63.697.920,00																									0,00	$ -
32B	1	Equipo completo de topografia					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	32,93	$ 103.992.940,00																									0,00	$ -
32C	1	Equipo completo de topografia					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	144,00	$ 485.856.000,00	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	24,00	$ 80.976.000
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	102,00	$ 255.000.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
33A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	0,73	$ 2.055.680,00																									0,00	$ -
33B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	7,40	$ 23.369.200,00																									0,00	$ -
33C	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	77,50	$ 261.485.000,00	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	1,00	$ 3.374.000	12,00	$ 40.488.000
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	155,00	$ 232.500.000			11,63	$ 17.445.000,00																									0,00	$ -
34A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.690.000,00	Según comprobante por mes	21,00	$ 35.490.000,00																									0,00	$ -
34B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.895.000,00	Según comprobante por mes	35,40	$ 67.083.000,00																									0,00	$ -
34C	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.024.000,00	Según comprobante por mes	132,00	$ 267.168.000,00	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	2,00	$ 4.048.000	24,00	$ 48.576.000
		OTROS COSTOS																																		
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	60,00	$ 120.000.000			1,02	$ 2.040.000,00																									0,00	$ -
35A	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.253.000,00	Según comprobante por mes	2,25	$ 5.069.190,00																									0,00	$ -
35B	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.526.000,00	Según comprobante por mes	0,83	$ 2.096.580,00																									0,00	$ -
35C	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.699.000,00	Según comprobante por mes	59,80	$ 161.400.200,00	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	12,00	$ 32.388.000
36	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			3,19	$ 1.594.500,00																									0,00	$ -
36A	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	2,33	$ 1.311.790,00																									0,00	$ -
36B	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	2,27	$ 1.434.640,00																									0,00	$ -
36C	1	Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	69,60	$ 46.980.000,00	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	12,00	$ 8.100.000
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			7,19	$ 3.595.500,00																									0,00	$ -
37A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	4,52	$ 2.544.760,00																									0,00	$ -
37B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	6,27	$ 3.962.640,00																									0,00	$ -
37C	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	71,64	$ 48.357.000,00	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	1,00	$ 675.000	12,00	$ 8.100.000
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	35,00	$ 47.250.000			0,52	$ 703.307,00																									0,00	$ -
38A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.521.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -																									0,00	$ -
38B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.705.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -																									0,00	$ -
38C	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.822.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	100,00	$ 20.000.000			0,00	$ -																									0,00	$ -
39A	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 225.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -																									0,00	$ -
39B	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 253.000,00	Según comprobante por mes	1,27	$ 321.310,00																									0,00	$ -
39C	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 270.000,00	Según comprobante por mes	62,00	$ 16.740.000,00	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	12,00	$ 3.240.000
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 3,00																										$ -

Concepto	Valor inicial	Valor acta	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28	Acumulado 2028
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)	$ 3.766.900.000	$ 4.000.518.540	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.154.000	$ 41.356.000	$ 41.356.000	$ 494.252.000,0
Valor total básico (C) = (A) + (B)	$ 22.114.276.320	$ 27.731.113.194	$ 287.414.751	$ 290.917.935	$ 272.925.059	$ 254.693.705	$ 251.190.521	$ 254.693.705	$ 251.190.521	$ 251.708.069	$ 248.204.885	$ 251.708.069	$ 248.406.885	$ 257.005.800	$ 3.120.059.905,0
Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)	$ 3.095.718.914,00	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Subtotal costos básicos de personal y otros costos directos (E)	$ 25.209.995.234	$ 27.730.409.887	$ 287.414.751,0	$ 290.917.935,0	$ 272.925.059,0	$ 254.693.705,0	$ 251.190.521,0	$ 254.693.705,0	$ 251.190.521,0	$ 251.708.069,0	$ 248.204.885,0	$ 251.708.069,0	$ 248.406.885,0	$ 257.005.800,0	$ 3.120.059.905,0
Gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (F)		$ 686.157	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Adminsitración gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (G) = (F)x2,5%		$ 17.150	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
IVA Subtotal costos de personal y otros costos directos (H) = (E) * (% IVA)		$ 5.268.777.875	$ 54.608.803,0	$ 55.274.408,0	$ 51.855.761,0	$ 48.391.804,0	$ 47.726.199,0	$ 48.391.804,0	$ 47.726.199,0	$ 47.824.533,0	$ 47.158.928,0	$ 47.824.533,0	$ 47.197.308,0	$ 48.831.102,0	$ 592.811.382,0
IVA Administración gastos protocolo de bioseguridad (I) = (G) * (% IVA)		$ 3.259	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Total IVA (J) = (H) + (I)	$ 4.789.899.094	$ 5.268.781.134	$ 54.608.803,0	$ 55.274.408,0	$ 51.855.761,0	$ 48.391.804,0	$ 47.726.199,0	$ 48.391.804,0	$ 47.726.199,0	$ 47.824.533,0	$ 47.158.928,0	$ 47.824.533,0	$ 47.197.308,0	$ 48.831.102,0	$ 592.811.382,0
Costo Total (K) = (E) + (F) + (G) + (J)	$ 29.999.894.328	$ 32.999.894.328	$ 342.023.554,0	$ 346.192.343,0	$ 324.780.820,0	$ 303.085.509,0	$ 298.916.720,0	$ 303.085.509,0	$ 298.916.720,0	$ 299.532.602,0	$ 295.363.813,0	$ 299.532.602,0	$ 295.604.193,0	$ 305.836.902,0	$ 3.712.871.287,0

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se realiza la redistribución de recursos de interventoría según la Modificación No.3 de 2024 otrogada el 31 de diciembre de 2024, en la que se realizó adelanto de la vigencia 2026 por valor de $500.000.000,00. Lo anterior teniendo en cuenta el adelanto de vigencias realizado al contrato de obra objeto de esta interventoría y al correspondiente Plan de Intervenciones de obra para esta vigencia.

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.N/A

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521917469 BOY
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	9 DE 9
FECHA	21/01/2025 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL ☐
REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS ☑ No. 6
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)
PLAN DE CARGAS FINAL ☐

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES - GRUPO CENTRO **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** BOYACÁ

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 962 DE 2021

OBJETO:
INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 2.

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 188
SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: GUSTAVO GAMALIEL FERNÁNDEZ NIÑO
RESOLUCIÓN No.: 1340 DE 21/05/2021 (Indicar día/mes/año)
CONTRATO DE OBRA No.: 973 DE 2021 CONTRATISTA: SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A. SUCURSAL COLOMBIANA

PLAZO INICIAL: 102 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 15/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 29.999.894.328,00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 32.999.894.328,00
PLAZO ACUMULADO: 102 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2029 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 3.000.000.000,00

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA: Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	ACTUALIZACIÓN No.3 COSTOS Y TARIFAS (JUN-2024): Costos de Personal	Prima Regional	CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. 5 de fecha 29 de Julio de 2024: Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL								
		PERSONAL PROFESIONAL								
1	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000,00	$ 450.000,00	102,00	$ 810.900.000			12,50	$ 99.375.000
1A	1	Director de Interventoría					$ 8.449.000,00	$ 507.000,00	11,83	$ 105.949.480
1B	1	Director de Interventoría					$ 9.473.000,00	$ 568.000,00	11,89	$ 119.387.490
1C	1	Director de Interventoría					$ 10.121.000,00	$ 607.000,00	62,00	$ 665.136.000
2	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.335.000,00	$ 350.000,00	102,00	$ 579.870.000			12,00	$ 68.220.000
2A	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.010.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 76.848.000
2B	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 6.739.000,00	$ 442.000,00	23,63	$ 169.687.030
2C	1	Ingeniero Residente de Interventoría					$ 7.199.000,00	$ 472.000,00	76,00	$ 582.996.000
3	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 3.750.000,00	$ 250.000,00	214,00	$ 856.000.000			25,38	$ 101.533.333
3A	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.224.000,00	$ 282.000,00	40,78	$ 183.754.680
3B	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 4.737.000,00	$ 316.000,00	56,89	$ 287.465.170
3C	1	Ingeniero Auxiliar de Interventoría					$ 5.060.000,00	$ 337.000,00	124,00	$ 669.228.000
4	1	Especialista Ambiental	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			3,85	$ 25.025.000
4A	1	Especialista Ambiental					$ 7.322.000,00	$ 0,00	4,20	$ 30.752.400
4B	1	Especialista Ambiental					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,20	$ 34.482.000
4C	1	Especialista Ambiental					$ 8.771.000,00	$ 0,00	11,42	$ 100.164.820
5	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,05	$ 13.325.000
5A	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,02	$ 7.468.440
5B	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.210.000,00	$ 0,00	4,35	$ 35.713.500
5C	1	Especialista en Geología y/o Geotecnia					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,55	$ 66.221.050
6	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,45	$ 15.925.000
6A	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 7.322.000,00	$ 0,00	2,45	$ 17.938.900
6B	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000
6C	1	Especialista en Pavimentos y/o Vías					$ 8.771.000,00	$ 0,00	8,40	$ 73.676.400
7	1	Especialista en Estructuras	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			3,74	$ 24.310.000
7A	1	Especialista en Estructuras					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,36	$ 9.957.920
7B	1	Especialista en Estructuras					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,80	$ 22.988.000
7C	1	Especialista en Estructuras					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,00	$ 61.397.000
8	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 6.500.000,00		14,00	$ 91.000.000			1,70	$ 11.050.000
8A	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 7.322.000,00	$ 0,00	3,50	$ 25.627.000
8B	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500
8C	1	Especialista en Hidráulica e Hidrología					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,35	$ 64.466.850
9	1	Especialista en Diseño Geométrico	$ 6.500.000,00		16,00	$ 104.000.000			2,89	$ 18.785.000
9A	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 7.322.000,00	$ 0,00	1,05	$ 7.688.100
9B	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.210.000,00	$ 0,00	3,85	$ 31.608.500
9C	1	Especialista en Diseño Geométrico					$ 8.771.000,00	$ 0,00	7,70	$ 67.536.700
10	1	Especialista en Transito	$ 6.500.000,00		3,00	$ 19.500.000			1,75	$ 11.375.000
10A	1	Especialista en Transito					$ 7.322.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
10B	1	Especialista en Transito					$ 8.210.000,00	$ 0,00	2,10	$ 17.241.000
10C	1	Especialista en Transito					$ 8.771.000,00	$ 0,00	1,10	$ 9.648.100
11	1	Especialista en Sostenibilidad	$ 6.250.000,00		40,00	$ 250.000.000			3,90	$ 24.375.000
11A	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.041.000,00	$ 0,00	4,68	$ 32.951.880
11B	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,68	$ 36.943.920
11C	1	Especialista en Sostenibilidad					$ 8.434.000,00	$ 0,00	24,18	$ 203.934.120
12	1	Líder de Integración	$ 6.250.000,00		11,00	$ 68.750.000			3,15	$ 19.687.500
12A	1	Líder de Integración					$ 7.041.000,00	$ 0,00	3,85	$ 27.107.850
12B	1	Líder de Integración					$ 7.894.000,00	$ 0,00	4,20	$ 33.154.800
12C	1	Líder de Integración					$ 8.434.000,00	$ 0,00	10,85	$ 91.508.900
13	1	Profesional Social	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,50	$ 46.000.000
13A	1	Profesional Social					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,60	$ 52.269.600
13B	1	Profesional Social					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760
13C	1	Profesional Social					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000
14	1	Profesional Ambiental	$ 4.000.000,00		100,00	$ 400.000.000			11,59	$ 46.360.000
14A	1	Profesional Ambiental					$ 4.506.000,00	$ 0,00	11,06	$ 49.836.360
14B	1	Profesional Ambiental					$ 5.052.000,00	$ 0,00	23,63	$ 119.378.760
14C	1	Profesional Ambiental					$ 5.398.000,00	$ 0,00	64,00	$ 345.472.000
15	1	Profesional Técnico Predial	$ 4.000.000,00	$ 350.000,00	100,00	$ 435.000.000			7,50	$ 32.625.000
15A	1	Profesional Técnico Predial					$ 4.506.000,00	$ 394.000,00	12,00	$ 58.800.000
15B	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.052.000,00	$ 442.000,00	12,00	$ 65.928.000
15C	1	Profesional Técnico Predial					$ 5.398.000,00	$ 472.000,00	61,00	$ 358.070.000
16	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad	$ 4.000.000,00		7,00	$ 28.000.000			2,75	$ 11.000.000
16A	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	3,50	$ 15.771.000
16B	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	3,00	$ 15.156.000
16C	1	Profesional de Aseguramiento o Gestión de la Calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	7,10	$ 38.325.800
17	1	Auditor de calidad	$ 4.000.000,00		3,00	$ 12.000.000			0,00	$ -
17A	1	Auditor de calidad					$ 4.506.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
17B	1	Auditor de calidad					$ 5.052.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
17C	1	Auditor de calidad					$ 5.398.000,00	$ 0,00	2,80	$ 15.114.400
18	1	Abogado	$ 5.500.000,00		10,00	$ 55.000.000			1,60	$ 8.800.000
18A	1	Abogado					$ 6.196.000,00	$ 0,00	2,00	$ 12.392.000
18B	1	Abogado					$ 6.947.000,00	$ 0,00	1,20	$ 8.336.400
18C	1	Abogado					$ 7.422.000,00	$ 0,00	6,80	$ 50.469.600
		PERSONAL TECNICO								
19	1	Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			8,36	$ 19.646.000
19A	1	Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	23,38	$ 61.910.240
19B	1	Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	72,70	$ 215.846.300
19C	1	Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	175,00	$ 554.925.000
20	1	Topógrafo Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,60	$ 1.410.000
20A	1	Topógrafo Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	22,85	$ 60.506.800
20B	1	Topógrafo Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	32,05	$ 95.156.450
20C	1	Topógrafo Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	144,00	$ 456.624.000
21	1	Laboratorista Inspector	$ 2.100.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 533.450.000			0,00	$ -
21A	1	Laboratorista Inspector					$ 2.366.000,00	$ 282.000,00	2,52	$ 6.672.960
21B	1	Laboratorista Inspector					$ 2.653.000,00	$ 316.000,00	16,81	$ 49.908.890
21C	1	Laboratorista Inspector					$ 2.834.000,00	$ 337.000,00	113,00	$ 358.323.000
22	1	Inspector SST	$ 2.200.000,00	$ 250.000,00	227,00	$ 556.150.000			9,96	$ 24.402.000
22A	1	Inspector SST					$ 2.478.000,00	$ 282.000,00	21,63	$ 59.698.800
22B	1	Inspector SST					$ 2.779.000,00	$ 316.000,00	30,99	$ 95.914.050
22C	1	Inspector SST					$ 2.969.000,00	$ 337.000,00	150,00	$ 495.900.000
		PERSONAL AUXILIAR TECNICO								
23	1	Cadenero	$ 1.300.000,00		227,00	$ 295.100.000			0,00	$ -
23A	1	Cadenero					$ 1.464.000,00	$ 0,00	7,23	$ 10.584.720
23B	1	Cadenero					$ 1.642.000,00	$ 0,00	32,74	$ 53.759.080
23C	1	Cadenero					$ 1.754.000,00	$ 0,00	146,00	$ 256.084.000
24	1	Auxiliar de Laboratorio	$ 1.300.000,00		189,00	$ 245.700.000			0,00	$ -
24A	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.464.000,00	$ 0,00	0,00	$ -
24B	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.642.000,00	$ 0,00	5,23	$ 8.587.660
24C	1	Auxiliar de Laboratorio					$ 1.754.000,00	$ 0,00	78,00	$ 136.812.000
		PERSONAL ADMINISTRATIVO								
25	1	Secretaria	$ 1.100.000,00		102,00	$ 112.200.000			8,16	$ 8.976.000
25A	1	Secretaria					$ 1.239.000,00	$ 0,00	11,86	$ 14.694.540
25B	1	Secretaria					$ 1.389.000,00	$ 0,00	11,82	$ 16.417.980
25C	1	Secretaria					$ 1.484.000,00	$ 0,00	62,00	$ 92.008.000
26	1	Conductor	$ 1.100.000,00		225,00	$ 247.500.000			28,03	$ 30.836.667
26A	1	Conductor					$ 1.239.000,00	$ 0,00	32,21	$ 39.908.190
26B	1	Conductor					$ 1.389.000,00	$ 0,00	56,50	$ 78.478.500
26C	1	Conductor					$ 1.484.000,00	$ 0,00	215,00	$ 319.060.000
27	1	Campamentera	$ 1.000.000,00		52,00	$ 52.000.000			8,30	$ 8.300.000
27A	1	Campamentera					$ 1.127.000,00	$ 0,00	11,93	$ 13.445.110
27B	1	Campamentera					$ 1.263.000,00	$ 0,00	11,83	$ 14.941.290
27C	1	Campamentera					$ 1.349.000,00	$ 0,00	62,00	$ 83.638.000
		PROVISION JORNADAS 7X 24								$ -
28	1	Provisión Jornadas 7X24				$ 152.292.000,00				$ 614.122
28A	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 9.639.166
28B	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 12.712.315
28C	1	Provisión Jornadas 7X24								$ 26.947.815
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 7.774.312.000				$ 10.060.710.658
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36				2,36
Descuento valor correspondiente al 16% de pensión por Topógrafo que tiene Bono Pensional y el sistema no permite realizar pagos en la planilla de seguridad social por dicho concepto.										$ (5.373.941,00)
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						**$ 18.347.376.320**				**$ 23.730.594.654**

No. de Orden	ene-29 H-M	ene-29 VALOR	feb-29 H-M	feb-29 VALOR	mar-29 H-M	mar-29 VALOR	abr-29 H-M	abr-29 VALOR	may-29 H-M	may-29 VALOR	jun-29 H-M	jun-29 VALOR	jul-29 H-M	jul-29 VALOR	ago-29 H-M	ago-29 VALOR	ACUMULADO 2029 H-M	ACUMULADO 2029 VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
1																	0,00	$ -	12,50	$ 99.375.000
1A																	0,00	$ -	11,83	$ 105.949.480
1B																	0,00	$ -	11,89	$ 119.387.490
1C	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	1,00	$ 10.728.000	8,00	$ 85.824.000	62,00	$ 665.136.000
2																	0,00	$ -	12,00	$ 68.220.000
2A																	0,00	$ -	12,00	$ 76.848.000
2B																	0,00	$ -	23,63	$ 169.687.030
2C	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	1,00	$ 7.671.000	8,00	$ 61.368.000	83,00	$ 636.693.000
3																	0,00	$ -	25,38	$ 101.533.333
3A																	0,00	$ -	40,78	$ 183.754.680
3B																	0,00	$ -	56,89	$ 287.465.170
3C	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	3,00	$ 16.191.000	24,00	$ 129.528.000	136,60	$ 737.230.200
4																	0,00	$ -	3,85	$ 25.025.000
4A																	0,00	$ -	4,20	$ 30.752.400
4B																	0,00	$ -	4,20	$ 34.482.000
4C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	2,80	$ 24.558.800	21,70	$ 190.330.700
5																	0,00	$ -	2,05	$ 13.325.000
5A																	0,00	$ -	1,02	$ 7.468.440
5B																	0,00	$ -	4,35	$ 35.713.500
5C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700	7,15	$ 62.712.650
6																	0,00	$ -	2,45	$ 15.925.000
6A																	0,00	$ -	2,45	$ 17.938.900
6B																	0,00	$ -	2,10	$ 17.241.000
6C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700	5,25	$ 46.047.750
7																	0,00	$ -	3,74	$ 24.310.000
7A																	0,00	$ -	1,36	$ 9.957.920
7B																	0,00	$ -	2,80	$ 22.988.000
7C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700	6,80	$ 59.642.800
8																	0,00	$ -	1,70	$ 11.050.000
8A																	0,00	$ -	3,50	$ 25.627.000
8B																	0,00	$ -	3,85	$ 31.608.500
8C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700	6,65	$ 58.327.150
9																	0,00	$ -	2,89	$ 18.785.000
9A																	0,00	$ -	1,05	$ 7.688.100
9B																	0,00	$ -	3,85	$ 31.608.500
9C	0,35	$ 3.069.850	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,70	$ 6.139.700	6,65	$ 58.327.150
10																	0,00	$ -	1,75	$ 11.375.000
10A																	0,00	$ -	0,00	$ -
10B																	0,00	$ -	2,10	$ 17.241.000
10C	0,35	$ 3.069.850	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,35	$ 3.069.850	2,10	$ 18.419.100
11																	0,00	$ -	3,90	$ 24.375.000
11A																	0,00	$ -	4,68	$ 32.951.880
11B																	0,00	$ -	4,68	$ 36.943.920
11C	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	0,39	$ 3.289.260	3,12	$ 26.314.080	24,18	$ 203.934.120
12																	0,00	$ -	3,15	$ 19.687.500
12A																	0,00	$ -	3,85	$ 27.107.850
12B																	0,00	$ -	4,20	$ 33.154.800
12C	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	0,35	$ 2.951.900	2,80	$ 23.615.200	19,90	$ 167.836.600
13																	0,00	$ -	11,50	$ 46.000.000
13A																	0,00	$ -	11,60	$ 52.269.600
13B																	0,00	$ -	23,63	$ 119.378.760
13C	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	8,00	$ 43.184.000	82,00	$ 442.636.000
14																	0,00	$ -	11,59	$ 46.360.000
14A																	0,00	$ -	11,06	$ 49.836.360
14B																	0,00	$ -	23,63	$ 119.378.760
14C	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	1,00	$ 5.398.000	8,00	$ 43.184.000	82,00	$ 442.636.000
15																	0,00	$ -	7,50	$ 32.625.000
15A																	0,00	$ -	12,00	$ 58.800.000
15B																	0,00	$ -	12,00	$ 65.928.000
15C	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	1,00	$ 5.870.000	8,00	$ 46.960.000	62,00	$ 363.940.000
16																	0,00	$ -	2,75	$ 11.000.000
16A																	0,00	$ -	3,50	$ 15.771.000
16B																	0,00	$ -	3,00	$ 15.156.000
16C	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	0,25	$ 1.349.500	2,00	$ 10.796.000	13,70	$ 73.952.600
17																	0,00	$ -	0,00	$ -
17A																	0,00	$ -	0,00	$ -
17B																	0,00	$ -	0,00	$ -
17C	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -	0,40	$ 2.159.200	0,40	$ 2.159.200	1,60	$ 8.636.800
18																	0,00	$ -	1,60	$ 8.800.000
18A																	0,00	$ -	2,00	$ 12.392.000
18B																	0,00	$ -	1,20	$ 8.336.400
18C	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	0,20	$ 1.484.400	1,60	$ 11.875.200	6,80	$ 50.469.600
19																	0,00	$ -	8,36	$ 19.646.000
19A																	0,00	$ -	23,38	$ 61.910.240
19B																	0,00	$ -	72,70	$ 215.846.300
19C	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	16,00	$ 50.736.000	170,49	$ 540.623.790
20																	0,00	$ -	0,60	$ 1.410.000
20A																	0,00	$ -	22,85	$ 60.506.800
20B																	0,00	$ -	32,05	$ 95.156.450
20C	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	2,00	$ 6.342.000	16,00	$ 50.736.000	118,00	$ 374.178.000
21																	0,00	$ -	0,00	$ -
21A																	0,00	$ -	2,52	$ 6.672.960
21B																	0,00	$ -	16,81	$ 49.908.890
21C	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	1,00	$ 3.171.000	8,00	$ 25.368.000	82,00	$ 260.022.000
22																	0,00	$ -	9,96	$ 24.402.000
22A																	0,00	$ -	21,63	$ 59.698.800
22B																	0,00	$ -	30,99	$ 95.914.050
22C	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	2,00	$ 6.612.000	16,00	$ 52.896.000	117,36	$ 387.992.160
23																	0,00	$ -	0,00	$ -
23A																	0,00	$ -	7,23	$ 10.584.720
23B																	0,00	$ -	32,74	$ 53.759.080
23C	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	2,00	$ 3.508.000	16,00	$ 28.064.000	120,60	$ 211.532.400
24																	0,00	$ -	0,00	$ -
24A																	0,00	$ -	0,00	$ -
24B																	0,00	$ -	5,23	$ 8.587.660
24C	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	1,00	$ 1.754.000	8,00	$ 14.032.000	44,00	$ 77.176.000
25																	0,00	$ -	8,16	$ 8.976.000
25A																	0,00	$ -	11,86	$ 14.694.540
25B																	0,00	$ -	11,82	$ 16.417.980
25C	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	1,00	$ 1.484.000	8,00	$ 11.872.000	62,00	$ 92.008.000
26																	0,00	$ -	28,03	$ 30.836.667
26A																	0,00	$ -	32,21	$ 39.908.190
26B																	0,00	$ -	56,50	$ 78.478.500
26C	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	4,00	$ 5.936.000	32,00	$ 47.488.000	213,00	$ 316.092.000
27																	0,00	$ -	8,30	$ 8.300.000
27A																	0,00	$ -	11,93	$ 13.445.110
27B																	0,00	$ -	11,83	$ 14.941.290
27C	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	1,00	$ 1.349.000	8,00	$ 10.792.000	58,36	$ 78.727.640
28																		$ -		$ 614.122
28A																		$ -		$ 9.639.166
28B																		$ -		$ 12.712.315
28C		$ 750.000		$ 750.000		$ 750.000		$ 750.000		$ 750.000		$ 750.000		$ 750.000		$ 622.154		$ 5.872.154		$ 26.320.659
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ 119.068.010		$ 115.998.160		$ 100.648.910		$ 100.648.910		$ 100.648.910		$ 100.648.910		$ 100.648.910		$ 102.680.264		$ 840.990.984		$ 10.123.131.972
FACTOR MULTIPLICADOR		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
Descuento																				-$ 4.847.797,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		**$ 281.000.504**		**$ 273.755.658**		**$ 237.531.428**		**$ 237.531.428**		**$ 237.531.428**		**$ 237.531.428**		**$ 237.531.428**		**$ 242.325.423**		**$ 1.984.738.725**		**$ 23.879.150.652**

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS								
		VIATICOS								
29	1	Viaticos Director y/o Especialistas	$ 150.000,00	Dia	1.281,00	$ 192.150.000			14,00	$ 2.100.000,00
29A	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 169.000,00	Dia	91,50	$ 15.463.500,00
29B	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 189.000,00	Dia	86,00	$ 16.254.000,00
29C	1	Viaticos Director y/o Especialistas					$ 202.000,00	Dia	810,00	$ 163.620.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINAS								
30	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	225,00	$ 1.125.000.000			30,67	$ 153.350.000,00
30A	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	36,00	$ 202.788.000,00
30B	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	58,43	$ 369.043.880,00
30C	1	Camioneta o Campero de más de 2000 c.c. (1): 4x4 (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	195,00	$ 1.315.665.000,00
31	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.	$ 5.000.000,00	Mes	200,00	$ 1.000.000.000			0,00	$ -
31A	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 5.633.000,00	Mes	0,00	$ -
31B	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.316.000,00	Mes	0,00	$ -
31C	1	Van de pasajeros (Entre 8 y 10 personas) (Incluye peajes y Combustible) El modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2015 o superior.					$ 6.747.000,00	Mes	20,00	$ 134.940.000,00
32	1	Equipo completo de topografía	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	230,00	$ 575.000.000			0,60	$ 1.500.000,00
32A	1	Equipo completo de topografía					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	22,62	$ 63.697.920,00
32B	1	Equipo completo de topografía					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	32,93	$ 103.992.940,00
32C	1	Equipo completo de topografía					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	144,00	$ 485.856.000,00
33	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos	$ 2.500.000,00	Según comprobante por mes	102,00	$ 255.000.000			0,00	$ -
33A	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 2.816.000,00	Según comprobante por mes	0,73	$ 2.055.680,00
33B	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.158.000,00	Según comprobante por mes	7,40	$ 23.369.200,00
33C	1	Equipo completo de Laboratorio de Suelos, Materiales, Pavimentos y Concretos					$ 3.374.000,00	Según comprobante por mes	77,50	$ 261.485.000,00
34	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 1.500.000,00	Según comprobante por mes	155,00	$ 232.500.000			11,63	$ 17.445.000,00
34A	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.690.000,00	Según comprobante por mes	21,00	$ 35.490.000,00
34B	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 1.895.000,00	Según comprobante por mes	35,40	$ 67.083.000,00
34C	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)					$ 2.024.000,00	Según comprobante por mes	132,00	$ 267.168.000,00
		OTROS COSTOS								
35	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 2.000.000,00	Según comprobante por mes	60,00	$ 120.000.000			1,02	$ 2.040.000,00
35A	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.253.000,00	Según comprobante por mes	2,25	$ 5.069.190,00
35B	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.526.000,00	Según comprobante por mes	0,83	$ 2.096.580,00
35C	1	Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)					$ 2.699.000,00	Según comprobante por mes	59,80	$ 161.400.200,00
36	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			3,19	$ 1.594.500,00
36A	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	2,33	$ 1.311.790,00
36B	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	2,27	$ 1.434.640,00
36C	1	Edición de informes, papelería, reproducciòn de documentos, planos, fotografías, videos, etc.					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	69,60	$ 46.980.000,00
37	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 500.000,00	Según comprobante por mes	200,00	$ 100.000.000			7,19	$ 3.595.500,00
37A	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 563.000,00	Según comprobante por mes	4,52	$ 2.544.760,00
37B	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 632.000,00	Según comprobante por mes	6,27	$ 3.962.640,00
37C	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)					$ 675.000,00	Según comprobante por mes	71,64	$ 48.357.000,00
38	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19	$ 1.350.000,00	Según comprobante por mes	35,00	$ 47.250.000			0,52	$ 703.307,00
38A	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.521.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
38B	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.705.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
38C	1	Elementos e insumos IMPLEMENTACIÓN PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID -19					$ 1.822.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
39	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 200.000,00	Según comprobante por mes	100,00	$ 20.000.000			0,00	$ -
39A	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 225.000,00	Según comprobante por mes	0,00	$ -
39B	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 253.000,00	Según comprobante por mes	1,27	$ 321.310,00
39C	1	Veeduría Técnica Comunitaria					$ 270.000,00	Según comprobante por mes	62,00	$ 16.740.000,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE								$ 3,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS = SUMATORIA DE (9) = (B)						**$ 3.766.900.000**				**$ 4.000.518.540**
• Valor total básico (C) = (A) + (B)						**$ 22.114.276.320**				**$ 27.731.113.194**
• Provisión para ajustes y/o frente adicional (D)						**$ 3.095.718.914,00**				**$ -**
• Subtotal costos básicos de personal y otros costos directos (E)						**$ 25.209.995.234**				**$ 27.730.409.887**
Gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (F)										**$ 686.157**
Adminsitración gastos reembolsables implementación protocolo de bioseguridad (G) = (F)x2,5%										**$ 17.150**
IVA Subtotal costos de personal y otros costos directos (H) = (E) * (% IVA)										**$ 5.268.777.875**
IVA Administración gastos protocolo de bioseguridad (I) = (G) * (% IVA)										**$ 3.259**
• Total IVA (J) = (H) + (I)						**$ 4.789.899.094**				**$ 5.268.781.134**
• Costo Total (K) = (E) + (F) + (G) + (J)						**$ 29.999.894.328**				**$ 32.999.894.328**

No. de Orden	ene-29 H-M	ene-29 VALOR	feb-29 H-M	feb-29 VALOR	mar-29 H-M	mar-29 VALOR	abr-29 H-M	abr-29 VALOR	may-29 H-M	may-29 VALOR	jun-29 H-M	jun-29 VALOR	jul-29 H-M	jul-29 VALOR	ago-29 H-M	ago-29 VALOR	ACUMULADO 2029 H-M	ACUMULADO 2029 VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
29																	0,00	$ -	14,00	$ 2.100.000
29A																	0,00	$ -	91,50	$ 15.463.500
29B																	0,00	$ -	86,00	$ 16.254.000
29C	18,00	$ 3.636.000	18,00	$ 3.636.000	18,00	$ 3.636.000	20,00	$ 4.040.000	20,00	$ 4.040.000	20,00	$ 4.040.000	20,00	$ 4.040.000	20,00	$ 4.040.000	154,00	$ 31.108.000	791,00	$ 159.782.000
30																	0,00	$ -	30,67	$ 153.350.000
30A																	0,00	$ -	36,00	$ 202.788.000
30B																	0,00	$ -	58,43	$ 369.043.880
30C	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	3,00	$ 20.241.000	24,00	$ 161.928.000	193,40	$ 1.304.869.800
31																	0,00	$ -	0,00	$ -
31A																	0,00	$ -	0,00	$ -
31B																	0,00	$ -	0,00	$ -
31C	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	1,00	$ 6.747.000	8,00	$ 53.976.000	20,00	$ 134.940.000
32																	0,00	$ -	0,60	$ 1.500.000
32A																	0,00	$ -	22,62	$ 63.697.920
32B																	0,00	$ -	32,93	$ 103.992.940
32C	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	16,00	$ 53.984.000	118,00	$ 398.132.000
33																	0,00	$ -	0,00	$ -
33A																	0,00	$ -	0,73	$ 2.055.680
33B																	0,00	$ -	7,40	$ 23.369.200
33C	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	2,00	$ 6.748.000	16,00	$ 53.984.000	63,69	$ 214.890.060
34																	0,00	$ -	11,63	$ 17.445.000
34A																	0,00	$ -	21,00	$ 35.490.000
34B																	0,00	$ -	35,40	$ 67.083.000
34C	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	3,00	$ 6.072.000	24,00	$ 48.576.000	165,00	$ 333.960.000
35																	0,00	$ -	1,02	$ 2.040.000
35A																	0,00	$ -	2,25	$ 5.069.190
35B																	0,00	$ -	0,83	$ 2.096.580
35C	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	1,00	$ 2.699.000	8,00	$ 21.592.000	39,71	$ 107.177.290
36																	0,00	$ -	3,19	$ 1.594.500
36A																	0,00	$ -	2,33	$ 1.311.790
36B																	0,00	$ -	2,27	$ 1.434.640
36C	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	16,00	$ 10.800.000	63,28	$ 42.714.000
37																	0,00	$ -	7,19	$ 3.595.500
37A																	0,00	$ -	4,52	$ 2.544.760
37B																	0,00	$ -	6,27	$ 3.962.640
37C	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	2,00	$ 1.350.000	16,00	$ 10.800.000	61,81	$ 41.721.750
38																	0,00	$ -	0,52	$ 703.307
38A																	0,00	$ -	0,00	$ -
38B																	0,00	$ -	0,00	$ -
38C	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	-	$ -	0,00	$ -	0,00	$ -
39																	0,00	$ -	0,00	$ -
39A																	0,00	$ -	0,00	$ -
39B																	0,00	$ -	1,27	$ 321.310
39C	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	1,00	$ 270.000	8,00	$ 2.160.000	57,29	$ 15.468.300
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																$ 1		$ 1		$ 1
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)		**$ 55.861.000**		**$ 55.861.000**		**$ 55.861.000**		**$ 56.265.000**		**$ 56.265.000**		**$ 56.265.000**		**$ 56.265.000**		**$ 56.265.001**		**$ 448.908.001,0**		**$ 3.851.962.538,0**
(C)		**$ 336.861.504**		**$ 329.616.658**		**$ 293.392.428**		**$ 293.796.428**		**$ 293.796.428**		**$ 293.796.428**		**$ 293.796.428**		**$ 298.590.424**		**$ 2.433.646.726,0**		**$ 27.731.113.190,0**
(D)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -
(E)		**$ 336.861.504,0**		**$ 329.616.658,0**		**$ 293.392.428,0**		**$ 293.796.428,0**		**$ 293.796.428,0**		**$ 293.796.428,0**		**$ 293.796.428,0**		**$ 298.590.424,0**		**$ 2.433.646.726,0**		**$ 27.730.409.883,0**
(F)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 686.157,0**
(G)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 17.150,0**
(H)		**$ 64.003.686,0**		**$ 62.627.165,0**		**$ 55.744.561,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 56.732.181,0**		**$ 462.392.877,0**		**$ 5.268.777.879,0**
(I)		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		$ -		**$ 3.259,0**
(J)		**$ 64.003.686,0**		**$ 62.627.165,0**		**$ 55.744.561,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 55.821.321,0**		**$ 56.732.181,0**		**$ 462.392.877,0**		**$ 5.268.781.138,0**
(K)		**$ 400.865.190,0**		**$ 392.243.823,0**		**$ 349.136.989,0**		**$ 349.617.749,0**		**$ 349.617.749,0**		**$ 349.617.749,0**		**$ 349.617.749,0**		**$ 355.322.605,0**		**$ 2.896.039.603,0**		**$ 32.999.894.328,0**

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así mismo el número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción:

Se realiza la redistribución de recursos de interventoría según la Modificación No.3 de 2024 otrogada el 31 de diciembre de 2024, en la que se realizó adelanto de la vigencia 2026 por valor de $500.000.000,00. Lo anterior teniendo en cuenta el adelanto de vigencias realizado al contrato de obra objeto de esta interventoría y al correspondiente Plan de Intervenciones de obra para esta vigencia.

NOTAS:
1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.N/A

Firmado digitalmente por GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Firma
Nombre: GUSTAVO GAMALIEL FERNANDEZ NIÑO
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 1521917469 BOY
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6.3 SEGUIMIENTO AL PLAN DE CARGAS

FORMATOS MEPI-MN-IN-9-FR-3

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Consorcio Ecovisión 188

7 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1 CONCLUSIONES

Financiero:

- Actualmente, el contrato de obra, en su ejecución, presenta un adelanto financiero en básico de obra en actas de $6.653.157.795 con respecto a la programación. En esta vigencia, la inversión mensual, se ha ceñido a los valores programados para la ejecución, excepto en el mes de enero. Con el fin de garantizar la disponibilidad de recursos para inversión durante la vigencia 2025, el contratista de obra deberá dar estricto cumplimiento a la programación aprobada.

- La interventoría realiza estricto control financiero de los recursos asignados al contrato de obra para el desarrollo de las actividades enmarcadas en el alcance contractual, fueron conciliadas las cantidades de obra correspondientes al acta parcial de obra N°49 correspondientes al mes de junio de 2025.

- Durante el perdiodo se dio continuidad al análisis y preparación de insumos y documentación para la presentación oficial de los recursos adicionales para las gestiones prediales dado que actualmente los recursos inicialmente designados para inversión en estas gestiones se han agotado, lo que está repercutiendo negativamente sobre el desarrollo de la obra física ante la imposibilidad de generar los pagos de las inversiones necesarias, teniendo en cuenta que actualmente se encuentran ya en proceso numerosos procesos de esta índole.

- De acuerdo a los análisis adelantados, para los ajustes de precios unitarios, la bolsa contractualmente asignada requiere de aprox. $70 mil millones de pesos adicionales, el balance del contrato, considerando que este valor afecte el valor básico de obra generará la disminución de la meta física ejecutable de mejoramiento. El INVIAS ha sido notificado de esta disminución de la meta física por ajustes de precios unitarios, lo que con lleva a la necesidad de gestión de recursos adicionales y la evaluación conjunta a fin de establecer, con datos reales, el alcance de meta física ciertamente alcanzable por el contrato.

Actividades de obra y avance físico:

- Las actividades de obra para la presente vigencia presentan adelantos según la programación de obra y el programa de intervenciones lo que representa una ventaja dado que, ante la presistencia de la temporada de lluvias, los rendimiento de ejecución se han visto afectados y se ha presentado un aumento importante en las emergencias por derrumbes.

- Con base en los compromisos adquiridos por el Instituto Nacional de Vías INVIAS con las comunidades de la Provincia de Occidente en la reunión del 26 de mayo, la interventoría y el contratista de obra realizaron las auscultaciones necesarias para definir las afectaciones que tiene el corredor vial entre Pauna y Chiquinquirá, y con ello, se dio inicio a las gestiones para la solicitud de recursos adicionales para la atención de los mismos. Cabe resaltar en en el último semestre se ha acelerado el porceso de deterioro y declive de la estructra del pavimento en algunos tramos del corredor.

- Dentro de las actividades de mejoramiento en cada uno de los corredores se encuentran actividades de explanaciones; construcción de drenajes y estructuras y construcción de estructura de pavimento, están divididas a su vez en numerosos frentes de obra a fin de que los rendimientos permitan avances significativos.

- La empresa SUDINCO S.A en ejecución del presente contrato, debe continuar garantizando la disponibilidad de los insumos necesarios para cumplir con los todos estándares de calidad estipulados en la Norma del Instituto Nacional de Vías- INVIAS, especialmente lo relacionado a la construcción de estructuras de pavimentos y obras de contención.

- La interventoría realiza el acompañamiento y seguimiento a todas las actividades constructivas que se tienen en el proyecto para dar cumplimiento a las exigencias de la normativa INVIAS y demás leyes nacionales en temas ambientales sociales y de seguridad y salud en el trabajo. Descripción cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato, garantizando el cumplimiento de actividades y parámetros técnicos que permiten verificar el estado y la calidad de las obras construidas.

- Se realiza control de calidad en todas las labores constructivas en las diferentes rutas que componen el proyecto, los ensayos de laboratorio y tomas en campo evidencian el cumplimiento a satisfacción en temas de concretos, asfaltos, calidad de pintura, defensas metálicas y materiales granulares.

- Durante la ejecución de actividades de mejoramiento en el corredor de la ruta 6009, por condiciones propias de la zona y por eventos sobrevinientes a las condiciones bajo las que se realizaron los estudios y diseños, ha sido necesaria la inclusión de obras de contención adicionales y la modificación de algunas de las diseñadas previamente a fin de garantizar la estabilidad de la calzada en los tramos intervenidos.

- En el corredor de la ruta 6006 en jurisdicción del municipio de Puerto Boyacá se adelanta la construcción de obras de contención para alcanzar los anchos de diseño de la calzada, se han construido también terraplenes, esto en estricto seguimiento y control por parte de la interventoría. Se presenta actualmente atrasos en el desarrollo de las obras del box culvert del PR23+926 en parte, porque las precipitaciones han generado crecientes de la corriente de agua retrasando los inicios de actividades en la jornada y por disminución en la cantidad de personal para ejecución de las actividades.

- Las obras de mejoramiento de la ruta 6007 entre PE50+226 al PR53+226 avanzan de acuerdo a lo programado, se están finanlizando obras menores y se tiene programado finalizar la instalación de la segunda capa de mezcla asfáltica para concluir la construcción de la estructura de pavimento de acuerdo a los diseños. En este corredor ha sido necesaria la construcción de drenes horizontales adicionales sobre taludes específicos dada la gran afluencia de aguas subsuperficiales.

- Se está programado las actividades de obra para dar continuidad a las obras en la ruta 6006 parte alta, en donde se tiene pendiente culminar obras de contención y de drenaje de acuerdo al programa de intervenciones de la vigencia. Se programarán también actividades de mantenimiento de los tramos en afirmado para garantizar la transitabilidad por el corredor.

Gestión administrativa:

- En el periodo fueron radicadas el acta parcial de obra 48 (mayo 2025) y el acta de ajuste definitiva 47.

- Se adelanta la elaboración de presupuestos y justificaciones para hacer las solicitudes de adición a los contratos de obra e interventoría en el marco de las obras intervenciones adicionales a la vigencia para atender las necesidades prioritarias del corredor de la ruta 6007 entre Pauna y Chiquinquirá.

- Participación en reuniones y comités de obra.

Gestiones complementarias

- La empresa SUDINCO, como garante de la transitabilidad y seguridad vial en el corredor de la Transversal de Boyacá, debe implementar todas aquellas medidas que sean necesarias para evitar las condiciones de inseguridad haciendo la demarcación, señalización e implementación del PTM, cumplimiento de las normas vigentes en seguridad y salud en el trabajo.

- A la fecha el Contratista tiene en Trámite la apertura de 5 expedientes para 5 permisos ambientales, los cuales surten su desarrollo normal en CORPOBOYACA.

- A la fecha el Contratista ha gestionado ante CORPOBOYACA la apertura de 34 expedientes, asociado a lo cual se encuentra registro de acopio de minerales, GRCD, CAS, POC, AFU y AFAA.

- De los 34 expedientes abiertos a la fecha, sólo 1 corresponde a la autorización de un patio de acopio de minerales y 1 al seguimiento a la gestión de RCD. Los otros 32 expedientes, están asociados a permisos ambientales como CAS, PAFAA, PAFU y POC, algunos de los cuales imponen medidas de compensación relacionadas con siembra o establecimiento de árboles con el mantenimiento y aislamiento respectivo.

- De los 32 permisos ambientales, asociados a 32 expedientes, sólo 30 imponen medidas de compensación. Los actos administrativos que no imponen medidas de compensación corresponden la Resolución 1004 de 04/04/2025, Expediente OPOC-0001-25 y la Resolución N° 1931 de 09/06/2025, Expediente OPOC-0012-25. En consecuencia, son objeto de reconocimiento vía PIA las compensaciones derivadas de 25 permisos ambientales, pues el AF de árboles aislados para adecuación de la ZODME del PR73+000 de la R6006 otorgado por CORPOBOYACA mediante Resolución N° 0142 de 03/02/2023, no es objeto de reconocimiento. A continuación, se relacionan los permisos objeto de re4conocimiento por PIA.

- Las medidas de compensación impuestas en los 30 permisos ambientales que imponen medidas de compensación consistentes en la siembra de 74.358 árboles con mantenimiento durante el primer año y dos años más en 85,38 ha con el aislamiento respectivo, no se han ejecutado por el Contratista, pues se encuentra en proceso de cambio de medidas de compensación en concertación con CORPOBOYACÁ.

- De las medidas de compensación establecidas en los 28 permisos ambientales que imponen medidas de compensación, sólo son objeto de reconocimiento vía PIA las derivadas de 25 permisos ambientales. Dichas medidas a reconocer vía PIA equivalen a la siembra de 69.212,00 árboles con mantenimiento en el primer año y dos años más y aislamiento en 82,0 ha. A la fecha, estas medidas no se han ejecutado pues se encuentra en proceso de cambio de medidas de compensación, en concertación con CORPOBOYACÁ.

- A la fecha, la única AT vigente es la N° 509084. Esta AT aún no se encuentra en fase de explotación. El Contratista presentó el Plan Temporal de Explotación, PTE a la ANM PAR Nobsa, mediante la comunicación RL-TB-567-2025 con radicado N° 20259031079152 de 30/04/2025 y, así mismo presentó EIA como parte del trámite de la Licencia Ambiental ante CORPOBOYACÁ mediante la comunicación RL-TB-576-2025 con radicado N° 013664 de 13/05/2025. El trámite de Licenciamiento se encuentra congelado pues la ANM no ha emitido prórroga de la AT, por lo que el Contratista presentó Derecho de Petición reiterando respuesta, mediante la comunicación RL-TB-578-2025 con radicado N° 20251003992682 de 16/06/2025 de la ANM.

- Durante el periodo se recibio una PQRS y fue atendida y cerrada en este mismo periodo.

7.2 RECOMENDACIONES

- Dados los importantes avances físicos que ha logrado el proyecto en cuanto a su alcance y a fin de permitir que se dé continuidad a los rendimientos de ejecución de actividades en cuanto a la disponibilidad financiera para el reconocimiento de los mismos, la Entidad Contratante deberá evaluar la posibilidad de gestionar recursos adicionales y/o aprobar el traslado de recursos de vigencias futuras a los contratos.

- Se recomienda al contratista de obra aumentar el personal técnico, especialmente residentes de obra e ingeneiros auxiliares para el control de la ejecución de las actividades de obra y evitar reprocesos en la ejecución.

- Se requiere presentar solicitud de modificación para ajustar la bolsa de recursos prediales disponibles para dar continuidad a las gestiones necesarias principalmente para cumplir con las metas contractuales de mejoramiento.

- El contratista de obra deberá presentar para análisis y aprobación todos aquellos APU´s de ítems no previstos que sean necesarios para la ejecución de las actividades de obra programadas con tiempo suficiente para que los tiempos establecidos para su aprobación no incidan en atrasos en la ejecución de las actividades dado que, como lo establece el Manual de interventoría de obras públicas, ninguna actividad puede desarrollarse sin tenerse establecidas y aprobadas las condiciones de pago de las mismas.

Por esto, se recomienda al Contratista dar continuidad a la elaboración y presentación de los APU´s de obras extras o precios no previstos para todas aquellas actividades que no se encuentran en el marco de las condiciones contractuales.

- Se reitera al Contratista la necesidad de presentar en obra los materiales tal cual fueron aprobados por el equipo de Interventoría, ya que al momento de su inspección en obra se han encontrado falencias en cuanto a la calidad de los mismos, especialmente la presencia de finos en el material de piedra filtro, situación que retrasa las actividades al no ser este aceptado y devuelto al lugar de despacho para su limpieza y adecuada presentación.

- La empresa SUDINCO S.A en dirección del presente contrato, debe continuar garantizando la disponibilidad de los insumos mínimos necesarios para cumplir con los todos estándares de calidad estipulados en la Norma del Instituto Nacional de Vías - INVIAS, especialmente lo relacionado a la construcción de estructuras de pavimentos, en donde constantemente se evidencia la necesidad de recordar al equipo técnico sobre la correcta implementación de los diferentes tipos de emulsiones asfálticas y la necesidad de contar con el suministro oportuno en general de emulsiones de rompimiento rápido y lento. Lo anterior con el fin de evitar las malas prácticas en obra, posibles retrasos y reprocesos.

- Garantizar que los cierres viales parciales para las actividades se encuentren dentro de los tiempos establecidos por el PMT.

- Presentar de manera oportuna las solicitudes que incluyan modificaciones y/o cambios necesarios por las condiciones asociadas a topografía o geomorfología de la zona.

- Garantizar que los equipos y maquinaria operen en óptimas condiciones de funcionamiento, así como el personal que los opera.

- Debido al gran número de frentes de obra en donde se desarrollan actividades y la necesidad del uso de un gran número de maquinaria en cada uno de ellos, se recomienda al contratista ampliar su personal técnico de mantenimiento y reparaciones de maquinaria amarilla, esto debido a que en varias oportunidades las actividades se han visto suspendidas por la falla reiterada de equipos que retrasan el correcto desarrollo de las mismas.

- Se reitera la necesidad al contratista de presentar de manera oportuna y anticipada la documentación de adquisición y certificados de calidad de todos y cada uno de los materiales a emplear en el desarrollo de las actividades de obra a lo largo de todo el corredor vial, como ya se ha mencionado es necesario realizarlo de manera independiente para cada frente de obra sin importar su procedencia o similitud con otro frente. Lo anterior con el fin de llevar un correcto control de la documentación y certificados de los mismos.

- Se recomienda al contratista de obra, en vista de las condiciones ambientales por las que atraviesa el país, poner al servicio de las actividades de excavaciones toda la experticia de su personal profesional, calificado y no calificado (de igual manera la experiencia del personal de interventoría se pone a disposición), con el fin de tomar decisiones acertadas en el avance de remociones de derrumbe, bien sean pequeños o grande volúmenes, siempre poniendo como prioridad la seguridad del

personal de obra y usuarios de las vías. Así mismo se recomienda que las actividades de construcciones de filtro sean culminadas en una sola jornada de trabajo, evitando dejar excavaciones abiertas que pongan en riesgo la estabilidad de la estructura de pavimento y de igual manera la estabilidad de taludes aledaños.

- La interventoría recomienda al contratista de obra programar y gestionar de manera adecuada el desarrollo de las actividades evaluando los recursos necesarios para el desarrollo de cada una, así, tener un adecuado flujo de insumos y programación con proveedores a fin de evitar el atraso en las ejecuciones por falta de materiales.

- Se recomienda al contratista minimizar los tiempos de respuestas en la atención a requerimientos y entrega oportuna de la información.

- Si bien se reconoce que el avance de actividades es importante, el contratista de obra debe priorizar la ejecución obras cuyo diseño ya ha sido presentado y aprobado por el equipo de interventoría, se recuerda que cualquier tipo de reproceso y/o sobrecosto relacionado a la ejecución anticipada de actividades no aprobada corre por cuenta única y responsabilidad de SUDINCO S.A.

- Presentar de manera oportuna la documentación correspondiente para el ingreso de personal y maquinaria a obra.

- El Contratista debe gestionar el cumplimiento de los pendientes ambientales, conforme a las mesas de trabajo de seguimiento a la gestión ambiental del proyecto.

- El Contratista debe presentar los capítulos que se encuentran pendientes de ajuste del PAGA V2.

- El Contratista debe presentar los APU ajustados para lo referente a cambio de medidas de compensación, de siembra de árboles por aislamiento y, como parte de la debida diligencia, dar celeridad a la consolidación del proyecto de cambio de medidas de compensación para someter a revisión y aprobación de la Interventoría, con el fin de que sea presentado a CORPOBOYACÁ. Lo anterior en marco de la concertación que se desarrolla con el equipo de profesionales de CORPOBOYACÁ.

- El Contratista debe gestionar como parte de la debida diligencia, la respuesta a las diferentes solicitudes o trámites que se encuentran pendientes de pronunciamiento por parte de CORPOBOYACÁ u otra autoridad competente según sea el caso.

8. ANEXOS

INVIAS
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS

Consorcio Ecovisión 188

8.1 RELACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA E INTERVENTOR INCLUYENDO ASUNTO, REFERENCIA, FECHA DE RECIBO

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO GENERADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
1	055-2-2684-2025	4/06/2025	Respuesta comunicados DO-TB-2621-2025; DO-TB-2624-2025; DO-TB-2630-2025 y DO-TB-2633-2025. Volúmenes XI y XII.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
2	055-2-2685-2025	4/06/2025	Respuesta comunicados DO-TB-2691-2025 Plan de Manejo del Tráfico PMT.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
3	055-2-2686-2025	6/06/2025	Entrega de tres (3) carpetas prediales de la Ruta 6007 y para visto de No Objeción.	Martha Helena Romero Moreno Subdirectora de Sostenibilidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		
4	055-2-2687-2025	6/06/2025	Hallazgo Crítico en Condiciones de Seguridad para la Ejecución del Muro 10N – Ruta 6009.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
5	055-2-2688-2025	9/06/2025	Respuesta oficio DO-TB-2713-2025-Remisión de tres (03) actas de vecindad de inicio y un (01) acta de vecindad de cierre - Ruta 6006, 6007 y 6009 para aprobación.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
6	055-2-2689-2025	9/06/2025	Respuesta al Oficio No. DO-TB-2764-2025 – Aprobación de Ficha Socioeconómica No. 06-188-M2-D-TU-MCTB.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
7	055-2-2690-2025	11/06/2025	Respuesta comunicado DO-TB-2760-2025 Lineamientos contractuales para la ejecución de estudios y diseños Fase III, Puente Nariño, Caldas Boyacá PR85+100 Ruta 6007	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
8	055-2-2691-2025	11/06/2025	Requerimiento de calibración e instalación de medidor de Q de agua captada, Resolución N° 0254 de 15/02/2024, Expediente OOCA-00112-23. Respuesta a comunicación DO-TB-2755-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
9	055-2-2692-2025	11/06/2025	Observaciones sobre disposición de RCD (material de derrumbe) en la ZODME Del PR60+480. Respuesta a comunicación DO-TB-2763-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
10	055-2-2693-2025	11/06/2025	Gestión Sociopredial- Remisión de Documentación para Reconocimiento de Factores de Compensación Social (FCS)	Martha Helena Romero Moreno Subdirectora de Sostenibilidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
11	055-2-2694-2025	11/06/2025	Acta de ajuste definitiva N°47- Abril 2025.	Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo Director Territorial Boyacá (E)	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO GENERADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
12	055-2-2695-2025	13/06/2025	Reiteración urgencia – Evaluación estructural y propuesta de intervención en Punto Crítico Quebrada Honda PR53+720 a PR53+800.	Luis Jaime Díaz Pérez Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
13	055-2-2696-2025	13/06/2025	Entrega Acta de costos N°48- Mayo 2025	Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo Director Territorial Boyacá (E)	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
14	055-2-2697-2025	13/06/2025	Traslado Radicado INVIAS 2025E-VUVR-059169.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
15	055-2-2698-2025	13/06/2025	Respuesta comunicados DO-TB-2649-2025 Volumen VIII de la Ruta 6006 PR54+400.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
16	055-2-2699-2025	14/06/2025	Control y seguimiento de actividades para liberaciones.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
17	055-2-2700-2025	14/06/2025	Cumplimiento de compromisos adquiridos en comités de obra.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
18	055-2-2701-2025	16/06/2025	Remisión de solicitud presentada por la Veeduría Ciudadana "Los Canipa" del municipio de Pauna – Ruta Nacional 6007	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
19	055-2-2702-2025	16/06/2025	Solicitud de planeación e implementación de actividades de Participación Comunitaria en el marco de las Obras con Participación Comunitaria (OPC)	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
20	055-2-2703-2025	17/06/2025	Entrega informe mensual N°48- Mayo 2025.	Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo Director Territorial Boyacá (E)	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
21	055-2-2704-2025	17/06/2025	Entrega Acta parcial de obra N°48- Mayo de 2025.	Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo Director Territorial Boyacá (E)	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
22	055-2-2705-2025	18/06/2025	Solicitud de cierre de ZODME del PR73+000 acorde a diseños aprobados.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO GENERADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
23	055-2-2706-2025	20/06/2025	Respuesta a reiteración y seguimiento a solicitud de revisión aprobación INFORME GENERAL DEL SECTOR Rutas 6006 baja, 6007. y 6009.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
24	055-2-2707-2025	20/06/2025	Inconsistencias diseños – Estabilización de taludes Ruta 6009.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
25	055-2-2708-2025	20/06/2025	Construcción Muro PR57+767 a PR57+811 sin aprobación de diseños Ruta 6009.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
26	055-2-2709-2025	21/06/2025	Atención a observaciones Acta de costos N°48 -Mayo 2025.	Gustavo Adolfo Cepeda Ocampo Director Territorial Boyacá (E)	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
27	055-2-2710-2025	21/06/2025	Plazo presentación acta parcial de obra.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
28	055-2-2711-2025	26/06/2025	Respuesta solicitud de Información.	Claudia Marinela Carrillo Lancheros Presidenta de la Veeduría	Veeduría Ciudadana Los Canipa Pauna	x	
29	055-2-2712-2025	24/06/2025	Entrega de preacta predial 49 para su revisión y visto bueno.	Jairo Fernando Aguello Urrego	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
30	055-2-2713-2025	25/06/2025	Observaciones sobre Análisis de precios unitarios para las actividades de aislamiento de cambio de medidas de compensación. Respuesta a comunicación DO-TB-2785-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
31	055-2-2714-2025	26/06/2025	Observaciones sobre Informes de Tala Permisos de Aprovechamiento Forestal Único (Expedientes OAFF). Respuesta a la comunicación DO-TB-2749-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
32	055-2-2715-2025	26/06/2025	Respuesta al radicado 2025E-VUVR-059169- Solicitud de revisión de petición y envío de informe para dar respuesta al peticionario.	Jaime Alexander González Choconta	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x
33	055-2-2716-2025	26/06/2025	Respuesta comunicado DO-TB-2719-2025. Volúmenes XI y XII.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x

CORRESPONDENCIA ENVIADA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO GENERADO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	DESTINATARIO	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
34	055-2-2717-2025	26/06/2025	Aprobación del informe de rescate y reubicación de epifitas, en marco de la Resolución N° 2682 de 25/10/2024, Expediente AFAA-00103-24. Respuesta comunicación DO-TB-2772-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
35	055-2-2718-2025	26/06/2025	Entrega de estudios y diseños Modificación N°2.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
36	055-2-2719-2025	26/06/2025	Observaciones sobre documentación de ZODME del PR54+450 de la R6009. Respuesta a comunicación DO-TB-2746-2025.	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.		x
37	055-2-2720-2025	26/06/2025	Respuesta comunicados DO-TB-1999-2024 Diseño Muros en Voladizo de la Ruta 6009 PR59+465 y PR59+550	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	
38	055-2-2721-2025	26/06/2025	Respuesta comunicados DO-TB-2708-2025 Volumen IV de la Ruta 6006 PR37+900	Hernán Patricio Estrella Maldonado Director de Obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
1	DO-TB-2753-2025	3/06/2025	Comunicación sobre solicitud de desalojo de predios y exoneración de responsabilidad oficio con radicado 055-2-2672-2025.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
2	Revisión de petición y envío de informe para dar respuesta al peticionario	3/06/2025	En atención a la petición que se anexa se solicita Revisión de petición y envío de informe para dar respuesta al peticionario, verificar la situación existente en campo y presentar concepto	Jaime Alexander González Choconta	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
3	DO-TB-2755-2025	3/06/2025	Remisión Auto CORPOBOYACÁ No 328 del 30 de mayo de 2025, concesión de aguas superficiales quebrada Quebradas (Quebrada Honda) - Expediente OOCA-112-23.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
4	DO-TB-2757-2025	3/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2662-2025 con asunto "Solicitud de evaluación y propuesta de intervención preventiva en punto crítico – Sector Quebrada Honda (PR53+700 al PR53+829)".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
5	DO-TB-2758-2025	3/06/2025	Ajuste de obra, remisión implantación Box Culvert PR50+309 de la Ruta 6007.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
6	DO-TB-2759-2025	4/06/2025	Entrega de informe mensual de actividades entre el 20 de abril de 2025 al 20 de mayo de 2025.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
7	DO-TB-2760-2025	4/06/2025	Lineamientos contractuales para la ejecución de estudios y diseños Fase III, Puente Nariño, Caldas Boyacá PR85+100 Ruta 6007.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
8	DO-TB-2761-2026	4/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2680-2025 con asunto "Respuesta comunicado DO-TB-2736-2025 con asunto "Situación crítica PR31+250 Ruta 6007".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
9	2025S-VBOG-036700	4/06/2025	SOLICITUD ENTREGA ESTUDIOS Y DISEÑOS CONTRATO 973 DE 2021	Luis Jaime Diaz Perez (E) GERENTE GRUPO CENTRO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x
10	DO-TB-2762-2025	4/06/2025	Remisión oficio CORPOBOYACA 170-010199 del 03 de junio de 2024, Paz y salvo expedientes ambientales del proyecto.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
11	DO-TB-2763-2025	5/06/2025	Notificación de disposición de material de derrumbe en ZODME del PR 60+400, Ruta Nacional 6006. Municipio de Otanche.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
12	DO-TB-2764-2025	5/06/2025	Remisión de una (1) Ficha Socioeconómica 006-188-M2-D-TU-MCTB, Vereda Pénjamo, del Municipio de Otanche, Boyacá.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
13	Edilberto Sanchez	6/06/2025	POSTULACIÓN DE PREDIO DE INTERÉS AMBIENTAL PARA VENTA COMO MEDIDA DE COMPENSACIÓN	Edilberto Sanchez	Peticionario	x	
14	DO-TB-2766-2025	9/06/2025	Alcance al oficio DO-TB-2704-2025. Respuesta comunicado No. 055-2-2596-2025 con asunto "Traslado de PQRSD – Derecho de Petición Señora Olga Marina Montaña. Solicitud de pavimentación Ruta 6009 PR K57+840 a PR58+050 – Municipio de Zetaquira".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
15	DO-TB-2767-2025	9/06/2025	Notificación de disposición de material de derrumbe en PR 112+400, Ruta Nacional 6009. Municipio de Páez.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
16	DO-TB-2768-2025	9/06/2025	Entrega de informe mensual ambiental del mes de abril 2023.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
17	DO-TB-2769-2025	9/06/2025	Entrega de un informe técnico predial del punto crítico y/o atípico PR61+325 de la Ruta 6007.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
18	DO-TB-2770-2025	9/06/2025	Entrega de dos (2) informes técnicos prediales del tramo de mejoramiento del PR20+630 al PR32+890 de la Ruta 6006.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
19	2025S-VBOG-038470	10/06/2025	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-044070	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x
20	DO-TB-2773-2025	11/06/2025	Remisión copia Resolución No 1931 del 09 de junio de 2025. Expediente OPOC-00012-25 (Permiso de Ocupación de Cauce quebrada Tobacia - Ruta 6009).	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
21	DO-TB-2774-2025	11/06/2025	Remisión copia Resolución No 1836 del 04 de junio de 2025. Expediente OPOC-0008-25 (Permiso de Ocupación de Cauce quebrada Quebradas (Quebrada Honda) - Ruta 6009).	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
22	DO-TB-2775-2025	11/06/2025	Vuestro oficio 101-10726 del 09 de junio de 2025. Respuesta a radicado No. 0014768 del 22 de mayo de 2025 – recibo de pago servicios de evaluación ambiental Permiso de Ocupación de Cauce.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
23	DO-TB-2776-2025	11/06/2025	Remisión copia Resolución No 1930 del 09 de junio de 2025. Expediente OPOC-00015-24 (Prorroga Permiso de Ocupación de Cauce otorgada mediante la Resolución No 3084 del 26 de noviembre de 2024 - Ruta 6009).	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
24	DO-TB-2772-2025	11/06/2025	Atención a oficio 055-2-2629-2025 con asunto "Observaciones sobre Informe de rescate, traslado y reubicación de epifitas Permiso de Aprovechamiento Forestal Resolución N° 2682 de 25/10/2024, Expediente AFAA-00103- 24. Respuesta a la comunicación DO-TB-2505-2025".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
25	DO-TB-2779-2025	12/06/2025	Imposibilidad de efectuar pago de predio por pasivo – Solicitud urgente de aprobación de recursos en la bolsa predial.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
26	DO-TB-2780-2025	12/06/2025	Remisión copia Auto No 0349 del 06 de junio de 2025 CORPOBOYACA - Expediente AFAA-00029-25, predio Hacienda El Bombay	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
27	DO-TB-2781-2025	12/06/2025	Radicado Acta de ajustes definitiva No. 47 – Abril de 2025 para aprobación y trámite.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
28	DO-TB-2782-2025	12/06/2025	Respuesta comunicado No. 055-2-2681-2025, con asunto "Respuesta a oficio DO-TB-2714-2025- Revisión técnica y documental de requerimientos para continuidad del Proyecto OPC – Municipio de Otanche".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
29	2025S-VBOG-039359	12/06/2025	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-057513	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x
30	2025S-VBOG-039360	12/06/2025	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-058577	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x
31	SOLICTUD DE INFORMACION	13/06/2025	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	Claudia Marinela Carrillo Lancheros	Veeduria Canipa	x	
32	DO-TB-2785-2025	13/06/2025	Remisión ítem NP: Instalación de cercado con postes de madera y alambre de púas para la conservación y protección de predios.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
33	DO-TB-2786-2025	13/06/2025	Remisión copia Auto No. 0364 del 12 de junio de 2025 CORPOBOYACA - Expediente AFAA-00036-25, Tramo 6 Forestal, ruta 6006 baja.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
34	2025S-VBOG-040323	16/06/2025	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-060929	MARTHA HELENA ROMERO MORENO SUBDIRECTORA DE SOSTENIBILIDAD	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		x

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
35	ACTUALIZACIÓN PLANO OBRA 21 PR58+934 RUTA 6009	17/06/2025	Se remite para su conocimiento y trámite correspondiente la actualización del plano de la obra hidráulica ubicada en el PR58+934 – OBRA 21 de la Ruta 6009.	Valentina Ortiz Ingeniera Auxiliar	SUDINCO S.A.	x	
36	ACTUALIZACIÓN PLANO OBRA 4 PR50+786 RUTA 6007	17/06/2025	se remite para su conocimiento y trámite correspondiente la actualización del plano de la obra 4, ubicada en el PR50+786 de la Ruta 6007	Valentina Ortiz Ingeniera Auxiliar	SUDINCO S.A.	x	
37	DO-TB-2793-2025	17/06/2025	Radicado Acta parcial de Obra No. 48 – mayo de 2025 para aprobación y trámite".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
38	DO-TB-2794-2025	17/06/2025	Reiteración y seguimiento a solicitud de revisión y aprobación –INFORME GENERAL DEL SECTOR Rutas 6006 baja, 6007 y 6009.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
39	DO-TB-2795-2025	17/06/2025	Seguimiento tramo de mantenimiento (Parcheo) PR 87+035 y PR 87+320, Ruta Nacional 6007 _ Respuesta comunicado 055-2-1748-2024 con asunto Respuesta al oficio DO-TB-1694-2024 y comunicado 055-2-1349-2023 con asunto Garantías, reposiciones y reparaciones de mezclas asfálticas mal instaladas.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
40	DO-TB-2796-2025	17/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2687-2025 con asunto "Hallazgo crítico en Condiciones de Seguridad para la Ejecución del Muro 10N – Ruta 6009".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
41	DO-TB-2797-2025	18/06/2025	Vuestro oficio 103-10792 del 10 de junio de 2025. Solicitud de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados Tramo 7 Forestal. Respuesta al Radicado No. 0013587 del 13 de mayo de 2025.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
42	DO-TB-2798-2025	18/06/2025	Postulación de predio de interés ambiental para venta como medida de compensación ambiental dentro de las actividades objeto del proyecto Transversal de Boyacá remitido mediante correo electrónico prediodeinteresambiental@gmail.com el 06 de junio de 2025.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
43	RL-TB-581-2025	18/06/2025	Expediente OPOC-00019-24 – Resolución No 3553 del 23 de diciembre de 2024, permiso de ocupación de cauce ruta 6006 parte baja. Solicitud de prórroga y aplazamiento.	ANDRES EDUARDO RAMON VELASTEGUI - REPRESENTANTE LEGAL	SUDINCO S.A.		x
44	DO-TB-2799-2025	18/06/2025	Oficio CORPOBOYACÁ 101-11275 del 16 de junio de 2025, respuesta al radicado No. 0014715 del 22 de mayo de 2025, informe de control topográfico vigencia 2024.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
45	DO-TB-2800-2025	18/06/2025	Remisión acta de vecindad ruta 6006 baja para su revisión y aprobación.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
46	DO-TB-2801-2025	18/06/2025	Entrega de informe mensual ambiental del mes de mayo 2023.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
47	Informe CGR Auditoría Pacto Bicentenario	18/06/2025	Con el presente me permito remitir para su conocimiento, el informe de la auditoría realizada por la CGR a los proyectos del Pacto Bicentenario.	Lauren Diane Iguaran Salinas Subdirección de Modernización de Carreteras	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
48	DO-TB-2802-2025	19/06/2025	Entrega de Pólizas Aclaración No. 1 correspondiente a la Modificación No. 3 de 2025.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
49	DO-TB-2803-2025	19/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2560-2024 con asunto “Solicitud de Licencias de Conducción y Documentación de conductores”.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
50	DO-TB-2804-2025	19/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2701-2025 con asunto “Remisión de solicitud presentada por la Veeduría Ciudadana "Los Canipa" del municipio de Pauna – Ruta Nacional 6007”.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
51	DO-TB-2805-2025	19/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2518-2025 con asunto “Solicitud información obras hidráulicas y de contención RUTA 6007 contrato de obra 973 de 2021”.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
52	RL-TB-578-2025	20/06/2025	Derecho de Petición. Vuestro Oficio 20259031086421 del 19 de mayo de 2025 Respuesta radicado Nro. 20251003925132 del 14 de mayo de 2025, Autorización Temporal e Intransferible No 509084.	ANDRES EDUARDO RAMON VELASTEGUI - REPRESENTANTE LEGAL	SUDINCO S.A.	x	
53	DO-TB-2806-2025	20/06/2025	Remisión Receptor Final RCD El Okal PR28+000, Ruta 6006.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
54	2025S-VBOG-042225	20/06/2025	Respuesta al radicado No 2025E-VUVRAZ-023293. Informe social No. 13 Transversal de Boyacá.	Diego Edixon Karachas Rodriguez Segura Subdirector de Sostenibilidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
55	2025S-VBOG-042229	20/06/2025	Solicitud trámite oportuno de actas - Contratos No. 973 de 2021 y No. 962 de 2021 Transversal de Boyacá	Luis Jaime Diaz Perez (E) GERENTE GRUPO CENTRO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
56	DO-TB-2807-2025	24/06/2025	Notificación de disposición de material de derrumbe en ZODME PR 97+500, Ruta Nacional 6009.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
57	DO-TB-2808-2025	24/06/2025	Respuesta al comunicado 055-2-2671-2025, PAGA Capítulos 1 y 2.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
58	DO-TB-2809-2025	24/06/2025	Entrega Informe Gestión predial mes de junio 2025	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
59	DO-TB-2810-2025	24/06/2025	Remisión copia Auto No. 0376 del 17 de junio de 2025 CORPOBOYACA - Expediente AFAA-00034-25	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
60	DO-TB-2811-2025	24/06/2025	Remisión copia Resolución No 2003 del 16 de junio de 2025. Expediente OOCA-0004-25 (Concesión de aguas superficiales (Rio Guaguaqui) - Ruta 6006 baja).	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
61	DO-TB-2812-2025	24/06/2025	Solicitud de concepto de determinantes ambientales, predio Los Gualillos jurisdicción del municipio de Otanche - Boyacá.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
62	DO-TB-2813-2025	24/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2564-2025 con asunto "Falencias evidentes en la construcción de muros en gavión de la Ruta 6009" y Respuesta comunicado 055-2-2595-2025 con asunto "Reiteración falencias en la construcción de muros en gavión de la Ruta 6009".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
63	DO-TB-2814-2025	24/06/2025	Desistimiento solicitud de Ocupación de Cauce Radicado CORPOBOYACA No. 00014768 del 22 de mayo de 2025. Obra PR63+225 (Obra 36) Municipio de Zetaquira, Boyacá.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
64	DO-TB-2816-2025	25/06/2025	Atención a oficio 055-2-2627-2025 con asunto "Observaciones sobre Informe de Tala del Permiso de Aprovechamiento Forestal Resolución 1315 12/06/24, Expediente AFAA-00035-24".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
65	DO-TB-2817-2025	25/06/2025	Respuesta al comunicado 055-2-2692-2025 con asunto "Observaciones sobre disposición de material de RCD (material de derrumbe) en la ZODME del PR60+480. Respuesta a comunicación DO-TB-2763-2025".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
66	2025S-VBOG-043241	25/06/2025	Respuesta al radicado 2025E-VUVRAZ-040346. [CO 973-2021] Mejoramiento Corredor Transversal de Boyacá. Programa "Vías para la	Diego Edixon Karachas Rodriguez Segura Subdirector de Sostenibilidad	Instituto Nacional de Vías - INVIAS		

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
			legalidad y la reactivación visión 2030" Módulo 2. [CI 962-2021]				
67	DO-TB-2818-2025	26/06/2025	Solicitud de Aprovechamiento Forestal de Árboles Aislados Ruta Nacional 45BY01 – área urbana del municipio de Puerto Boyacá – Boyacá.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.		x
68	Remisión de petición radicada por el señor John Fredy Olarte Parra	26/06/2025	Remisión de petición radicada por el señor John Fredy Olarte Parra	Rossy Lorena Cucaita Soler Personera Municipal de Zetaquira	Personeria Municipal de Zetaquira	x	
69	2025S-VBOG-043708	26/06/2025	Cumplimiento de compromisos Mesa técnica Pauna mayo 26 de 2025 Transversal de Boyacá	Luis Jaime Diaz Perez (E) GERENTE GRUPO CENTRO	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
70	Impacto de la Actualización de las Especificaciones Generales de Construcción INVIAS	27/06/2025	Con el presente me permito solicitar su colaboración con el análisis referente al impacto que tendría en la ejecución del Contrato No. 973 de 2021 un posible cambio en las especificaciones generales de construcción de carreteras del INVIAS.	Lauren Diane Iguaran Salinas Subdirección de Modernización de Carreteras	Instituto Nacional de Vías - INVIAS	x	
71	RL-TB-586-2025	27/06/2025	Respuesta al oficio 150-10944 del 12 de junio de 2025 con asunto “Solicitud de Licencia Ambiental para la Autorización Temporal No. 509084” y referencia “Respuesta al Radicado No. 013664 del 13 de mayo de 2025”.	ANDRES EDUARDO RAMON VELASTEGUI - REPRESENTANTE LEGAL	SUDINCO S.A.	x	
72	DO-TB-2821-2025	27/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2664-2025 con asunto “Respuesta comunicado DO-TB-2657-2025 Volumen II de la Ruta 6006 PR46+600”.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
73	DO-TB-2822-2025	28/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2685-2025 con asunto “Respuesta comunicados DO-TB-2691-2025 Plan de Manejo del Tráfico PMT”	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
74	DO-TB-2824-2025	28/06/2025	Respuesta comunicados 055-2-2477-2025 con asunto “Programación estabilización de taludes Ruta 6009” y 055-2-2707-2025 con asunto “Inconsistencias diseños – Estabilización de taludes Ruta 6009”.	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	

CORRESPONDENCIA RECIBIDA POR EL CONSORCIO ECOVISIÓN 188

ITEM	CONSECUTIVO RECIBIDO	FECHA DE RADICADO	ASUNTO	REMITENTE	ENTIDAD	ANEXOS	
						SI	NO
75	DO-TB-2826-2025	28/06/2025	Respuesta comunicado 055-2-2684-2025 con asunto "Respuesta comunicados DO-TB-2621-2025; DO-TB-2624-2025; DO-TB-2630-2025 y DO-TB-2633-2025. Volúmenes XI y XII".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
76	DO-TB-2827-2025	28/06/2025	Atención a oficio 055-2-2625-2025 con asunto "Observaciones sobre Informe de rescate, traslado y reubicación de epifitas Permiso de Aprovechamiento Forestal Resolución N° 1320 de 13/06/2024, Expediente AFAA-00029-24. Respuesta a la comunicación DO-TB-2407-2024, correo electrónico de 29-01-2025 y DO-TB-2566-2025".	Hernán Estrella Maldonado Director de obra	SUDINCO S.A.	x	
77	RL-TB-580-2025	24/06/2025	Solicitud de Modificación No. 4 al contrato de Obra No. 973 de 2021. Aumento presupuesto de inversión predial dentro del rubro GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE.	ANDRES EDUARDO RAMON VELASTEGUI - REPRESENTANTE LEGAL	SUDINCO S.A.	x	

8.2 REGISTRO FOTOGRÁFICO Y VIDEO DEL AVANCE DE OBRAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 1. Ruta 6006. PR26+450: Instalación de malla biaxial

Descripción:	Foto 2. Ruta 6006.PR26+900: Instalación de malla biaxial

Descripción:	Foto 3. Ruta 6006.PR26+450:Instalación de base granular

Descripción:	Foto 4. Ruta 6006. PR22+080: Instalación de malla biaxial y base granular.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 5. Ruta 6006. PR25+635: Instalación de tubería en concreto para construcción de obra transversal

Descripción:	Foto 6. Ruta 6006.PR22+840:Perforación para construcción de drenes horizontales.

Descripción:	Foto 7. Ruta 6006. PR15+629 a PR15+643: Fresado de carpeta asfáltica existente para bacheo

Descripción:	Foto 8. Ruta 6006. PR72+000: Remoción de derrumbe

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 9. Ruta 6006. PR23+926: Vaciado de concreto para construcción de losa superior de box culvert

Descripción:	Foto 10. Ruta 6006.PR22+860: Lleno y compactación por capas de muro de contención.

Descripción:	Foto 11. Ruta 6006. PR22+860: Lleno y compactación por capas de muro de contención.

Descripción:	Foto 12. Ruta 6006. PR25+680:Conformación de calzada.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 13. Ruta 6006. PR55+900: Remoción de material de deslizamiento.

Descripción:	Foto 14. Ruta 6006.PR68+000: Remoción de material de deslizamiento.

Descripción:	Foto 15. Ruta 6007.PR50+680: Perforaciones para construcción de drenes horizontales.

Descripción:	Foto 16. Ruta 6007.PR52+257: Construcción de muro en gaviones.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 17. Ruta 6007.PR51+436: Lleno y conformación de terraplén

Descripción:	Foto 18. Ruta 6007 PR51+449: Conformación y nivelación para construcción de cuentas.

Descripción:	Foto 19. Ruta 6007. PR51+436:Riego de emulsión asfáltica tipo CRL-1.

Descripción:	Foto 20. Ruta 6007 PR52+650: Riego de liga CRR-1.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 21. Ruta 6007. PR52+570: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Descripción:	Foto 22. Ruta 6007. PR52+480: Instalación de mezcla asfáltica tipo MDC-19.

Descripción:	Foto 23. Ruta 6007. PR50+309: Instalación de aceros de refuerzo para construcción de prolongación de box culvert

Descripción:	Foto 24. Ruta 6007. PR50+309: Vaciado de concreto ciclópeo de nivelación para alcanzar cota de losa inferior de box culvert.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 25. Ruta 6007.PR50+860: Instalación de encofrado de aletas de box culvert.

Descripción:	Foto 26. Ruta 6007. PR50+860: Vaciado de concreto para construcción de aletas de box culvert

Descripción:	Foto 27. Ruta 6007. PR52+600: Vaciado de concreto para construcción de cuentas.

Descripción:	Foto 28. Ruta 6007. PR63+800: Conformación de calzada existente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 29. Ruta 6009. PR63+410: Instalación de subbase granular

Descripción:	Foto 30. Ruta 6009. PR63+300: Instalación de material de afirmado para alcanzar cota de subrasante

Descripción:	Foto 31. Ruta 6009.PR56+720: Estabilización de ladera superior

Descripción:	Foto 32. Ruta 6009. PR55+940: Estabilización de ladera superior.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 33. Ruta 6009. PR57+750: Excavación para construcción de pilas

Descripción:	Foto 34. Ruta 6009. PR57+760: Instalación de aceros de refuerzo para construcción de pilas.

Descripción:	Foto 35. Ruta 6009.PR57+800: Vaciado de concreto para construcción de pilas.

Descripción:	Foto 36. Ruta 6009. PR52+900: Perforaciones para construcción de drenes horizontales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 37. Ruta 6009. PR60+000: Instalación de encofrado para construcción vástago de muro de contención

Descripción:	Foto 38. Ruta 6009. PR59+800: Lleno estructural

Descripción:	Foto 39. Ruta 6009. PR60+230:Construcción de muro en gaviones

Descripción:	Foto 40. Ruta 6009. PR60+230:Construcción de muro en gaviones

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA REGISTRO FOTOGRÁFICO	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A.	**CONTRATO N°**	973 DE 2021	**PERIODO: JUNIO 2025**
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO N°**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 41 Ruta 6009. PR60+140:Vaciado de concreto para construcción de cunetas.

Descripción:	Foto 42. Ruta 6009. PR90+610: Construcción de recalce en concreto ciclópeo para mitigación de estructura (puente).

8.3 REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LAS ACTIVIDADES AMBIENTALES, SOCIALES, PREDIALES Y DE SOSTENIBILIDAD ADELANTADAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 1. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Registro de Capacitaciones a todo el personal Interventoría

Descripción:	Foto 2. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Registro de Capacitaciones a todo el personal Contratista

Descripción:	Foto 3. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Charlas de Seguridad de acuerdo a las actividades y cumplimiento del SG-SST

Descripción:	Foto 4. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Charlas de Seguridad de acuerdo a las actividades y cumplimiento del SG-SST

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 5. Ruta 6009 - Registro de reinducción personal de Interventoria

Descripción:	Foto 6. Ruta 6006 y 6009 - Registro de Inducción personal ingresado del contratista

Descripción:	Foto 7. Ruta 6006 - Registro de Pausas activas antes, durante y después de la jornadas laborales

Descripción:	Foto 8. Ruta 6006 - Registro de Pausas activas antes, durante y después de la jornadas laborales

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 9. Ruta 6006 - Registro de entrega de Equipo de Protección Personal (EPP) personal de Interventoria, en aras de fomentar el cuidado de cada uno de los colaboradores.

Descripción:	Foto 10- Ruta 6006, 6007 y 6009 - Registro de entrega de Equipo de Protección Personal (EPP) personal del contratista, en aras de fomentar el cuidado de cada uno de los colaboradores.

Descripción:	Foto 11. Ruta 6006 - Entrega de dotación al personal, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo el bienestar y seguridad de los trabajadores.

Descripción:	Foto 12. Ruta 6006 - Entrega de dotación al personal, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y promoviendo el bienestar y seguridad de los trabajadores.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 13. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Ubicación de controladores de tráfico frentes de obra

Descripción:	Foto 14. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Ubicación de controladores de tráfico frentes de obra

Descripción:	Foto 15. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Ubicación de Señalización preventiva cumpliendo con el PMT en los frentes de obra del corredor vial el proyecto.

Descripción:	Foto 16. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Ubicación de Señalización preventiva cumpliendo con el PMT en los frentes de obra del corredor vial el proyecto.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 17. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Señalización del PMT frentes de obra a lo largo de todo el corredor vial el proyecto.

Descripción:	Foto 18. Ruta 6006, 6007 y 6009 - Señalización y delimitación en frentes de obra a lo largo de todo el corredor vial el proyecto.

Descripción:	Foto 19- Ruta 6009 - Inspección preoperacional de los vehículos y maquinaria

Descripción:	Foto 20. Ruta 6006- Inspección preoperacional de los vehículos y maquinaria

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 21. Ruta 6006 - Verificación a los equipos de emergencia de los vehículos y maquinaria

Descripción:	Foto 22. Ruta 6009- Verificación a los equipos de emergencia de los vehículos y maquinaria

Descripción:	Foto 23. Ruta 6009 - Realización de pruebas alcoholimetrías aleatorias a todo el personal de obra

Descripción:	Foto 24. Ruta 6009 -Realización de pruebas alcoholimetrías aleatorias a todo el personal de obra

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021	
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 25. Ruta 6006 - Verificación a los equipos para trabajos de alto riesgo

Descripción:	Foto 26. Ruta 6009 - Verificación a los equipos para trabajos de alto riesgo

Descripción:	Foto 26. Ruta 6006 - Verificación de permisos y ATS de las actividades constructivas

Descripción:	Foto 27. Ruta 6009 - Verificación de permisos y ATS de las actividades constructivas

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO - MAYO DEL 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 28. Ruta 6007 - Orden y Aseo en las instalaciones temporales	Descripción:	Foto 28. Ruta 6006 - Evidencia de la recolección de Residuos en las instalaciones temporales

Descripción:	Foto 29. Ruta 6009 - Etiquetado y Rotulado de sustancias químicas	Descripción:	Foto 30. Ruta 6009 - Participación en la Veeduría (Tunja - Paéz)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO- MAYO DE 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 1. Ruta 6006. Banner publicitario oficina SAU

Descripción:	Foto 2. Ruta 6009.Atención al señor Mamerto Bonilla

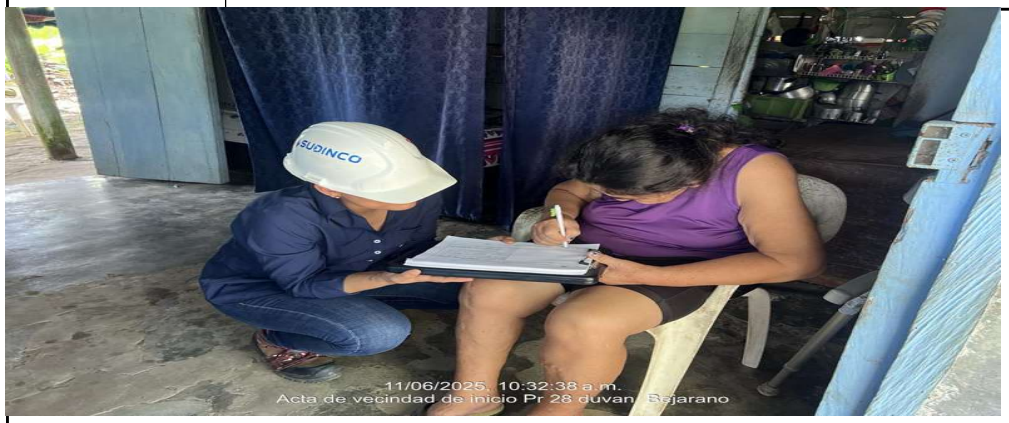

Descripción:	Foto 3. Ruta 6006. evantamiento de acta ruta 6006 baja

Descripción:	Foto 4.Ruta 6009.Atención a propietaria ruta 6009

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO- MAYO DE 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 5. Ruta 6009.Socialización de actividades quebrada Honda 6009

Descripción:	Foto 6. Ruta 6009 Socialización de quebrada honda

Descripción:	Foto 7. Ruta 60096Acompamiento al area ambiemtal PR 26+500

Descripción:	Foto 8. Ruta 6006 Entregs de oficio a propietaria PR 70+300

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **REGISTRO FOTOGRÁFICO- MAYO DE 2025**	VERSIÓN	
		PAGINA	

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”” MÓDULO 3.

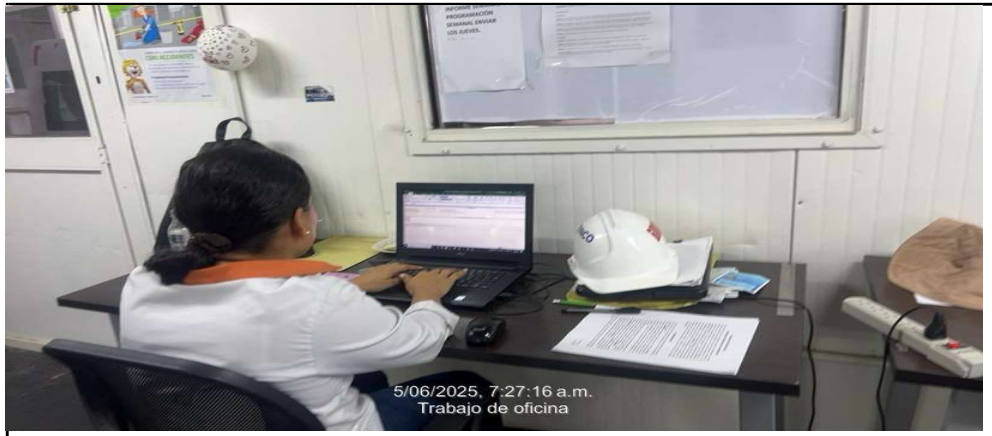

Descripción:	Foto 9. Ruta 6007 Atención a comunidad de Pauna	Descripción:	Foto 10- Ruta 6006rabajo de oficina

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA Vial** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **JUNIO DE 2025**	VERSIÓN PAGINA

1. DATOS GENERALES

CONTRATISTA	SUDAMERICANA INTEGRAL DE CONSTRUCCIONES SUDINCO S.A	**CONTRATO No**	973 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN-188	**CONTRATO No**	962 DE 2021

NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ (PUERTO BOYACÁ - OTANCHE – CHIQUINQUIRÁ - PÁEZ) EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"" MÓDULO 3.

Descripción:	Foto 1. Ruta 6006: Revisión de couemntos de maquinaria y equipos, PR23+950.

Descripción:	Foto 2. Ruta 6009: Seguimiento ambiental a gestión de RCD (derrumbes), PR56+100.

Descripción:	Foto 5. Ruta 6007: Reunión con funcionarios de CORPOBOYACÁ sede PAUNA para articulación de proceso de cambio de medidas de compensación.

Descripción:	Foto 6. Ruta 6009: Inspección ambiental en actividades constructivas, PR56+703.

Descripción:	Foto 7. Ruta 6006: Inspección con funcionarios de Corpoboyacá de predio del PR73+000, como posible zona para ejecutar medidas de ocmpensación.

Descripción:	Foto 8 . Ruta 6006: Inspección a pata del lleno de la ZODME del PR73+000.

Descripción:	Foto 9. Ruta 6006: Inspección de actividades constructivas, POC PR23+926.

Descripción:	Foto 10. Ruta 6009: Inspección ambiental en actividades constructivas, PR57+810.

8.4 COPIA BITÁCORA DE OBRA

electrosoldada xx 221.

- Muro (PR57+768 a PR57+804): Excavación manual para construcción de pilotes 1:2m, pilote 3:2m.
- Muro 10N (PR59+935 a PR60+019): instalación de acero de refuerzo y encofrado para costado del módulo 9
- Muro Bovion 4. (PR60+230 a PR60+241) continúa la construcción de canastas con malla galvanizada. o instalación de roca.
- Muro 11N (PR63+786 a PR63+798): vaciado de concreto de zapata preparado en obra para construcción de la zapata y dentellón del modulo 2
- Atención a emergencia (PR88+350): Liberación de acero y vaciado de concreto ciclópeo para recalce de costado de gavión existente afectado por fuerte ola invernal. se realiza la intervención para la remoción de escombros provenientes de la avalancha con maquinaria amarilla de gestión de riesgo departamental.

Actividades de topografía:

- Muro 11N. módulo 2. zapata - replanteo y niveleo / Dentellón. Almacenado y Niveleo / costago. replanteo de almacenado.

Cumple Luisa Ma. M.

Domingo. 01 de junio de 2025.

No se realizaron actividades de obra en el corredor vial.

Cumple Luisa Ma. M.

Lunes. 02 de junio de 2025

Día festivo. no se realizaron actividades de obra en el corredor vial

Cumple Luisa Ma. M

Martes. 3 de junio de 2025

Estado del tiempo

Nota Boob: seco - soleado

· Ruta 6007: seco - soleado
· Ruta 6009: lluvias intermitentes durante el día.
Personal interventoría: (1) director (2) residentes (1) ingeniero ambiental (1) socio predial (2) sociales (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (2) sst (1) topógrafo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentera (1) auxiliar administrativo.
· personal contratista de obra (1) director (2) residentes (2) ingenieros auxi (4) inspectores (1) socio predial (1) social (4) sst (1) ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (12) aux de tráfico (18) conductores (7) mecánicas (3) almacenistas (2) planilleros (3) topográfos (3) cadeneros.
Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibradores de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) minicargador (2) finisher (2) fresadoras (2) plantas de concreto (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga (3) compactador neumático (6) vibro compactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller.
Ruta 6006:
· PR23+926 Box Culvert: instalación de formaleta para losa superior de cuerpo del box culvert sección 2, nivelación de formaleta con topografía. Se realizaron perforaciones para anclar los aceros de la losa de descale.
· Excavación mecánica para continuación construcción de alcantarilla por el costado derecho en PR25+636, vaciado de solado de limpieza con concreto de 14 mpa.
· Muro PR26+133 a PR26+169 costado derecho: amarre de acero de refuerzo en módulo 4 para barrera jersey.
· instalación de geomalla biaxial y suministro e instalación de base granular clase A del tramo entre PR26+470 al PR26+500.
· instalación de postes de concreto en la línea interna para la reposición de cercas entre PR26+520 a PR26+580 por el costado derecho.
Actividades de topografía:
· K21+075 a K21+105 Muro izquierda. Replanteo y niveles
· K25+440 Alcantarilla. Encole. Replanteo y niveles.
· K26+470 a K26+570 Replanteo e instalación de taces para base.
· K26+132 Muro módulo 4. Alineamiento y niveles.

• K23+960 Box Culvert. Liberación encamado losa superior.

Ruta 6007:

• PR52+280: construcción de drenes horizontales en ladera superior. se construyeron los drenes 7 y 8 con 15m de longitud y en ambos hay presencia de agua.

• PR52+410. construcción de drenes horizontales en ladera superior. Drenes 1 y 2 de 15m de longitud y presencia de agua.

• PR51+710 Box Culvert: empalme de filtro longitudinal tipo francés a obra descole.

• Muro en gaviones PR52+257 a PR52+329: avanza la construcción de canastas con malla galvanizada e instalación de roca.

• continúa la conformación de calzada existente del PR61+340 a PR62+340.

Ruta 6009:

• Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750): se lleva a cabo la protección de talud mediante lanzado de concreto hidráulico de 21 MPa, con el objetivo de evitar procesos erosivos y garantizar la estabilidad del terreno en sectores con pendientes pronunciadas. previo a la aplicación del mortero, se realizó limpieza manual del talud y revisión de condiciones de la superficie. El mortero fue proyectado con equipo neumático especializado, garantizando una adecuada adherencia y espesor uniforme de acuerdo a los diseños establecidos. se realizó muestreo con artesa para la verificación de calidad del concreto.

• Muro (PR57+768 a PR57+811): se avanza con la excavación manual para la ejecución de pilotes, en condiciones de terreno húmedo debido a la precipitaciones. las excavaciones se realizaron con herramientas manuales y se alcanzaron las siguientes profundidades: pilote 1: 5m, pilote 3: 2m, pilote 4: 1m, pilote 5: 2m.

• Muro 10 N (PR59+935 a PR60+014): se avanza en la instalación de acero de refuerzo correspondiente al vástago de los módulos 7 y 8, cumpliendo con los planos estructurales y las especificaciones técnicas del proyecto. Adicionalmente se inició el encofrado del vástago del módulo 9, utilizando formaleta metálica modular, asegurando el alineamiento y verticalidad requeridos.

• Muro Gavión 4 (PR60+230 a PR60+291): continúan los trabajos de construcción del muro gavión: se procedió con el armado de canastas utilizando malla galvanizada doble torsión, asegurando el cierre con alambre galvanizado y pinzas de torsión. paralelamente se realizó el relleno de las canastas con roca seleccionada, de tamaño y tamaño y forma adecuada dispuesta manualmente para garantizar estabilidad y correcta disposición

Observaciones:

- se recomienda al contratista de obra realizar un lanzado primario de mortero con espesor mínimo de 5cm antes de colocar capas adicionales. Esta primera capa tiene como afinalidad garantizar el recubrimiento adecuado del acero de refuerzo, protegiéndolo de la exposición directa al suelo y previniendo procesos de corrosión prematura, especialmente considerando las condiciones de humedad presentes en el sitio. Esta medida es necesaria para asegurar la durabilidad estructural del revestimiento del talud.
- se notifica al personal del área de seguridad y salud en el trabajo (SST) del contratista que el personal que se encontraba ejecutando excavaciones para pilotes en el frente correspondiente al muro (PR57+768 a PR57+811) no cuenta con autorización de trabajo vigente emitida por el área SST. En consecuencia, se instruyó el retiro inmediato de dicho personal del área de trabajo, hasta que se regularice la documentación y se verifique el cumplimiento de los protocolos de seguridad establecidos por el proyecto. Esta acción busca prevenir incidentes y asegurar condiciones laborales seguras conforme a las normativas aplicables.

Actividades de topografía:

- Muro 10N - Módulo 8. Alineamientos y niveles de vástago.
- Muro 11N - Módulo 7. Alineamiento y niveles de vástago.
- K55+620 a K55+670 replanteo de ejes.

Lisa Ma.M

Miércoles, 4 de junio de 2025:

Estado del tiempo:

Ruta 6006: lluvias en la madrugada - seco, soleado resto del día.

Ruta 6007: seco - soleado.

Ruta 6009: lluvias durante el día.

Personal interventoría: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxiliares (1) ingeniero ambiental (1) sociales (1) socio predial (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) SST (1) topógrafo (1) cadenero (4) conductores (1) secretaria (1) campamentera.

Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (4) SST

(2) ing auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores. (4) laboratoristas (2) planteros (11) auxiliares de tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (1) planilleras (3) topógrafos (3) cadeneros

• Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (1) compresores (1) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (1) cama baja (2) mixer. (1) minicargador (1) fresadoras (1) finisher (1) plantas de concreto (3) compactador neumático (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga (6) vibro compactadores (3) compactador neumático (13) volquetas (1) camiones (3) carro tanque de agua (1) busetas (6) camionetas (1) carrotaller

Ruta 6006:

• Aseo y limpieza sobre zarpa del muro PR22t860 a PR22t896 costado izquierdo

• PR23t926 Box Culvert: instalación de formaleta para losa superior del cuerpo del box sección 2, nivelación de formaleta con topografía. Limpieza de las perforaciones para anclaje de aceros de refuerzo de la losa de descole.

• Alcantarilla PR25t636 costado derecho: instalación de tubería de concreto de 900mm e instalación de concreto para el ataque de 14mpa.

• Muro PR26t133 a PR26t169 costado derecho: amarre de acero de refuerzo en módulo 4 para barrera jersey e instalación de formaleta para construcción del vástago del muro del módulo 4.

• En el tramo del PR26t590 a PR26t670 se realizó la verificación por parte de interventoría y liberación por densidades en campo haciendo uso del ensayo de cono y arena a la capa de subbase granular, posteriormente se hizo la instalación de base granular clase A.

• Revisión de capa de subbase granular instalada del PR26t760 a PR26t870. La interventoría realizó la liberación por densidades en campo haciendo uso del ensayo de cono y arena, también la verificación topográfica y chequeo de cotas con estación total.

• PR26t580 a PR26t620 costado derecho: instalación de postes de concreto para reposición de la cerca de línea interna predio la María-Casa Rosada.

• Se da liberación del tramo de subbase comprendido entre el PR26t760 al PR26t870 realizando escarificación de la capa y compactación de la misma.

Actividades de topografía:

• K26t870 a K26t980 replanteo e instalación de tacos para subbase. Cores.

• K26t590 a K26t680: replanteo e instalación de tacos para base.

• K26+310 a K26+450 izquierda. localización de chaflanes.

Area SST.

Se informa al contratista que en los puntos PR26+700 y PR25+600 no se cuenta con la instalación de baños para los trabajadores, en especial para las controladoras. Por lo tanto se solicita de manera atenta y urgente la disposición de unidades sanitarias en los puntos mencionados, con el fin de garantizar condiciones laborales dignas y adecuadas para todo el personal frente de obra PR26+000. Se evidencian delineadores en mal estado. Por lo tanto, se solicita al contratista el retiro inmediato de la señalización deteriorada y la realización del respectivo mantenimiento.

Ruta 6007:

• Box Culvert PR51+436 costado izquierdo: llano estructural, tomo y liberación de densidades en campo mediante ensayo de cono y arena.

• Muro en gaviones PR52+280: perforación y construcción de drenes horizontales en ladera superior. Drenes 9 x 10: 15m con presencia de agua; drenes 11 y 12: 15m de longitud cada uno y sin presencia de agua: la construcción de estos drenes no fue acordada ni autorizada por la interventoría durante el recorrido de obra del día sábado 31 de mayo, son adicionales a los diseños aprobados.

• En la ladera superior del PR52+410 avanza la perforación y construcción de drenes horizontales de la siguiente manera: Dren #3: 15m con presencia de agua, Dren #4: 15m con presencia de agua.

• Muro en gaviones PR52+257 a PR52+329: avanza la construcción de canasta con malla galvanizada e instalación de roca.

• Mantenimiento de tramos en afirmado, continúa la conformación de calzada existente y cuneteo del PR62+340 a PR63+920.

• Box Culvert PR50+860: continúan las actividades de instalación de encofrado de aletas y prolongación, costado izquierdo.

Ruta 6009:

• Estabilización de talud (PR55+935 a PR55+945): se continúa con la aplicación de concreto lanzado (shotcrete) como medida de protección del talud con el propósito de mitigar procesos erosivos y mejorar la estabilidad superficial del terreno. Las labores se desarrollaron mediante equipo neumático, las condiciones climáticas exigieron monitoreo constante de adherencia y secado, dado el alto contenido de humedad del sustrato.

• Muro (PR57+768 a PR57+841): se avanza en la excavación manual

para la ejecución de pilotes en condiciones de humedad constante. Las profundidades alcanzadas fueron las siguientes: pilote 1: 6m, pilote 3: 7m, pilote 4: 9m; pilote 5: 9 m.

- Muro 10 (progresiva 35 a progresiva 47): se ejecuto el vaciado de concreto hidraulico de resistencia caracteristica de 28 mpa, correspondiente al vastago del modelo 9. El concreto fue colocado hasta una altura de 2.4 m, con control de nivel y vibrado mecánico para garantizar la compactación. Durante el proceso se verificaron las condiciones del material y el asentamiento de la mezcla.
- Tramo de mejoramiento 7 - cuneta progresiva 0 a progresiva 50: se realizo el vaciado de concreto 21 mpa para la construcción de cuneta y acceso vehicular. Las actividades incluyeron la preparación de la base, colocación de formaleta lateral, control de pendientes para evacuación de aguas y el vibrado del concreto para evitar segregación.

Actividades de topografia:

- K60+310 a K60+250 replanteo de linea de compra.
- K55+670 a K55+730 replanteo de ejes del corredor
- Muro 10 / modelo 9. vastago. niveles

Observaciones:

- se detecto presencia de agregados sobretamaño en el concreto hidraulico de 28 mpa utilizado para el vaciado del modelo 9 del muro 10. se solicita al contratista reforzar los controles de calidad del concreto, asi como la inspeccion previa al vaciado en el sitio, a fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones tecnicas del proyecto.
- se instruyo al contratista proceder con el retiro inmediato del personal que se encontraba ejecutando labores en alturas sin contar con la debida autorización y sin portar los elementos de protección personal requeridos (arnés, linea de vida, casco con barbuquejo, entre otros). Esta situación constituye una falta a los protocolos de seguridad establecidos y debe corregirse de forma inmediata para evitar riesgos a la integridad personal y sanciones contractuales por incumplimiento del plan sst) pese a las recomendaciones realizadas al contratista hace caso o omiso

jueves, 5 de junio de 2025:
Estado del tiempo:
Ruta 6006: lluvias en la madrugada, seco, soleado, precipitaciones de moderada a fuertes a partir de las 03:37 pm
Ruta 6006: seco-soleado
Ruta 6009: lluvias durante el día.
personal interventoría: (1) Director (2) residentes (1) ingeniero ambiental (2) SST (2) sociales (1) socio predial (2) ingeniero auxiliares (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentera (1) secretaria.
- personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (1) ing ambiental (4) SST (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (12) auxiliares de trafico (15) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleros (3) topografos (3) cadeneros
- Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) fresadoras (2) finisher (2) minicargador (2) plantas de concreto (3) motoniveladora (4) excavadoras oruga (3) compactador neumatico (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanque de agua (2) busetas (6) camionetas (1) carrotalcer.
Ruta 6006:
- PR23+926 Box culvert: Instalación de acero de refuerzo para losa superior box culvert sección 2, anclaje de acero de refuerzo para fraslapo de parrilla inferior losa descole.
- Alcantarilla PR25+636 costado derecho: Relleno con material de la vía. La interventoría hace observación al contratista de obra que el lleno debe hacerse por capas de 0.20m de espesor para dicha obra con material de afirmado y su respectivo proctor para realizar la liberación de la zona.
- Muro PR26+133 a PR26+169 costado derecho: Liberación de acero de refuerzo vastago módulo 4, vaciado de concreto de 28MPa. Durante el concreto persisten las fallas en el atraque de la formaleta generando rotura, desplazamiento y aberturas en dicho elemento donde se visualiza que la perdida del material así como los acabados del mismo han de mejorar para su resibo parcial a satisfacción.

- Del PR76+760 al PR76+820: se instala geomalla biaxial + suministro e instalación de base granular clase A.
- En el tramo del PR76+820 al PR76+940 la interventoría realizó el chequeo topográfico de cotas + se hicieron ensayos de cono para verificar las densidades de compactación de la capa de subbase con ensayos de cono + arena. por el cual lo ejecutado requiere escarificación + recompactación para la aprobación de instalación de la siguiente capa de granulares.
- Instalación de postes de concreto línea interna predio La Marta cada pasada entre PR76+820 + PR76+940 costado derecho.

Actividades de topografía:

- K76+760 a K76+820 Replanteo e instalación de tacos para subbase
- K76+880 a K76+940: Colocación de subbase.
- K76+980 a K77+020 Replanteo e instalación de tacos para subbase. cerca.

Observaciones:

- Durante la semana no se ha dado continuidad de las actividades de obra en los muros PR22+126 a PR22+153 costado derecho; PR22+860 a PR23+5 costado izquierdo + en el PR23+020 a PR23+072 costado izquierdo por falta de personal.
- A la fecha el contratista de obra no ha realizado la dilatación según modulación de cada 3m en el muro del PR22+126 al PR22+153

Nota 6007:

- Replanteo + conformación de superficie para construcción de cunetas en el costado izquierdo entre PR51+147 a PR51+165 + por el costado derecho entre PR51+145 a PR51+151.
- En PR52+410 avanzan las perforaciones para la construcción de drenes horizontales en ladera superior. se hizo el dren #5: 15m de profundidad + se evidencio presencia de agua.
- Muro en gaviones PR52+257 a PR52+329: Avanza la construcción de cunetas con malla galvanizada e instalación de roca.
- En el tramo del PR52+570 a PR52+320. se realizó instalación + compactación de base granular clase A en toda la calzada. este tramo obedece a la cuneta pendiente de instalación de mezcla asfáltica por construcción de obra transversal + obras de contención.
- Box Culvert PR50+860: continúan las actividades de instalación de encofrado de aletas + prolongación. costado izquierdo.
- Se realizó una visita al predio ubicado en PR47+325, con la participación

de las areas sociales, ambientales y tecnicas del contratista de obra, junto con la interventoría. Durante la reunión se informó al propietario sobre las intervenciones previstas en su terreno, asegurando una comunicación efectiva sobre el alcance de las obras.

Actividades de topografía

- K52+580 a K52+640 replanteo e instalación de tacos para base
- K51+710 a K51+730 Ambos costados. replanteo de cunetas.

Ruta 6009:

- Estabilización de ladera superior (PR52+900): se ejecutan actividades de perforación para la instalación de drenes horizontales, con el objetivo de mitigar presiones de poros y controlar el flujo subterráneo en la ladera. Las perforaciones alcanzaron los siguientes avances: Dren 1: 30m, Dren 2: 30m, y Dren 3: 30m.
- Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750): se lleva a cabo la instalación de malla de refuerzo metalica XX224, la cual servira como base para la posterior aplicacion de concreto lanzado (shotcrete). La malla fue anclada manualmente sobre la superficie del talud, siguiendo la geometría de diseño y asegurando una adecuada instalación para garantizar su función estructural.
- Muro (PR57+768 a PR57+811): continúan las excavaciones manuales para la ejecución de pilotes en condiciones de terreno húmedo, logrando los siguientes avances en profundidad: pilote 1: 9m, pilote 3: 2m, pilote 4: 1m, pilote 5: 2m; pilote 6: 1m, pilote 7: 1m.
- Tramo de mejoramiento 7 - cuneta (PR60+110 a PR60+150): se realiza el replanteo topográfico para la construcción de acceso vehicular, con base en las referencias de campo por la margen izquierda.
- Atención a emergencia (PR90+610): se ejecutan labores de realce estructuran en el estribo norte, mediate colocación de concreto ciclópeo. La actividad tiene por objetivo restituir la capacidad portante del estribo afectado por socavación en la base, mejorando su estabilidad y garantizando la transferencia de cargas.
- K57+762 Muro. Modulo 3. Niveles de excavación. pilas 7, 8 y 9. replanteo
- K55+730 a K55+810 replanteo eje corredor.

Lisa Ma. M

Viernes: 6 de junio de 2025.
Estado del tiempo
Ruta 6006: lluvias en la madrugada, seco soleado, inician lluvias a las 03:40 pm. hasta las 10:00 pm
Ruta 6007: seco-soleado, se presentaron fuertes lluvias desde las 2:07 pm hasta finalizar la jornada laboral.
Ruta 6009: lluvias intermitentes durante la jornada:
• Estabilización de ladera superior (PR52+900): continúan actividades de perforaciones para la instalación de drenes horizontales, con el objetivo de mitigar presiones.
Personal interventoría: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxiliares (1) ingeniero ambiental (2) sociales (1) socio predial (4) inspectores de obra (2) SST (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) secretaria (1) campamentera.
Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (12) aux tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleras (3) topografos (3) cadeneros
Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibradores de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) finisher (2) fresadoras (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (3) compactador neumático (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller
Ruta 6006:
• Limpieza de zarpas para dar inicio al relleno del muro por el costado izquierdo entre PR22+860 a PR22+896.
• PR23+926 Box Culvert: instalación de acero de refuerzo para losa superior, amarre de acero de refuerzo para dentellón en descole.
• Instalación de geomalla biaxial y suministro e instalación de base granular clase A PR26+870 a PR26+920.
Actividades de topografía:
K0+050 a K0+552 puerto Boyacá: replanteo de línea de compra.
• K26+880 a K26+920 replanteo e instalación de taces para base.
Observaciones.

•persiste el cese de actividades de obra en los frentes del PR22+176 a PR22+153 costado derecho, PR23+020 a PR23+072 costado izq y del PR25+636 costado derecho, así como en el PR26+133 a PR27+169 costado derecho.

• A la fecha el contratista de obra no ha realizado la delineación según modelación de cada 5m en el muro del PR22+176 a PR22+153.

•Por lluvias presentadas desde el día anterior se retrasa el inicio de las actividades en obra de instalación de materiales granulares.

Área SST

•frente de obra PR23+020- construcción de muro: se efectuó limpieza y organización del material de construcción ubicado sobre el corredor vial. Adicionalmente, se delimitó el área de trabajo utilizando los materiales adecuados para garantizar la seguridad en el sector.

•frente de obra PR26+133: se realizo mantenimiento a la señalización vial, incluyendo el retiro de delineadores que se encontraban en mal estado, asegurando el cumplimiento del Plan de manejo de trafico (PMT).

•frente de obra PR23+026 - Box Culvert: se llevó a cabo seguimiento a las actividades de trabajo seguro, así como la inspección y estado de los equipos utilizados para dichas labores. La interventoría solicitó al contratista de obra mejorar el acceso al Box Culvert.

Ruta Gris:

•PR51+147 a PR51+165: Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas, ambos costados de la vía.

•Muro en gaviones PR52+757 a PR52+329: Nota: NO se reportaron actividades de obra.

•Box Culvert PR50+860: vaciado de concreto de Zapata para construcción de aletas y prolongación, costado izquierdo.

•Box Culvert (PR51+436): Llano estructural. Por presencia de lluvias no se realizaron densidades en campo.

•Atención a emergencias: Cargue y retiro de material de deslizamiento de PR13+800 y PR72+200.

Ruta Gris:

•Estabilización de ladera superior (PR52+900): continúan actividades de perforación para la instalación de drenes horizontales, con el objetivo de mitigar presiones de poro y controlar el flujo subterráneo en la ladera. Avances registrados: Dren 4: 30 m.

• Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750): continúa la instalación de malla de refuerzo metálica XX224, que servirá como base para concreto lanzado (shotcrete).
• Muro (PR57+768 a PR57+811): continúan las excavaciones manuales para pilotes. Avances alcanzados: pilote 1: 10m, pilote 3: 2m; pilote 4: 1m, pilote 5: 2m; pilote 6: 1m, pilote 7: 3m, pilote 8: 3m.
• Muro voladizo 1 (PR59+465 a PR59+490): se realiza la instalación de acero para elementos tipo new jersey
• Muro 101 (PR59+935 a PR60+014): se ejecuta encofrado para vástago del modulo 8, empleando formaleta metálica.
• Gavion 4 (PR60+241 a PR60+291): se realiza replanteo de cerca con postes de concreto.
• En atención a solicitud de la comunidad en el PR73+380, se extiende material granular de gran tamaño primera capa y segunda capa con material tipo afirmado para mejorar el paso vehicular en el sector de la quebrada la Congay, en colaboración con el personal de la administración vial.
• Atención a emergencias PR88+350: se verifica trabajo de replanteo aguas arriba ejecutado por maquinaria de la unidad de gestión de riesgo de la gobernación de Boyacá, así como realce de estribo socavado por ola invernal en puente sobre la quebrada la menudera.
• Atención a emergencia PR90+160: Avanza actividad de realce de estribos afectados por la ola invernal en el paso de la quebrada la menudera. se ejecuta vaciado de concreto ciclópeo de 14MPa para reforzar la cimentación del estribo socavado.
Actividades de topografía:
• K57+768 Muro. Módulo 1 pila 2. Replanteo eje/ modulo 3. pila 9 replanteo eje.
• K60+226 a K60+307 localización de línea de compra.

Lisa Ma. M.

Sábado, 7 de junio de 2025
Estado del tiempo.
Ruta 6005: lluvias en la madrugada. seco soleado. inician lluvias a las 3:40pm
Ruta 6006 Alta: seco-nublado fuertes precipitaciones en la noche alta 10°
Ruta 6007: Seco-soleado.

Ruta 6009: se presentan lluvias intermitentes durante la jornada.
Personal interventoría: (1) Director (2) Residentes (1) ing ambiental (2) ingenieros aux (1) social (1) socio predial (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (2) SST (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) complementera (1) secretaria.
Personal contratista de obra. (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros aux (4) SST (4) inspectores (1) social (1) socio predial (1) ing ambiental (7) oficiales (30) ayudantes (3) maestros (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (12) auxiliares de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planilleros (3) topografos (3) cadeneros.
Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibros de concreto (3) equipos de topografía. (3) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) finisher (2) fresadoras (2) plantas de concreto (2) minicargador (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga (3) compactador neumatico (3) volquetas (6) camionetas (3) carrotanques (1) carrotaller (1) buseta (2) camiones
Ruta 6006:
• PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: inicio instalacion de formaleta para construcción de filtro y relleno del muro.
- Atención a emergencias: se registraron derrumbes en PR51+700; PR52+100; PR52+000; PR52+800; PR55+400, PR56+100 y PR68+000. se realizó limpieza y acopio del material en el derecho de vía, garantizando la transitabilidad de los usuarios en el corredor vial.
Observación: por falta de personal para el desarrollo de las actividades en PR51+700, PR52+100, durante la jornada estuvieron inactivos los frentes de obra del PR22+126 a PR22+153 costado derecho; PR23+020 a PR23+092 costado izquierdo; PR23+926 Box culvert; PR25+636 costado derecho y del PR26+133 a PR26+169 costado derecho.
Ruta 6007:
• vaciado de concreto de limpia para construcción de cunetas por el costado izquierdo entre PR51+147 a PR51+165.
• Muro en gaviones PR52+329: continúa la construcción de canastas con malla galvanizada e instalación de roca para construcción de gaviones.
• Box culvert PR50+309: vaciado de concreto aclópeo de 14 Mpa para la construcción de una sección del disipador en la obra de prolongación, margen izquierda.
• Cerco de base granular clase A, riego de imprimación en los tramos

del PR51+075 a PR51+111 y PR52+216 a PR52+417 carril izquierdo.
• Liberación de base granular clase A mediante ensayo de cono y arena del PR 52+570 a PR 52+620.
OBSERVACIÓN:
• Las actividades de obra del PR50+309 avanzan de acuerdo a la nota técnica de los estudios y diseños para las intervenciones.
RUTA 6009:
• Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750). continúa la instalación de malla de refuerzo metálica XX224, que servirá como base para concreto lanzado (shotcrete).
• Muro (PR57+768 a PR57+811): continúan la excavaciones manuales para pilotes. Avances alcanzados: pilote 1: 10m, pilote 3: 3m, pilote 4: 1m, pilote 5: 2m, pilote 6: 1m, pilote 7: 3m, pilote 8: 3m
• Gavion 4 (PR60+241 a PR60+291): se realiza replanteo de cerca con postes de concreto.
Actividades de topografía.
• Muro 57+767 pila 12. replanteo eje /módulo 5. replanteo de alineación excavación

Lisa Ma. M

Domingo, 8 de junio de 2025:
- No se desarrollaron actividades de obra en el corredor vial.

Lisa Ma. M

Lunes, 9 de junio de 2025:
Estado del tiempo:
Ruta 6006: lluvias en la madrugada, seco-soleado, lluvias en horas de la noche.
Ruta 6006 alta: seco-nublado, fuertes precipitaciones la noche anterior
Ruta 6007: seco-soleado
Ruta 6009: se presentan lluvias de intensidad media durante la jornada de manera intermitente.
Personal interventoría: (1) Director (2) residentes (2) ingenieros auxi

216

(2) ingenieros ambientales (2) sociales (2) socio predial (2) SST (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentero (1) semaforia.

personal contratista de obra: (1) director (2) residentes (2) ingenieros auxiliares (2) inspectores (1) socio predial (1) social (1) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros (3) oficiales (3) ayudantes (5) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (2) auxiliar de trafico (1) conductores (3) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleros (3) topografos (3) cadeneros.

maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) lingador de asfalto (2) compresores (2) rompex (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (3) retrocargador (3) motoniveladora (2) mixer (2) minicargador (2) finisher (2) fresadora (2) planta de concreto (4) excavadores oruga (3) compactador neumatico (1) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (1) buldozer (3) camioneta (1) cargotaller.

Nota Bene:

- Muro Qk22+880 a Qk22+895 costado izquierdo se hizo el retiro de aguas de escorrentía y se dio continuidad al lleno de muro con material de afirmado para alcanzar cota de subrasante. con este lleno se alcanza el ancho de la calzada
- Muro Qk23+020 a Qk23+072 costado izquierdo: Excavación para sellado de muro. se hizo necesario excavar adicional al diseño por presencia de material no competente para fundar el muro. se hizo mejoramiento de la superficie de apoyo. instalación de formaleta para concreto ciclopeo.

Qk23+026 box culvert: Armare de acero de refuerzo para losa superior y guarda ruedas.

- mantenimiento de calzada existente para mejorar transitabilidad en los tramos del Qk22+320 a Qk23+680 y del Qk23+400 a Qk23+520 conformación de calzada conformación de cunetas.
- remoción de material de derrumbe de Qk25+100 y Qk25+200.
- Hacen las actividades de conformación de calzada y mejoramiento de calzada con adición de material en la vereda la Pizarra

Actividades de topografía:

- K21+410 a K21+460 izquierda. localización de linea de compra.
- levantamiento de acopio la costa
- K23+020 Muro izquierda, replanteo y niveles para sellado.

Observaciones

• Los frentes de obra PR22+126 a PR22+153 costado derecho, PR25+636 costado derecho, del PR26+133 a PR26+169 costado derecho continúan sin actividad.
• Por causa de las lluvias la excavaciones realizadas para la construcción del muro del PR23+020 al PR23+070 en específico, entre PR23+040 al PR23+061, se perdió el soporte en la parte exterior de la excavación por lo que el contratista de obra deberá realizar el mejoramiento en concreto ciclópeo con el fin de continuar las labores constructivas del muro.
• Por causa de las altas precipitaciones en la zona, los frentes donde se tenía programado la instalación de granulares se suspendieron durante la jornada.

Ruta 6007:
• Vaciado de concreto de 21 MPa para construcción de cunetas por el costado derecho entre PR51+151 a PR51+165.
• Muro en gaviones PR52+257 a PR52+329: continúa la construcción de canastas con malla galvanizada e instalación de roca para construcción de gaviones.
• Box Culvert PR50+309: vaciado de concreto ciclópeo de 14 MPa para la construcción de losa de nivelación en la obra de prolongación del Box Culvert margen izquierda (aguas abajo).
• PR51+436: Excavación mecánica para conformación de terraplén, costado derecho de la vía.

Ruta 6009:
• Muro 64 (PR60+247 a PR60+291): se avanza con la excavación y corte de talud para construcción de muro y se realiza mejoramiento de superficie de desplante con material tipo afirmado.
• Tramo de mejoramiento 7 (PR60+130 a PR60+140): se realiza vaciado de concreto de 21 MPa preparado en obra para construcción de acceso vehicular sobre el carril derecho. Prueba de asentamiento de 6".
• Muro 101 (PR59+935 a PR60+014): se realiza instalación de formaleta metálica para construcción del vástago del módulo 8.
• Muro voladizo (PR59+465 a PR59+490): se realiza instalación de formaleta metálica para construcción de barrera vehicular tipo New Jersey.
• Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750): se realiza lanzado de concreto de 21 MPa preparado en obra.
• Muro (PR57+768 a PR57+811): se avanza con la excavación para la construcción de pilotes así: pilote 1: 10m (terminado), pilote 2: 0m, pilote 3: 4m; pilote 4: 1m; pilote 5: 2m, pilote 6: 1m, pilote 7: 4m, pilote 8: 3m, pilote 9: 2m.

Actividades de topografía:

- K60+225 a K60+243 Replanteo y niveles de excavación para gavión
- K55+810 a K55+920 Replanteo de eje.

Luisa Ma. M.

Martes, 10 de junio de 2025:

Estado del tiempo

Ruta 6006: lluvias en la madrugada, seco-soleado.

Ruta 6006 Alta: seco-nublado, fuertes precipitaciones en la noche anterior.

Ruta 6007: seco-soleado

Ruta 6009: se presentan lluvias finalizando la jornada, sobre las 4:00pm.

Personal contratista de obra: (1) director (2) residentes (2) ingenieros ambientales (2) sociales (1) socio predial (2) ingenieros auxiliares (2) SST (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentera (1) secretaria.

Personal contratista de obra: (1) director (2) residentes (2) ingenieros auxi (4) inspectores (1) social (1) socio predial (4) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) aux tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleras (3) topografos (3) cadeneros.

Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibros de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) plantas de concreto (3) motoniveladoras (3) compactador neumatico (4) excavadoras oruga (6) vibrocompactadores (23) volqueta (2) camiones (3) carrotanques (2) busetas (6) camionetas (1) carrotalla.

Ruta 6006:

- Muro PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: retiro de material saturado y retiro de aguas de escorrentía, continúa lleno del muro con material de afirmado. se tomaron ensayos de densidades de campo para liberación de la primera capa de lleno la cual por exceso de humedad no dieron cumplimiento. arrojando valores del 14.7% y el 18% para la aceptación de la actividad se debe garantizar el cumplimiento de lo establecido en UK-E 320-1-22

• Suministro e instalación de concreto ciclópeo para soporte de muro de contención del Q123+020 al Q123+072 por el costado izquierdo.
• Q123+026 Box Culvert: Armado de acero de refuerzo para losa superior y guarda ruedas, revisión parcial de instalación de distribución, instalación de formaleta para realce.
• Instalación de lonas con material para soporte de relleno de alcantarilla del Q125+636 costado derecho.
• Mantenimiento de calzada entre Q125+540 y Q125+100: conformación de calzada existente y conformación de cunetas.
• Remoción de material de derrumbe en el Q158+000, con traslado del mismo al botadero ubicado en el Q160+480 garantizando la transitabilidad de los usuarios en el corredor vial.

Actividades de topografía:
• K7+440 a K7+460 replanteo de línea de compra.

Observaciones: continúan suspendidas las actividades de obra en los muros de contención del Q122+175 a Q122+153 costado derecho y Q125+133 a Q121+165 costado derecho.

Área SST:
• Frente de obra Q122+160: se informa al contratista que se evidencia la presencia de un baño portátil sin uso en este frente de trabajo, se recomienda su reubicación al frente Q125+600 donde actualmente no se cuenta con dicho elemento.
• Frente de obra Q123+026 - Box Culvert: se realiza seguimiento a las actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos de trabajo seguros y usos de elementos de trabajo seguro.
• Se da cumplimiento con la mejora al acceso al Box Culvert.
• Frente de obra Q123+040: se informa al contratista que se evidencia deterioro en los elementos de señalización presentes en el sector, específicamente delineadores y cintas de peligro.
• Frente de obra Q125+636: se lleva a cabo la verificación de las inspecciones precontractuales de vehículos y maquinaria.
• Frente de obra Q125+133. se solicita al contratista el retiro del material de construcción ubicado sobre el corredor vial, el cual no se encuentra en uso y representa un riesgo para los usuarios de la vía, teniendo en cuenta que en este frente no se evidencian actividades constructivas.

Nota SST:

- finalizó la construcción del muro en gaviones en el PR52+257 - PR52+304.
- Box Culvert (PR50+300): vaciado de concreto ciclópeo de 94MPa para la construcción de la superficie de apoyo en la prolongación.
- instalación de la primera capa de mezcla asfáltica MDC-19 entre PR52+570 a PR52+630 carril izquierdo + PR52+570 a PR52+610 carril derecho. De igual manera se hace toma de muestra asfáltica para control de calidad
- instalación de mezcla asfáltica MDC-19 en los brochos correspondientes a la construcción de las obras transversales de drenaje + muros de contención del PR52+216 a PR52+257, PR52+357, PR52+401 + PR52+490.
- Box Culvert PR51+436: se realiza llano estructural e instalación de encofrado para construcción de filtro geomatral de obra de box culvert, margen derecha. Simultaneamente, se lleva a cabo el llano + la conformación de terraplén en la margen derecha. se chequea + se llena por capas mediante mezclas de cem + arena.

observaciones:

- En el tramo comprendido entre PR52+570 + PR52+630. margen izquierda. se instalaron dos viajes de mezcla asfáltica provenientes del PR47+000- Ruta Goog (Ceiba). La cual registro una temperatura medida en campo de 105°C. lo que no corresponde a la temperatura optima de instalación. por ello, la interventoria recomendó considerar el tiempo + la distancia en el traslado de la mezcla para evitar la repetición de estos incidentes. Asi mismo, se notifica al contratista de obra que dicha toma quedara bajo observación por parte de la interventoria.
- la interventoria solicitó al contratista realizar la corrección de los acabados de los conc entre PR51+145 a PR51+165 por el costado izquierdo, debido a que estos no cumplen con el indice de calidad exigido por la obra. Así mismo, se requiere la construcción del bordillo de la cuneta en el PR51+145 margen derecha, con el fin de garantizar la adecuada conducción del agua hacia la obra de drenaje mas cercana.

Ruta Goog:

- PR56+700: Armado de canastas de acero para construcción de pilotes del muro ubicado en el PR57+780.
- Estabilización de talud (PR57+720 a PR57+750): se realiza lanzado de concreto de 21MPa preparado en obra con adición de fibra. se realiza chequeo de longitud de tornillos para control de espesores (10 cm).

• Muro (QR57+768 a QR57+811): se avanza con la excavación para la construcción de pilotes así: pilote 1: 10m (terminado), pilote 2: 1m, pilote 3: 8m, pilote 4: 1m, pilote 5: 2m, pilote 6: 1m, pilote 7: 6m; pilote 8: 1m, pilote 9: 8m, pilote 10: 0m; pilote 11: 1m, pilote 12: 0m.
• Muro voladizo 1 (QR59+465 a QR59+490): se realiza instalación de formaleta metálica para construcción de barrera vehicular tipo New Jersey.
• Muro 9N13 (QR59+750 a QR59+799): se retoma actividad de conformación de lleno estructural y construcción de filtro longitudinal tipo francés.
• Muro 10N (QR59+935 a QR60+014): se realiza vaciado de concreto de zapata preparado en obra para construcción de vástago del módulo 8.
• Muro Gavión 4: (QR60+247 a QR60+291): se avanza con la excavación y corte de talud y se continúa con la construcción de canastas e instalación de roca
Actividades de topografía:
• K59+465 a K59+490 Muro voladizo: Niveles de New Jersey
• K55+920 a K56+000 replanteo de eje de vía
Observación: se solicita al contratista de obra lavar el material de filtro previo a su instalación.

Lisa Ma. M.

Miércoles, 11 de junio de 2025.
Estado del tiempo
6004 Baja: Seco - Soleado
6006 Alta: Seco - Soleado
6007: Seco - Soleado
6008: Seco - Soleado
6009: Se presentan lloviznas intermitentes durante toda la jornada.
- Personal de Interventoría: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Ing ambiental (2) Socio predial (1) Social (1) Topógrafo (1) cadenero (5) Inspectores de obra (1) secretaria (4) conductores (1) campamentera.
- Personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (39) ayudantes (13) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) ux de tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planillera (2) topo-

grafos (3) cadeneros.
- maquinaria y equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) camix (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer. (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) bubetas (6) camionetas (1) carrotaller.
- Ruta 600x
· Muro PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: Retiro de material de afirmado saturado, Instalación de nuevo material de afirmado estabilizado con cal. toma de densidades de campo para la liberación de capa de lleno de zarpa modulo 1 por ensayo de cono y arena.
· Muro PR23+000 a PR23+072 costado izquierdo: suministro e Instalación de concreto de lampa para solado de limpieza para las modulos 3 y 4.
· PR23+926 Box Culvert: Amarre de acero de refuerzo para losa superior y guarda ruedas. Segunda revision parcial de Instalación y distribución de aceros, chequeo por topografia de altura de formaleta parte Inferior de la losa.
· Conformación de calzada y conformación de cunetas entre PR27+100 a PR27+700 para mejorar la transitabilidad.
· Remoción de material de derrumbe del PR68+000 y PR56+100. Transporte de material al zodme.
- Observaciones: El contratista de obra realizo el cambio de material saturado en el lleno del muro 22+860 al PR22+896 por material de afirmado estabilizado con cal para controlar la humedad del mismo.
- La Interventoria evidencio en campo que estan desplazando y/o abriendo las formaletas generando variabilidad en longitudes, anchos y espesores en varios elementos como solados y zarpas, muros y losas, se exige al contratista de obra las correcciones necesarias para evitar estas situaciones y garantizar no solo el cumplimiento estricto de los diseños si no tambien de la calidad del producto terminado.
- se realiza apoyo por parte de la Interventoria en la realización de actos Variedad en la Vereda del Akal para hacer la disposición final del predio de daño a la subestacion electrica del la

Verda,

-Los frentes de obra del PR25+636 costado derecho; PR26+133 a PR26+169 costado derecho y del PR22+126 a PR22+153 costado derecho continuan inactivos por falta de personal para la ejecución de las actividades.

· K23+020. muro. Izquierda. Replanteo y niveles para solado.

· K27+160 a K27+260 Replanteo de linea de compra.

· K23+960 Box colvert. chequeo y nivelacion de formaleta losa superior.

- Ruta 6007

· Box Culvert PR50+309. Vaciado de concreto ciclopeo de 14 MPA para mejoramiento de la superficie de apoyo en la prolongación de la estructura por el costado izquierdo. aguas arriba.

· Box culvert PR51+436: lleno estructural, se termina la construccion de filtro perimetral por el costado derecho. se realizo lleno y la conformacion de terraplen en la margen derecha. la Interventoria realiza la verificacion de la compactacion por capas mediante ensayos de cono y arena. para liberación de las mismas.

· Relleno con material de afirmado y excavacion para compactacion de superficie de espaldar de cunetas, costado izquierdo entre PR-51+370 y PR51+436.

- Ruta 6009

· Sitio critico quebrado la honda (PR53+720): se realiza el vaciado de concreto ciclopeo para recalce de estribo hacia mayores costado derecho.

· Muro PR57+768 a PR57+811: Se avanza con la excavación para la construccion de pilotes asi: Pilote 1: 10m (terminado), Pilote 2: 1m, pilote 3: 9m, Pilote 4: 1m, Pilote 5: 2m, Pilote 6: 1m, Pilote 7: 7m, Pilote 8: 1m, Pilote 9: 9m, Pilote 10: 0m, Pilote 11: 1m, Pilote 12: 0m.

· MURO 9NB PR59+750 a PR59+799: Avanza actividad de conformacion de lleno estructural y construcción de filtro longitudinal tipo Francés.

· MURO 10N PR59+935 a PR60+014: Se realiza la instalación de formaleta metalica para la construcción de vastaga del modulo 7.

· Tramo de mejoramiento 7 PR60+140 a PR60+165: Se realiza vaciado de concreto de 21MPA preparado en obra para la construcción de cuneta sobre el carril izquierdo.

· Muro gavion 4 PR60+247 a PR60+291: Se avanza con la excavación

y corte de talud y se continua con la construcción de canastas e instalación de roca.

- K59+000 a K59+040 Replanteo de eje de vía.
- muro 9NB niveles de filtro.
- K58+900 Derecho. muro 4AN1. Replanteo.

Lisa Ma. M

Jueves, 12 junio de 2025

Estado del tiempo

6006 Baja: lluvias en la madrugada, seco soleado en la tarde.

6006 Alto: Seco - nublado. fuertes precipitaciones en la noche anterior.

6007: Seco - Soleado

6008: Soleado - Seco

6009: Soleado - Seco

- Personal de Interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (2) Social (1) Socio Predial (1) Topografo (1) cadenero (5) Inspectores de obra (1) Ing ambiental (1) secretaria (4) conductores (1) campamentera.
- Personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores de obra (1) Social Predial (1) Social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) aux de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillero (2) topografos (3) cadeneros.
- maquinaria y Equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) cormix (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller.
- Ruta 6006
- Muro PR22+860 a PR22+896 costado Izquierdo: construccion de filtro longitudinal en el modulo 1.
- PR23+020 a PR23+072 costado Izquierdo: suministro e Instalación de Concreto de 14 MPA para solado de limpieza.

· PR23+926 Box culvert: Amarre de acero de refuerzo para losa superior y guarda ruedas; revision encofrado bisel Box culvert losa superior amarre de acero de refuerzo.
· Alcantarilla PR25+636 costado derecho: Vaciado de concreto de 14 MPA para atraque tubería en concreto.
· Conformación de subbase granular en el tramo del PR22+100 al PR22+160 en todo el ancho de la calzada.
- Se avanzo con la remoción de material de derrumbe en el PR68+000, con todo traslado del mismo alzadme ubicado en el PR60+480 garantizando la transitabilidad de los usuarios en el corredor vial.
- Observación: En el PR74+080, se observa la acumulación de material producto de un derrumbe en el costado derecho de la vía, la cual presenta una escasa señalización que podía afectar la seguridad vial.
· K23+926 Box culvert. Revisión y niveles formaleta losa superior y niveles para concreto.
· K22+010 a K22+170 Replanteo e instalación de tacos para subbase.
· K23+020 muro. Izquierda. Replanteo de alineamientos y niveles.
- Ruta 6007
· Box culvert PR50+309: Replanteo y excavación manual para construcción de superficie de apoyo en prolongación de Box culvert por el costado izquierdo.
· Box Culvert PR51+436: Se lleva a cabo la instalación de geotextil y sub base granular clase A, se chequea y se libera mediantes ensayos de cono y arena.
· Lleno y compactación de con material proveniente de excavación en el espaldar de cunetas por el costado derecho entre PR51+370 y PR51+436.
- Ruta 6009
· Tramo de mejoramiento 1 PR53+030 a PR53+040: se realiza vaciado de concreto de 21 MPA preparado en obra para la construcción de cuneta sobre el carril derecho, entrega caja de encole de alcantarilla.
· Sitio crítico quebrada la honda PR53+720: se realiza vaciado de concreto ciclopeo para realce de estribo hacia menores costado derecho.
· Estabilización de talud PR56+690 a PR56+790: Se realiza descapote y limpieza de talud para posterior instalación de malla electrosoldada.
· Muro PR57+768 a PR57+811: se avanzo con la excavación para la construcción de pilotes así: pilote 1: 10M (terminado), pilote 2: 1M, pilote 3: 10M (terminado) pilote 4: 1M, pilote 5: 9M, pilote 6: 1M, pilote 7: 9M

226

Pilote 8: 1m, Pilote 9: 1cm (terminado) Pilote 10: 1m, Pilote 11: 1, Pilote 12: 0m.

- Muro 9NB (PR59+750 a PR59+799: Avanza actividad de conformación de lleno estructural y construcción de filtro. longitudinal tipo franceses.
- Muro 10N (PR59+935 a PR60+014) Se realiza la instalación de formaleta metálica para la construcción de vastago del modulo 7.
- Muro gavion U (PR60+247 a PR60+291): se avanza con la excavacion y corte de talud y se continua con la construcción de canastas e instalación de roca.
- K59+920 a K59+940 levantamiento área de concreto lanzado.
- Muro 9NB. Niveles de filtro.
- K59+799 a PR59+820 muro new jersey. Niveles.

Cuyes Juan Ma. M

Viernes, 13 de junio de 2025

Estado del tiempo

6006 Baja: Lluvias en la madrugada, seco y soleado.

6006 Alta: Seco-nublado

6007: Seco Soleado

6008: Soleado-Seco

6009: Soleado - Seco

- Personal de Interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Social (1) Socio predial (1) Topografo (1) cadenero (5) Inspectores de obra (1) secretaria (1) contabilidad (4) conductores.
- Personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores (1) Socio predial (1) Social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (20) ayudantes (15) operadores (2) planton (4) laboratoristas (12) aux de topografia (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillera (2) topografos (3) caderneros.
- Maquinaria y Equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) regador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras

(2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller

- 45B401

- Instalación de postes en concreto para cercado y delimitación de la franja a intervenir.

- Ruta 6006

• Muro PR23+020 a PR23+072 costado izquierdo: armado de estructura en acero de refuerzo para la zarpa del modulo 4.

• PR23+926 Box culvert: Revision de encofrado, la Interventoria revisó el alineamiento, separación y apuntalamiento. Se realizo el vaciado de losa superior concreto de 28 MPA.

• Instalación de geomalla y capa de base granular entre PR26+910 y PR26+960.

• Remoción de material de derrumbe del PR55+900 y PR68+000, cargue y transporte del material al zadme en PR60+480.

• K22+920 a K23+000 Replanteo e instalación de tacos para sub base.

• K27+260 a K27+350 Derecha. Localización de linea de compra

• K27+100 a K27+240 Derecha. Localización linea de compra.

- Ruta 6007

• PR51+425 a PR51+445: fresado de carpeta asfaltica, limpieza e imprimación con emulsion asfaltica CRR-1.

• Box culvert PR51+860: Demolición de estructura existente para construcción de la prolongación de la obra de encole de acuerdo al diseño.

• Alcantarilla PR52+593: Vaciado ciclopeo de 14 MPA para la construcción de la prolongación de la obra de descole de acuerdo al diseño.

• Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas entre PR52+260 y PR52+300 por el costado derecho.

- observación: Durante la jornada no se desarrollaron actividades de obra en el Box culvert del PR50+309.

- Ruta 6009

• Sitio critico quebrada la honda PR53+720: Se realiza el vaciado de concreto ciclopeo para zaque de estribo hacia menores, costado derecho.

• Alcantarilla existente PR55+720: Se avanza con demolición de cabezote y perforación para instalacion de anclajes para ampliación de

de cabezale de encole y descole.
- Estabilización de talud PR56+690 a PR56+790: se avanza con la instalación de malla electrosoldada.
- Muro PR57+768 a PR57+811: se avanza con la excavación para la construcción de pilotes así: Pilote 1: 10m (terminados), Pilote 2: 1m, pilote 3: 10m (terminado) Pilote 4: 1m, Pilotes 5: 6m, Pilote 6: 1m, Pilote 7: 9m, pilote 8: 3m, pilote 9: 10m (terminado), pilote 10: 3m, Pilote 11: 1m, Pilote 12: 0m.
- Muro 9NB PR59+750 a PR59+799: Avanza actividad de conformación de lleno estructural y construcción de filtro longitudinal tipo Franco.
- Muro 10N PR59+835 a PR60+014: se realiza vaciado de concreto de 28 MPA preparado en obra para construcción de vastago de modelo 7.
- Muro Cautin 4 PR60+247 a PR60+291: se avanza con la excavación y corte de talud y se continua con la construcción de canastas e instalación de raco.
- Tramo de mejoramiento 9 PR63+300 a PR63+250 se realiza instalación de afirmado para alcanzar cota de subrasante.
- K57+700 a K57+730 Levantamiento area de concreto lanzado.
- K63+310 a K63+370 Replanteo e instalación de tacos para subrasante.
- K63+310 a K63+370 aproximación a Subrasante.

Cumplen Lina Ma. M

Sabado, 14 de junio de 2025
Estado del tiempo
Boca Baja: Seco - Soleado
Boca Alta: Seco - Soleado
Boca 7: Seco - Soleado
Boca 8: nublado - Seco
Boca 9: Nublado - Seco
- Personal de Interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Social (1) Socio predial (5) Inspectores de obra (1) Topografo (1) Cadenero (1) Ing ambientales (1) Secretaria (1) campamentera (4) conductores.

- Personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) Ing auxiliares (1) Inspectores (1) Socio Predial (1) Social (1) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) aux de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillera (2) Topografos (3) cadeneros.
- Maquinaria y Equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carnix (3) Bulldozer (2) vibrador de concreto (3) Equipos de topografia (5) retrocargador (2) camabaja (2) mixer (2) minicargador (2) Fresadoras (2) Finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retro excavadoras de oruga (6) vibracompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) bascotas (6) camionetas (1) carrotolter.
- Ruta 45B401
- Instalación de postes de concreto para cerramiento con cercas en franja para la construcción del tramo faltante de la calzada a Puerto Boyacá.
- Ruta 6006
- Muro PR23+070 a PR23+066 costado izquierda: Armado de estructura en acero de refuerzo de aceros de refuerzo para la zarpa modulo 5.
- Instalación de cerca con postres de concreto y alambre de pua entre PR27+150 y PR27+200, costado derecho.
- Ruta 6007
- Box Culvert PR50+209: Se continua con el vaciado de concreto ciclopeo para nivelación de obra de descole, costado izquierdo.
- Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas por el costado derecho entre PR52+260 y PR52+300.
- Ruta 6009
- Alcantarilla existente PR55+720: Se avanza con demolición de cabezote y Perforación para instalación de anclajes para ampliación de cabezote de encole y descole.
- Estabilización de talud (PR56+690 a PR56+790): Se avanza con la instalación de malla electrosoldada para construcción.
- Muro Gavion 4 (PR60+247 a PR60+291): Se avanza con la excavación y corte de talud y se continua con la construcción de canastas e instalación de roca.
- Tramo de mejoramiento 7 (PR59+870 a PR59+900): Vaciado de

230

Concreto de rampa para la construcción de cuneta por el carril izquierdo.
- K8 3+600 Puente metalica. Levantamiento Puntos de control
- K73+500 Puente Roja. Levantamiento de puntos de control.
- K53+380 Levantamiento Puntos de control.

Cuneta Luisa Ma. M.

Domingo, 15 de junio de 2024
- No se desarrollaron actividades de obra en todo el corredor.

Cuneta Luisa Ma. M

Lunes, 16 de junio de 2025
Estado del tiempo
6006 Baja: lluvias en la madrugada, seco y soleado
6006 Alta: Seco, Soleado.
6007: Seco - Soleado
6008: Seco - Soleado
609: Llovizna leves intermitentes durante la jornada.
- Personal de Interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Ing ambiental (1) Social (1) socio predial (1) Topografo (1) cadenero (1) Secretaria (5) Inspectores de obra (4) conductores (1) campamentera.
- Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (4) inspectores de obra (1) socio predial (1) social (1) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) Plantero (4) laboratoristas (12) aux de trafico (18) conductores (7) mecanicos (2) almacenistas (2) planillera (2) Topografos (3) cadeneros.
- Maquinaria y equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) Irrigador de asfalto (2) compresores (2) carrusel (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques

de agua (2) busetas (2) carrotaller.

- Ruta 6006

• Muro PR22+126 a PR22+153 costado derecho: Se realizan las dilataciones de los vastagos y barrera tipo jersey.

• Muro PR23+020 a PR23+072 costado izquierdo: Suministro e instalación de concreto de 14 MPA para solado de limpieza de los modulos 1 y 2. Armado de estructura en acero de refuerzo para zapa del modulo 5.

• Muro PR23+020 a PR23+072 costado derecho: Amarre de acero de refuerzo para barrera tipo jersey de los modulos 1 y 2.

• PR23+926 Box culvert: Desencofrado de la losa superior a lo largo de la estructura: Amarre de acero de refuerzo para losa de descole.

En los tramos del PR22+080 a PR22+100 y del PR22+140 a PR 22+160 se realiza la conformación de subbase granular. La Interventoria realiza la revision y liberación topografica haciendo uso de la estación total y liberación de densidad en campo haciendo uso del ensayo de cono y arena.

- Inicio de actividades de aprovechamiento forestal entre el PR24+900 al PR25+450 sin documento oficial de resolución por parte de la corporación autonoma de Boyacá, la Interventoria no cuenta con el documento oficial con la resolución de este permiso ambiental por parte de Corpo Boyacá.

- Area SST

• Frente de obra PR22+900: Se informa al contratista que se evidencia deterioro en los elementos de señalización con cinta de peligro. Se solicita realizar el respectivo mantenimiento para garantizar la seguridad en el trabajo.

• Frente de obra PR23+020 (costado derecho): Se realiza la verificación de los permisos de trabajo y analizis de trabajo (ATS) con el contratista. garantizando de la planificación segura de las actividades.

• Frente de obra PR23+926 - Box culvert: Se efectuo seguimiento a las actividades de trabajos con altura, verificando los permisos correspondiente y el uso adecuado de los elementos de protección y equipos certificados.

• Frente de obra PR26+133: Se informa al contratista que se identifico deterioro en los elementos de señalización con cinta de

peligro. Se solicita realizar el mantenimiento correspondiente a fin de mitigar riesgos en el area intervenida.

- Ruta 6007

• Instalación de encofrado y vaciado de concreto de 21 MPa para construcción de conectas entre el PR52+250 a PR52+302 margen derecha.

• Instalación de malla asfaltica en los bradres que se generaron para la construcción de las obras de drenaje transversal y obras de contención en PR51+420 a PR51+441, PR52+215 a PR52+226, PR51+700 a PR51+713, PR51+563 a PR51+580, PR52+093 y PR51+075 a PR51+114.

• Box culvert PR50+860: Instalación de material de afirmado para lleno estructural y liberación por capas mediante ensayo de cono y arena. Excavacion mecanica para la construcción de la prolongación en el ancho por el costado derecho.

• Observación

- El equipo tecnico social del contratista de obra y de la interventoria se reunio en el PR50+309 de la Ruta 6007 con un representante de la veeduria ciudadana, la secretaria de planeación, concejales y miembros de la comunidad del municipio de pauna. con el proposito de socializar y aclarar los aspectos tecnicos del diseño aprobado para la construcción tipo Box ubicada en dicho tramo. Durante la reunion, se reitero que las actividades de obra se ejecutan conforme al diseño aprobado por la entidad competente. Asi mismo, se hizo entrega de una copia oficial del diseño al veedor ciudadano y la secretaria planeación.

- Ruta 6009

• Atencion a emergencia generada la banda (PR53+700) continua la instalación de concreto ciclopeo como medida de mitigación frente a la socavación presentada en el estribo norte y construcción de gavillon en zona de ingreso del puente sobre la quebrada la banda. El concreto es dispuesto en capas sucesivas directamente en la zona afectada, con el objeto de restituir la estabilidad del apoyo y prevenir deterioro por erosion.

• Mure (PR57+769 a PR57+811): se mantienen las excavaciones requeridas para la ejecución de pilotes, bajo condiciones de humedad

Persistente. Los avances registrados a la fecha son los siguientes: pilote 1: 10m, terminado, pilote 2: 3m, pilote 3: 10m - terminado, pilote 4: 2m, pilote 5: 1m, Pilote 6: 1m, Pilote 7: 10 m - terminado, pilote 8: 1m, Pilote 9: 10 m - Terminado, Pilote 10: 6m, Pilote 11: 1m, Pilote 12: 1m.

- Estabilización de talud (PR56+700): se continua con la instalación de malla de refuerzo metalica para tipo xx22mt como parte del sistema de soporte de concreto lanzado. la malla fue dispuesta sobre el talud siguiendo la geometria establecida en los diseños, fue anclada manualmente, garantizando la tension adecuada para su función estructural.
- Muro 10N (PR59+935 a PR60+014): Se realiza el descofrado del vastago del modulo 7, zona. Vez verificado el cumplimiento del tiempo minimo del curado de concreto. Se inspeccionó la superficie del elemento del vaciado, verificando alineamiento, verticalidad y ausencia de segregación.
- Gavion 4 (PR60+241 a PR60+291): Avanzan los trabajos de construcción del muro tipo gavion. Se llevo a cabo el armado de canastas con malla galvanizada de doble torsion. Se realizo el relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar su acomodo, estabilidad estructural y adecuada compactación interna.
- K63+310 a K63+370 Redondeo e instalación de tacos para subbase
- K60+238 a K60+250 Alineamiento y niveles para gaviones.
- K63+310 a K63+409 Levantamiento para perfeccionar la topografia inicial.

Martes, 17 de junio de 2025:

Estado del tiempo

6006 Bajo: llovizna en la madrugada, seco - soleado en la tarde.

6006 Alta: Seco - nublado

6007: Seco - Soleado

6008: Seco - Soleado

6009: Lluvias intermitentes durante la jornada

- Personal de interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST

(1) Ing ambiental (1) social (1) socio predial (5) inspectores de obra (1) Secretario (1) campamentero (4) conductores.

- Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (4) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) aux de tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planillera (2) Topógrafos (3) cadeneros.

- Maquinaria y equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) camión (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumáticos (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) buzetas (6) camionetas (1) carrotaller.

- Ruta 6006

• PR22+126 a PR22+153 costado derecho: La Interventoría realizó la verificación de las dilataciones realizadas por el contratista en la barrera tipo new jersey observándose una variación al diseño que indica que se debe hacer cada 3:00 m y lo ejecutado en obra varía entre correo 0.97m y 2.43m de separación entre dilataciones.

• Muro PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: Se realizó conformación y compactación del lleno con material de afirmado en los módulos 1 y 2. La Interventoría realizó la liberación por densidades con ensayo de cono y arena para la stalación siguiente capa de relleno.

• Muro PR23+020 a PR23+072 costado derecho: Amarre de acero de refuerzo para barrera tipo jersey en módulos 1 y 2. Inicia la instalación de encofrado en módulo 1.

• Muro PR23+020 a PR23+066 costado izquierdo: Liberación de aceros de refuerzo en zarpa módulo 5. Vaciado de concreto de 28 mpa para zarpa módulo 5.

• PR23+926 Box culvert: continúa el amarre de acero de acero de refuerzo para la losa de descole y aletas.

• PR25+634 costado derecho: sin actividades en el tramo.

• Cerco de sub base granular entre PR22+920 a PR23+000, se realiza liberación topográfica haciendo uso de la estación total

y liberación por ensayo de cono y arena para determinación de densidad en campo.
· Instalación de geomalla biaxial y base granular clase A en la totalidad de la calzada entre PR26+950 a PR26+980.
· Cargue y retiro de material de derrumbe del PR55+900. Transporte del material al zodme.
· K27+240 a K27+350 Derecha. Localización de línea de compra.
· K27+100 a K27+240. Localización de línea de compra.
· K23+020 muro izquierdo. modulo 5. Replanteo y niveles de terreno.
· K22+920 a K23+000 Liberación subbase.
- Ruta 6007
· Box culvert PR50+309: No se desarrollaron actividades de obra.
· Reemplazo de filtro longitudinal entre el PR51+823 a PR51+830. costado izquierdo, debido a evidencias de colmatación afectando la estructura de pavimento.
· Box culvert PR50+360: Avanza la instalación de material de afirmado para lleno estructural y liberación por capas mediante ensayo de cono y arena. De igual manera se realiza excavación manual para construcción de zarpa y dentellon en la obra de arte costado derecho.
· Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas entre el PR52+570 a PR52+620 margen derecha.
·Observación: Se realizo una visita con los profesionales sociales y personal técnico del contratista de obra e Interventoria para atender inquietudes del propietario del predio del PR51+180 costado izquierdo.
- Social
· El equipo técnico y social de la Interventoria acompaño al contratista de obra a una visita al predio ubicado en el PR51+180 ruta nacional 6007. con el proposito de adelantar un acercamiento con el propietario y representante del predio. Durante la visita, el propietario manifestó la negativa a permitir la construcción de las cunetas frente a la vivienda, argumentando que dicha intervención genera un riesgo estructural, al quedar la edificación en un desnivel respecto a la vía.
· El área social de Interventoria realiza acercamiento al predio ubica-

cado en el PR52+590 - Ruta 6007, con el objeto de realizar acercamiento al predio ubicado en el PR52+590 ruta 6007, con el objeto de realizar seguimiento a compromisos, construcción de gaviones y reconformación del acceso).

- Ruta 6009

· Estabilización de talud (PR56+700): se continua con la instalación de malla de refuerzo metalica tipo 30x224 como aporte del sistema de soporte para concreto lanzado. La malla fue dispuesta sobre el talud conforme a la geometria definida en los diseños.

· Muro (PR57+768 - PR57+811): se mantienen las excavaciones manuales para la ejecución de pilotes, desarrollados bajo condiciones de humedad persistente debido a las lluvias del dia. A continuación, se detallan los avances por pilote: pilote 1:10m terminado, pilote 2:5m, pilote 3,10m - Terminado, pilote 4:4m, pilote 5:9m, pilote 6,1m, pilote 7:10m - terminado, pilote 8:5m, pilote 9:10m - Terminado, pilote 10:6m, pilote 11:1m, pilote 12:1m.

· Muro voladizo 1 PR59+465 a PR59+490: se realiza el vaciado de concreto de 28 mpa para la construcción del elemento tipo new jersey, como parte del sistema de contención.

· Cuneta (PR59+900 a PR59+920: se ejecuta el vaciado de concreto de 21 mpa para la construcción de cuneta y bordillo, sobre margen izquierda.

· Box culvert (PR60+190): se efectuaron labores de perfilación de terreno como preparación para la construcción de las aletas de encole, estructura completamente complementaria al sistema de drenaje transversal

· Gavion 4 (PR60+241 + PR60+291): Avanza la construcción del muro tipo Gavion. Durante la jornada se realiza el armado de canastas con malla galvanizada de doble torsion y el relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para agregar su correcta compactacion interna y estabilidad estructural.

· K63+280 a K63+410 Replanteo para filtro.

· K63+310 a 63+370 Replanteo e instalación de tacos para subbase.

· K60+240 a K60+250 Derecha, Replanteo para excavacion.

· K59+800 a K59+890 Izquierdo. Replanteo para cuneta.

encofrado en modulo 1 y 2.

- PR23+926 Box Culvert: continua el amarre de acero de refuerzo para losa de descole y aletas, desencofrado de losa superior para cara externa del elemento.
- Instalación de geomalla biaxial y base granular clase A en todo el ancho de la calzada entre PR22+920 a PR22+960.
- Aprovechamiento forestal de individuos arboreos en el tramo comprendido entre el PR22+300 y el PR25+670 por ambos costados.
- K27+520 a K27+740 Ambos costados. Replanteo de linea de compra.
- K27+080 a K22+100 Replanteo e instalación de tacos para base.
- K22+140 a K22+160 Replanteo e instalación de tacos para base.
- PR 23+020 muro Izquierda. modulo 2 y 3. Replanteo de alineamiento Vastago.
- Observación: Queda pendiente en el lleno del muro del PR22+860 al PR22+887 realizar el roake de la cota final del filtro longitudinal ajuste de altura) en la cara interna del muro de contención hasta la altura de diseño segun los planos aprobadas.

- Area SST

- Se llevo a cabo la verificación del estado de la señalizacion Preventiva (cintas de peligro y delineadores) en los diferentes frentes de obra del proyecto, asi como el desarrollo de las siguientes actividades especificas.
- Frente de obra PR22+995, PR22+520 y PR23+960: Se informa al contratista que se evidencia deterioro en los elementos de señalización con cinta de peligro. Se solicita realizar mantenimiento correspondiente para garantizar condiciones seguras en el frente de trabajo.
- Frente de obra PR23+020 (Costado Izquierdo): Se realizo Inspeccion y estado y uso adecuado de los elementos de protección personal (EPP) por parte delos trabajadores.
- Frente de obra PR23+020 (costado derecho): se efectuo Inspecion al estado y uso adecuado de los EPP por parte del personal de la actividad.
- Se verifico el estado y la disponibilidad de los equipos de los primeros auxilios ubicados en frente de obra garantizando su operatividad ante cualquier eventualidad.
- Se realizo: Inspección al personal asignado a las actividades de

tipo gavion. Durante la jornada se efectuo el armado de canastos con mall galvanizada de doble torsion, asi como el relleno con malla seleccionada, colocada manualmente para asegurar una adecuada compactación interna, estabilidad estructural y encaje entre piedras

- Muro 11N PR63+286 a PR63+328): se desarrollaron labores de demolición del muro existente construido con concreto ciclopeo. paralelamente, se inicio excavación del modulo 3, conforme a los diseños establecidos.
- K63+370 a K63+426 Replanteo e instalación de tacos para subrasante.
- Muro 11N. modulo 3. Replanteo y niveles para excavación, se sobre excava por suelo suelto.
- K63+278 alcantarillo. Replanteo de eje.
- K57+780 muro. fila 1 y 3. chequeo izaje canastilla.

- Area SST

- Frente de obra PR56+700 - Estabilización del talud: se realizo seguimiento a las actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos correspondientes, asi como el uso adecuado de los elementos de proteccion personal y equipos certificados.
- Frente de obra PR57+750 - muro: se efectuo seguimiento a las actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos respectivos y el uso adecuado de los elementos de protección personal y equipos certificados.
- Adicionalmente, se realizo seguimiento a las actividades de izaje de cargas (2 canastos), verificando que el personal estubiera debidamente certificado para dicha labor, asi como el cumplimiento de los permisos requeridos y el uso correcto de los elementos de protección y equipos certificados.
- Frente de obra PR59+800: se informa al contratista que se evidencio la presencia de un baño portatil sin uso en este frente de trabajo. Se recomienda la rehubicación al frente PR57+760, donde actualmente se ejecuta la construcción del muro y no se cuenta con dicho elemento.
- Frente de obra PR59+450: se informa al contratista que se evidencia la falta de señalización en el sector, especificamente de los cuadradores y cintas de peligro. Se solicita realizar el respectivo

mantenimiento y o reposición de estos elementos.

- Frente de obra PR61+000: Se informa al contratista sobre la falta de comunicación entre el personal encargado del control de tráfico y los operarios de maquinaria.

- Observaciones generales

1- Se le solicita la instalación del cable de seguridad anti latigo en el compresor de mecsoel.

2- Se requiere recoger el material regado y dejar limpio el carril izquierdo en el PR57+750, ya que, producto de las actividades realizadas el día anterior, el material quedo esparcido sobre la vía.

Jueves, 19 de junio de 2025

Estado del tiempo

6006 Baja: Seco - Soleado

6006 Alta: Seco - nublado - fuertes precipitaciones la noche anterior.

6007: Seco - Soleado

6008: Soleado - seco

6009: nublado con lluvias intermitentes durante toda la jornada.

- Personal de interventoria: (1) Director (2) residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Ing ambiental (1) social (1) Socio predial (5) Inspectores de obra (1) secretaria (1) Topografo (1) cadenero (4) Conductores (1) campamentero.

- Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores (1) Socio predial (1) social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) aperadores (2) Plantero (4) laboratoristas (12) aux de topografo (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillero (2) Topografos.

- Maquinaria y equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix. (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retrocargadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (4) busetas (6) camionetas (1) carrotaller.

242

- Ruta 6006
- Muro PR23+070 a PR23+066 costado izquierdo: Revisión y liberación de aceros de refuerzo de la zarpa del modulo 3. Vaciado de concreto de 28 MPA.
- Muro PR23+080 a PR23+072 costado derecho: Instalacion de encofrado para barreras tipo new jersey en modulos 1 y 2.
- PR23+926 Box culvert: continua el amarre de acero de refuerzo para losa de descole y aletas, limpieza de piso para instalacion de formaleta para dentellon.
- Instalación de guanalla bicapa y base granular clase A en el ancho de la calzada entre PR22+960 y PR23+000.
PR24+080 a PR24+520 costado izquierdo: Liberacion de laboratorio por ensayos de cono y arena para determinacion de densidad en campo mediante cono y arena y terraplen con material de afirmado. Puntualmente fueron retirados los individuos arboreos presentes en dicho tramo con el permiso temporal de tala viva dado por la corporacion autonoma de Boyacá.
- Continua la tala de arboles para el aprovechamiento forestal en el tramo comprendido entre el PR22+300 al PR23+670 por ambos costados y por el izquierdo entre PR26+100 y PR26+480.
- Se lleva a cabo la actividad de demolición de viviendas adquiridas durante el proceso de gestion predial en el PR69+900.
- K25+650 a K25+730 Replanteo e instalación de tacos para 3a capa de afirmado.
- K23+070 muro modulo 3. Niveles de zarpa.
- Ruta 6007
- Box Culvert PR50+860: Vaciado de concreto de 28 MPA preparado en obra para construcción de zarpa y dentellon en obra de encole para el costado derecho.
- Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas entre el PR52+565 a PR52+595 costado izquierdo.
- Vaciado de concreto de 21 MPA para construcción de cunetas y acceso Vehicular entre PR52+595 y PR52+630 por el costado izquierdo.
- Ruta 6009
- Muro (PR57+768 a PR57+811): se libera acero de refuerzo

de canastas para pilotes 547 se realiza el izaje de las mismas.
• Se realiza el vaciado de concreto de 28 mpa trenic. (Diseño de mezcla), para los pilotes 143 del modulo 1. Durante la actividad se tomaron muestras del concreto para ensayos de resistencia a la compresion, y registro un asentamiento de 7 pulgadas en el cono de abrams
• Gavion 4 (PR60+241 a PR60+291): continua la construccion del muro tipo gavion. Se llevo a cabo el armado con canastas con malla galvanizada de doble torsion. posteriormente, se procedio el llenado de las canastas con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar un adecuado encaje entre piedras. compactacion interna y estabilidad estructural del sistema.
• Tramo de mejoramiento a PR63+370: se avanza con actividades de corte en la subrasante, retirando material del lecho rocoso mediante maquinaria pesada. El material excavado fue evacuado del sitio, y en su lugar se realizo el reemplazo con material granular tipo subbase, conforme a las especificaciones tecnicas del proyecto.
- Muro 11 N PR63+280 a PR63+328: Avanzan las labores de demolicion del muro existente construido en concreto ciclopeo. Paralelamente, se inicio la excavacion del modulo 3, conforme a los diseños establecidos.
- Observaciones:
• Se informa al contratista que las modificaciones al diseño estabilizacion del talud en el PR56+700, los diseños estructurales correspondientes al muro ubicado en el PR57+760 aun no cuentan con aprobacion por parte de Interventoria. En consecuencia, no se deben ejecutar obras asociadas a dichos frentes hasta tanto no se emita la aprobacion formal de los mismos.
Cualquier actividad que se realice en estos sectores sin el respaldo tecnico aprobado podra ser objeto de observaciones contractuales.
• PR63+370 a PR63+390 Liberacion de subrasante. Replanteo e instalacion de tacos para subbase.
• KS7+780 muro. Fila 547. Niveles de canastilla.
- Area SST
• Frente de obra PR57+750 muro. se efectuo seguimiento a las

actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos respectivos y el uso adecuado de los elementos de protección personal y Equipos certificados.
Se realizo seguimiento a las actividades de izaje de cargas (2 canastas estructurales) verificando que el personal estuviera debidamente certificado para dicha labor, así como el cumplimiento de los permisos requeridos y el uso correcto de elementos de protección y equipos certificados.
Adicionalmente, se llevo a cabo la verificación de las inspecciones preoperacionales de vehículos y maquinaria.
Frente de obra PR59+750 se informa al contratista que se evidencia deterioro en los elementos de señalización presentes en el sector, específicamente delineadores y cintas de peligro. Se solicita realizar el respectivo mantenimiento y reposición de estos elementos.
Frente de obra PR63+285 a PR63+320: se realizo la verificación de los permisos de trabajo y el analizis de trabajo Seguro (ATS) con el contratista, garantizando la planificación segura de las actividades.
Adicionalmente, se solicito al contratista el retiro y/o señalización de material rocoso que se encontraba sobre la vía.
- observaciones generales:
1- Se solicito al contratista la necesidad de Implementar medidas de seguridad como protección Perimetral (barandas, cerramiento o vallas y reforzar con señalización preventiva visible) para los pilas ya terminadas (de zona de altura). Estas estructuras representan un riesgo inminente para los trabajadores y las personas que transitan cerca de la zona.

Viernes, 20 de junio de 2025
Estado del tiempo
6006 Baja: Seco - Soleado - lluvias en la noche anterior y la madrugada.
6006 Alta: Seco - Soleado

6007: Seco-Solado
6008: Solcado-seco
6009: nublado con lluvias intermitentes durante la jornada.
-Personal Interventoria: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (2) SST (1) Topografo (1) cadenero (1) Ing ambiental (1) Social (1) Socia predial (5) Inspectores de obra: (1) Secretaria (1) Comandantera (4) conductores.
-Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores (1) socio predial (1) Social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (9) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) ayu de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillera (2) topografos (3) caderneros.
-maquinaria y equipos de obra: (12) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) Irrigador de asfalto (3) compresores (2) camix (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadora (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (2) motoniveladoras (1) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) Volquetas (2) camiones (3) carrotanques de agua (2) busetas (16) camionetas (1) carrotaller.
-Ruta 6008
• Muro PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: construcción de filtro longitudinal, instalacion de capa de material de afirmado y verificación de la compactación de la misma con ensayos de cono y arena.
• Viga PR23+020 a PR23+060 costado izquierdo: instalación de aceros de refuerzo y encofrado en zarpa modulo 4.
• PR23+926 Box culvert: Armado de estructura en acero de refuerzo para la losa de descole y Aletas, limpieza de piso e instalación de formaletas para dentellon y zarpa. Vaciado de concreto de 28mpa en ambos elementos
• Aprovechamiento forestal por el costado izquierdo en PR24+250.
• En el PR26+130 costado izquierdo se realizo el desmonte de la cerca existente para continuar con la tala de arboles para el aprovechamiento forestal.
• Demolición de estructuras de viviendas adquiridas mediante gestion Predial: Viviendas de mejoratarios de los predios: PR70+053 al PR70+065: PR70+046 al PR70+054; PR70+145 al PR70+153; PR70+780 al PR70+936. Viviendas propietarios de predios: PR70+065 al PR70+073 y PR70+072 al PR70+085
-Observación: En el tramo entre PR24+080 y PR24+520 por el costado

Izquierdo no fue posible adelantar actividades de obra debido a la saturación del material granular.

- K20+800 a K20+850 Replanteo de subdrenes.
- K25+720 a K25+780 Replanteo e instalación de tacos para 3a capa de afirmado.
- K23+926 Box culvert. Niveles para la zarpa aleta descole.

- Ruta 6007

- Box culvert PR50+850: Instalación de aceros de refuerzo y encofrado de aletas en obra del encole por el costado derecho.
- Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas, toma de densidades en campo mediante ensayo de cono y arena, posterior vaciado de concreto de zimpa entre el PR52+610 a PR52+565 margen izquierda.
- PR50+786 Box culvert: Vaciado de concreto de 28MPa para construcción de losa inferior de prolongación en costado derecho de la vía.

- Ruta 6009

- Box culvert PR55+720: se realizo el vaciado de concreto hidraulico de 28mpa para redos de muro cabezal y la ampliación de la sección del Box culvert, incluyendo la losa superior. Estas actividades forman parte del refuerzo estructural de la estructura transversal.
- Estabilización de talud PR56+700: continua la aplicación de concreto lanzado de 21MPA como parte del sistema de estabilización superficial. El concreto fue proyectado automaticamente mediante equipo especializado, Asegurando adecuada adherencia y cobertura sobre la malla metalica previamente instalada en la superficie de talud. Durante la actividad se tomaron muestras del concreto para ensayos de resistencia a la compresión, y se registro un asentamiento de 6,5 pulgadas en el cono de Abrams.
- Muro PR57+760 a PR57+811: Se desarrollo la fibración del acero de refuerzo correspondiente a la canasta del pilote 9. Posteriormente, se ejecuta el izaje de la canasta hacia el interior de la perforación.
- Acceso Vehicular PR60+140: se rea la instalación, extensión, nivelación y compactación de material granular tipo subbase para

la conformación del acceso vehicular.

· Gavion 4 (PR60+241 a PR60+291): continua el proceso de construcción del muro tipo gavion. Se efectuo el armado de nuevas canastas utilizando malla galvanizada de doble torsion. Seguidamente se realizo el relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar un adecuado encaje, compactación interna.

· Tramo de mejoramiento 9 PR63+370: Reemplazo de material extraido por material granular tipo subbase.

· K63+410 a K63+426 Liberación de subrasante. Replanteo e instalación de tacos para subbase.

· K57+780 Muro. modulo 3. pilo 9. Niveles para canastilla.

Luisa Ma. M

Sabado, 21 Junio de 2025

Estado del tiempo

6006 Baja: Seco - Soleado

6006 Alta: Soleado - Seco

6007: Seco - Soleado

6008: Seco - Soleado

6009: nublado con lluvias intermitentes durante toda la jornada.

- Personal de Interventoria: (1) Director (2) Residentes (1) Ing auxiliares (2) SST (1) Ing ambiental (1) social (1) socio predial (1) Topografo (1) cadenero (5) Inspectores de obra (1) secretaria (1) campamentera (4) conductores.

- Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) Ing auxiliares (4) Inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) Ing ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) aux de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planilleros (2) topografos (2) cadeneros.

- Maquinaria y Equipos de obra: (4) compactadores manuales (1) barredora mecanica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) Bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) pesadoras (2) finisher (2) planta de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) retroexcavadoras de oruga (6) vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanques

de agua. (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller.
- Ruta 6006
• Construcción de filtro longitudinal por el costado izquierdo entre PR22+860 y PR22+896. Instalación de material de afirmado y liberación de la capa con ensayos de campo para verificar la compactación.
• Muro PR23+020 al PR23+066 costado izquierdo: Revision y liberación de la estructura en acero de refuerzo por parte de la Interventoria. Encofrado y vaciado de concreto de 28MPA para construcción de la zarpa del modulo 2.
- Tala de arboles para aprovechamiento forestal del PR24+330 a mayores por el costado izquierdo.
• Conformación de zodme PR60+480.
• Se lleva a cabo la actividad de demolición de viviendas adquiridas durante el proceso de gestion predial en el PR70+780.
- Ruta 6007
• Box culvert PR50+860: Instalación de encofrado para construcción de aletas en obra de encole, margen derecha.
• Replanteo y conformación de superficie para construcción de cunetas, toma de densidades en campo mediante ensayo de con y arena, entre el PR51+700 a PR51+720 y del PR51+429 a PR51+449 por ambos costados de lávia.
- Ruta 6009
• Muro (PR57+768 a PR57+811): Se realizo el vaciado de concreto hidrahulico de 28 MPA para la pila #7 del modulo 3.
• Tramo de mejoramiento a PR63+370: continuan las actividades de reemplazo de material granular tipo subbase. El proceso se ejecuta con extendido, nivelación y compactación mecanica.
• Muro 9N Izquierdo. Replanteo area de tratamiento de talud Inferior.
• K57+780 muro. Pilas 1, 3, 5, 7, 9 chequeo de canastillas instaladas.
- Observaciones: Se recuerda al contratista de obra que todas las actividades desarrolladas en el frente de obra del muro entre los PR57+768 al PR57+811 a la fecha no cuentan con el aval por parte de la Interventoria, ya que los diseños presentados cuentan con observaciones por parte de los especialistas las cuales no han sido subsanadas, igualmente todo cambio a retroceso que surj

del cambio de los diseños con respecto a lo implantado en obra sera unica responsabilidad del contratista de obra.

Cuellar Juan Ma. M.

Domingo, 22 de junio de 2025

Ruta 6006

- Atencion de emergencias: Retiro de material de derrumbe para restablecer la transitabilidad en PR48+900; PR55+100; PR55+350; PR56+100; PR58+800; PR68+000; PR72+300; PR72+400 y del PR73+300. El material fue acordonado de manera provisional en los costados de la via para su posterior cargue y transporte hacia zona de disposición.

Cuellar Juan Ma. M

Lunes, 23 de junio de 2025

- Ruta 6006

- Atención de emergencias: Remoción y acopio temporal de material de derrumbe en PR55+100; PR55+900 y PR72+300.

Cuellar Juan Ma. M.

Martes, 24 de junio de 2025

Estado del tiempo

Ruta 6005: Sera nublado - lluvias moderadas entre 11:30 am y 12:30pm.

Ruta 6007: fuertes precipitaciones de 12:00pm a 2:00pm. nublado resto del dia.

Ruta 6009: Nublado y presencia de lluvias intermitentes durante jornada.

personal interventoria: (1) director (2) Residentes (2) ing ambientales (1) socio predial (2) sociales (2) ingenieros ambientales (2) SST (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) secretaria (1) ambientadora.

personal contratista de obra.: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (1) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros

(7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (2) auxiliares de tráfico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planil (3) topógrafos (3) cadeneros.

· Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (2) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) camabaja (2) mixer (2) minicargador (2) finisher (2) fresadoras (2) plantas de concreto (3) motoniveladoras (3) compactador neumático (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga vibrocompactadores (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanque de agua (2) buset (6) camionetas (1) carrotaller.

Ruta 6006:

· Perforación y construcción de 2 drenes horizontales de 10m de profundidad entre PR22+780 y PR22+840 por el costado izquierdo.

· Construcción de filtro longitudinal e instalación de capa de material de afirmado por el costado izquierdo entre PR22+860 al PR22+896.

· Muro PR 23+020 al PR23+066 costado izquierdo: revisión y liberación de estructura de acero de refuerzo del vástago del módulo 4. Encofrado de la estructura.

· PR23+926 Box Culvert: instalación de aceros para las aletas del descole.

· Tala de árboles para aprovechamiento forestal en el PR24+260 por el costado izquierdo

· Descapote, ensayo de PDC y aplicación de 1° capa de afirmado para construcción de terraplén por el costado izquierdo entre PR24+150 y PR24+28

· Remoción de material de derrumbe en el PR68+100, con traslado del mismo zodme ubicado en el PR60+480 garantizando la transitabilidad de los usuarios en el corredor vial

Actividades de topografía:

· K24+140 a K24+200 replanteo de chaflanes

· K23+020 Muro. Módulo 2. Replanteo de alineamiento y niveles

Observación:

· La interventoría solicitó al contratista de obra programar actividades de mantenimiento de calzada existente del PR32+880 a mayores ya que por lluvias se ha desmejorado las condiciones de transitabilidad en el sector.

Ruta 6007:

· Box Culvert PR50+860: continúa la instalación de encofrado para el vaciado de las aletas de la obra de encole

• vaciado de concreto de 21MPa para construcción de cunetas por el costado izquierdo del PR51+709 al PR51+726 y del PR51+436 a PR51+496 y por el costado derecho entre PR51+703 y del PR51+719.
• Riego de liga asfáltica ECR-1, instalación de segunda capa de mezcla asfáltica MDC-19 del PR52+308 a PR52+648 por el carril derecho.
Observación: Durante el proceso de instalación de mezcla asfáltica en el tramo comprendido entre PR52+560 y PR52+648, se evidencio la segregación y aparición de fisuras en la capota de rodadura recien instalada. Estas afectaciones se atribuyen a condiciones climaticas adversas, ya que se presento un fuerte aguacero que inicio en el proceso de compactación, dificultando el sellado adecuado de la mezcla.
Dicho tramo queda en observación por parte de la interventoria
Hora 6:00 p.m:
• Estabilización de talud PR56+700: continúa la aplicación de concreto lanzado de 21MPa como parte del sistema de estabilización superficial. El concreto fue proyectado manualmente mediante equipo especializado, asegurando adecuada adherencia y cobertura sobre la malla metálica previamente instalada en la superficie del talud.
Siendo las 11:00 a.m. se suspende la actividad debido a la presencia de lluvias intensas que afectan la operatividad y seguridad del frente.
• Muro (PR57+768 a PR57+841): se realiza el vaciado de concreto de 28MPa para el pilote #9 del módulo 3. Durante la actividad se toma asentamiento de 7", y se elaboran cilindros para ensayos de resistencia a la compresión se realizan actividades de liberación de excavaciones y del acero de refuerzo para pilote #9, garantizando el posterior izaje y colocación de las canastas estructurales hasta una profundidad de 10m. Paralelamente, continúan las excavaciones manuales para pilotes en condiciones de alta humedad generadas por lluvias persistentes. Los avances alcanzados son los siguientes: Pilote 2: 10m - Terminado, Pilote 4: 10m - Terminado, Pilote 6: 2m; Pilote 8: 10m Terminado, Pilote 10: 10m - Terminado, Pilote 11: 9 m, Pilote 12: 2m
• Gavion 4 (PR60+741 a PR60+791): avanza la construcción del muro tipo gavión se ejecuto el armado de nuevas canastas con malla galvanizada de doble torsión y posterior relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar un adecuado encaje entre elementos y compactación interna.
• Muro 19 N (PR63+280 a PR63+320): se lleva a cabo la demolición de estructura tipo muro en concreto ciclópeo, con el fin de liberar el

area correspondiente al módulo 3 y permitir la continuidad de las actividades de cimentación superficial del nuevo muro.

observaciones:

- se informa al contratista que los diseños estructurales correspondientes al muro ubicado en el PR57+760 aún no cuentan con la aprobación formal por parte de la interventoría. En tal sentido, no deberán ejecutarse obras asociadas a este frente hasta tanto no se emita dicha aprobación. Se advierte que cualquier actividad que se adelante en esta zona sin el respectivo respaldo técnico aprobado podrá ser objeto de observaciones contractuales y será asumida bajo exclusiva responsabilidad, costo y riesgo del contratista.

Actividades de topografía:

- K57+780 Muro. pila 4. control para instalación de canastilla.
- K57+780 Muro. pila 4, 5, 9 niveles solada.
- K56+700 ZODME. choques puntos de control.

Area SST:

informe de seguimiento en frente de obra.

frente de obra PR56+650 - campamento: se realizó la verificación de los permisos de trabajo y el analisis de trabajo seguro (ATS) con el contratistas, garantizando la planificación segura de las actividades

frente de obra PR57+750 - Muro: se realizo seguimiento a las actividades de izaje de cargas (1) canastas estructural, verificando que el personal estuviera debidamente certificado para dicha labor, así como el cumplimiento de los permisos requeridos y el uso correcto de elementos de protección personal y equipos certificados.

frente de obra PR59+450: se informa al contratista que se evidencia la falta de señalización en el sector, específicamente delineadores y cintas de peligro. se solicita realizar el respectivo mantenimiento y/o reposición de estos elementos.

- El área SST del contratista suspendio actividades de construcción de pilas continuas por el nivel de riesgo existentes en el área, lo cual desde la interventoría se apoyo. Se solicita al contratista instalación de cable de seguridad anti látigo en el compresor de Paul Reyes.

Luisa Ma.M

Miercoles, 25 de junio de 2025
Estado del tiempo.
Ruta 6006: seco-soleado
Ruta 6007: seco-soleado.
Ruta 6009: soleado-seco
Personal interventoria: (1) Director (2) Residente (2) sociales (2) ingenieros ambientales (1) socio predial (1) SST (2) ingenieros aux (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (4) conductores (1) topografo (1) cadenero (1) secretaria (1) campamentera
Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (12) auxi trafico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleras (3) topografos (3) cadeneros.
• Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografia (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) plantas de concreto (3) Motoniveladoras (3) compactador neumatico (6) vibrocompactadores (4) Excavadoras oruga (23) volquetas (2) bustas (6) camionetas (1) carrotaller
Ruta 6006:
• Perforación y construcción de 7 drenes horizontales de 10m cada uno. sobre talud izquierdo entre PR22+780 a PR22+840.
• Muro PR22+860 a PR22+896 costado izquierdo: construcción de filtro longitudinal instalación de material de afirmado, revisión y liberación por parte de interventoria con ensayos de campo.
• Muro PR23+020 a PR23+066 costado izquierdo: Encofrado y vaciado del vástago del modulo 5. La interventoria reitera la necesidad de garantizar un adecuado encofrado y apuntalamiento y que son persistentes las dificultades durante el vaciado de concreto.
• PR23+926 Box culvert: Armado de estructura de acero para las aletas del descole
• Avanzan las actividades de tala para aprovechamiento forestal por el costado izquierdo PR24+150 a PR24+260.
• Verificación de densidades de compactación en capa de afirmado del terraplen entre PR24+480 al PR24+520..
Observación:
La interventoria reitera al contratista de obra la necesidad de conformar

la calzada para mejorar la transitabilidad del PR32+880 a mayores
Actividades de topografía:
• K22+860 Muro. replanteo, referencias de niveles de afirmado, subrasante, sub-base + base.
• K71+400 a K71+460 izquierda. replanteo línea de compra.
Ruta 6007:
• Box culvert PR50+860: vaciado de concreto de 28 MPa para construcciones de aletas + prolongación de obra de encde por el costado derecho.
• riego de liga asfáltica CRR1. instalación de segunda capa de mezcla asfáltica del PR52+380 a PR52+648 (ini derecho)
• Muro en gaviones PR52+650: se realiza excavación mecánica para construcción de muro de gaviones. seguidamente se instala canastas con malla galvanizada e instalación de loca, costado derecho.
Ruta 6009:
• Estabilización de talud (PR56+700): continúa la aplicación de concreto lanzado de 21 MPa como parte del sistema de estabilización. se toma un asentamiento de 7" mediante cono de Abrams.
• Muro (PR57+768 a PR57+814): se realizó el vaciado de concreto de 28 MPa para pilote #5 del módulo 2. Adicionalmente se elaboraron cilindros de concreto para ensayos de resistencia a la compresión. las actividades de liberación de excavaciones + de acero de refuerzo para el pilote 10 del módulo 4 culminaron, permitiendo el posterior izaje + colocación de canastas estructurales hasta una profundidad de 10m, asegurando la cimentación profunda. paralelamente, continúan las excavaciones manuales para pilotes. los avances alcanzados son los siguientes: pilote 2: 10m - terminado, pilote 4: 10m - terminado, pilote 6: 3m, pilote 8: 10m - terminado pilote 10: 10m - terminado, pilote 11: 5m; pilote 12: 2m.
• Realce alcantarilla (PR59+753 a PR59+799) se completó la liberación de acero para la construcción de realce.
• Muro 9NB (PR59+753 a PR59+799): continúa el relleno para la estructura, utilizando material alterazado + realizando compactación.
• Gavión 4 (PR60+241 + PR60+291): avanza la construcción de muro tipo gavión. se ejecutó armado de nuevas canastas con malla galvanizada de doble torsión, posterior relleno con roca seleccionada dispuesta manualmente para garantizar un adecuado encaje entre elementos + lograr una compactación interga

tramo de mejoramiento 9 (PR63+380 a PR63+395): se realizo la demolición de lecho rocoso mediante martillo hidráulico. Nota: se suspende actividad por falla mecánica de la excavadora.
observaciones:
· se informa al contratista que los diseños estructurales definitivos correspondientes al muro ubicado en el PR57+760 aún no cuentan con la aprobación formal por parte de interventoría.
la ejecución de cualquier obra en este frente sin la validación técnica y contractual de los planos y especificaciones podría comprometer la integridad estructural y la conformidad con las normativas de construcción, siendo asumida bajo exclusiva responsabilidad, costo y riesgo del contratista.
Actividades de topografía:
· K63+370 a K63+410: Derecho, replanteo y niveles.
· K59+750 a K59+800, muro que replanteo y referencias para subrasante subbase y base.
· K57+780 Muro pila 16 chequeo canastica.
Area SST
informe de seguimiento en frente de obra.
frente de obra PR56+700: estabilización de talud: se realizo seguimiento a las actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos correspondientes, así como el uso adecuado de los elementos de protección personal y equipos certificados.
adicionalmente, se llevo a cabo la verificación de las inspecciones preoperacionales de vehículos y maquinaria, se inspeccionó equipo de emergencia conforme a los alineamientos del SG-SST.
frente de obra PR57+750 Muro: se efectuo seguimiento a las actividades de trabajo en altura, verificando el cumplimiento de los permisos respectivos y el uso adecuado de los elementos de protección y equipos certificados.
Adicionalmente, se realizó seguimiento a las actividades de izaje de cargas (I) canasta estructural, verificando que el personal estuviera debidamente certificado para dicha labor, así como el cumplimiento de los permisos requeridos y el uso correcto de los elementos de protección y equipos certificados.
frente de obra PR63+180: verificación de ATS con el contratista, garantizando la planificación segura de las actividades.

Adicionalmente, se llevo a cabo la verificación de las inspecciones preoperacionales de vehículos y maquinaria

Lisa Ma. M

Jueves, 26 de junio de 2025
Estado del tiempo:
Ruta 6006: seco-soleado
Ruta 6007: seco-soleado
Ruta 6009: lluvias durante el día
Personal interventoría: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros auxi (2) SST (2) ingenieros ambientales (2) sociales (1) socio predial (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) secretaria (1) campamentera.
Personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (2) ingenieros auxi (4) inspectores (1) socio predial (1) social (4) SST (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) plantero (4) laboratoristas (2) auxi trafico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleras (3) topografos (3) cadeneros.
Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) plantas de concreto (3) compactador neumatico (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga (5) vibros (23) volquetas (2) camiones (3) carrotanque de agua (2) busetas (6) camionetas (1) carrotaller.
Ruta 6006:
• Perforación para instalación de drenes horizontales de 10m entre PR21+556 y PR21+640 en talud izquierdo
• Muro PR22+860 y PR22+896 costado izquierdo: construcción de filtro longitudinal e instalación de capa de material de afirmado.
• Muro PR23+020 a PR23+066 costado izquierdo: encofrado y vaciado del vestago del modulo 4. instalación de aceros de refuerzo para zarpa del modulo 1
• PR23+926 box culvert: encofrado de aletas en obra de descole.

• La intervención realizó la revisión y liberación por densidades de compactación. Instalación de material de afirmado para construcción de capas superiores en los terraplenes Qk24+160 a Qk24+180 y Qk24+480 a Qk24+520 costado izquierdo.

• Mantenimiento de calzada: conformación y mejoramiento con material de afirmado del Qk32+650 a Mayores para mejorar la transitabilidad por el sector.

• Avanzan las actividades de tala de individuos arbóreos para aprovechamiento forestal del Qk26+430 a Mayores por el costado izquierdo.

Nota 6004:

• Box Culvert Qk50+300: instalación de acero para construcción de losa inferior de refuerzo, simultáneamente se realiza la perforación e instalación de anclajes para prolongación de Box Culvert. Seguidamente se realiza el vaciado de concreto de 28 Mpa preparado en obra para construcción de losa inferior en ambos costados.

• Replanteo, instalación de encofrado y vaciado de concreto de 21 Mpa para construcción de cunetas en los Qk51+437 a Qk51+443.50 margen derecha y Qk51+427.50 a Qk51+438 margen izquierda.

• Muro en gaviones Qk52+650: construcción de cunetas con malla galvanizada e instalación de roca para construcción de gaviones.

Nota: Durante la ejecución de las actividades de excavación en material común para la construcción del muro en gaviones en el Qk52+650. se evidencio la presencia de un alto flujo de agua de infiltración de origen desconocido en toda la altura del talud por lo que se determino en campo la necesidad de prolongación del filtro longitudinal en la base del muro en gaviones, con el fin de mejorar las condiciones de estabilidad no solo de la estructura si no también del talud, se construirán drenes horizontales para liberar presiones hidrostáticas captando y conduciendo adecuadamente los flujos de agua

Nota 6004:

• Box Culvert (Qk55+730): se realiza el vaciado de concreto de 28Mpa para el realce del muro cabezal.

• Estabilización de talud (Qk56+700): continua la aplicación de concreto lanzado de 21Mpa como parte del sistema de estabilización superficial del talud. Se realizo medición de asentamiento con cono de Abrams obteniendo un valor de 8" y toma de muestra para ensayo de

resistencia a la compresión.

• Muro (PR57+768 a PR57+841): Se llevó a cabo la elaboración de excavaciones y del acero de refuerzo para el pilote #2 del módulo 2, formando el posterior izaje y colocación de la canasta estructural hasta una profundidad de 10m, cumpliendo con las condiciones de la cimentación profunda. Paralelamente, continúan las excavaciones manuales para pilotes. Los avances registrados son los siguientes: pilote 7: 10m - Terminado. pilote 9: 10m - terminado, pilote 6: 4m, pilote 8: 10m - Terminado, pilote 10: Terminado, pilote 11: 6m, pilote 12: 4m

• Alcantarilla (PR59+630): Se ejecutó el vaciado de concreto de 28MPa para el realce del muro cabezal.

• Muro MB (PR59+753 a PR59+799): Continúa el relleno para la estructura del muro, utilizando material seleccionado con compactación hasta nivel de subrasante.

• Muro 10M (PR59+935 a PR60+014): Se realizó la evacuación del material provisional en la excavación existente y el reemplazo por material granular tipo subbase, dispuesto sin compactación como medida temporal para evitar socavación.

• Box culvert (PR60+190): Se ejecutó la evacuación de material producto de derrumbe y el armado del acero de refuerzo correspondiente a losa inferior.

• Acceso vehicular (PR60+130): Se realizó el vaciado de concreto de 28MPa para la losa de acceso vehicular.

• Gavion 4 (PR60+740 a PR60+799): Avanza la construcción del muro tipo gavión. Se armó una nueva serie de canastas con malla galvanizada de doble torsión y se realizó el relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar un encaje adecuado entre elementos y una correcta compactación interna.

Observaciones:

Se informa al contratista que los diseños estructurales definitivos correspondientes al muro ubicado en el PR57+760 aún no cuentan con la aprobación formal por parte de la interventoría. La ejecución de cualquier obra en este frente sin la validación técnica y contractual de los planos y especificaciones podría comprometer la integridad estructural y la conformidad con las normativas de construcción, siendo asumida bajo exclusiva responsabilidad, costo y riesgo del contratista.

Luisa Ma. M

Viernes, 27 de junio de 2025
Estado del tiempo:
Ruta 6006: soleado
Ruta 6007: seco-soleado
Personal de interventoría: (1) Director (2) Residentes (2) ingenieros ambientales (2) SST (2) sociales (1) socio predial (2) ingenieros auxiliares (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentera (1) secretaria.
Personal contratista de obra: (1) Director (2) Residentes (2) ing auxiliares (4) SST (2) inspectores (1) socio predial (1) social (1) ingeniero ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (2) auxiliares de trafico (18) conductores (7) mecanicos (3) almacenistas (2) planillera (3) topografos (3) cadeneros
• Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) barredora mecánica (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) fresadoras (2) finisher (2) plantas de concreto (3) motoniveladora (4) excavadoras oruga (6) vibrocompactador (3) compactador neumatico. (23) volquetas (2) camiones (2) busetas (3) carrotanques (6) camionetas (1) carrotaller.
Ruta 6006:
• Tala de individuos arbóreos para aprovechamiento forestal por el costado izquierdo de la calzada de PR21+530 a Mayores.
• Perforación para construcción de dren horizontal N°6 con una profundidad de 10m sobre el talud del costado izquierdo entre PR21+556 y PR21+690. Se evidencia goteo de agua en el dren #4.
• Construcción de filtro longitudinal por el costado izquierdo del PR22+860 al PR22+896.
• Muro PR23+020 a PR23+066 costado izquierdo: Revisión de acuerdo a los diseños y liberación de la estructura de acero de refuerzo y encofrado de la zarpa del módulo 1. Se realizó el vaciado del concreto de 28MPa.
• PR23+926 Box Culvert: Encofrado de aleta en obra de descole Mayores.

• Avanza la construcción de terraplenes por el costado izquierdo entre PR24+160 a PR24+190, del PR24+480 a PR24+520 se realizó instalación de capa de material de afirmado y liberación por parte de interventoría mediante verificación de densidades con ensayos de campo con cono y arena.
• Construcción de cerca con postes de concreto y alambre de púas por el costado derecho de PR27+400 a mayores.

Ruta 6007:

• Box culvert PR50+309: instalación de acero de refuerzo por construcción de la prolongación de box culvert. costado izquierdo.
• Instalación y conformación de superficie en espaldar de cunetas con material proveniente de excavación del PR50+855 a PR51+336 costado izquierdo.

Ruta 6009:

• Muro (PR57+768 a PR57+811): se ejecutó el vaciado de concreto de 28 mpa tipo tremie preparado en obra para los pilotes 2 del módulo 1 y 10 del módulo 4. Paralelamente continúan las excavaciones manuales para pilotes. Los avances registrados son los siguientes: pilote 2: 10m- Terminado, pilote 4: 10- Terminado, pilote 6: 5 m, pilote 8: 10m- Terminado, pilote 10: 10m- Terminado, pilote 11: 7 m, pilote 12: 5m.
• Muro 10N (PR59+935 a PR60+014: se realizó el lleno estructural con material tipo subbase granular.
• Box Culvert (PR60+190): se ejecutó el vaciado de concreto ciclópeo como elemento de contención para el talud adyacente.
• Gavión 4 (PR60+241 a PR60+291): avanza la construcción del muro tipo gavión se armó una nueva serie de canastas con malla galvanizada de doble torsión y se realizó el relleno con roca seleccionada, dispuesta manualmente para garantizar un encaje adecuado entre elementos y una correcta compactación interna.

Observaciones:

Se informa al contratista que los diseños estructurales definidos correspondientes al muro ubicado en el PR57+760 aún no cuentan con la aprobación formal por parte de la interventoría.
La ejecución de cualquier obra en este frente sin validación técnica y contractual de los planos y especificaciones podría comprometer la integridad estructural, siendo asumida bajo exclusiva responsabilidad costo y riesgo del contratista.

Lusa Ma. M.

Sábado, 28 de junio de 2025.
Estado del tiempo:
Ruta 6006: soleado
Ruta 6007: seco-soleado
Ruta 6008: seco
Ruta 6009: lluvias durante el día.
personal interventoria: (1) Director (2) residentes (2) ingenieros ambientales (2) SST (2) ingenieros auxi (1) sociales (1) socio predial (4) inspectores de obra (1) inspector de calidad (1) topografo (1) cadenero (4) conductores (1) campamentera (1) secretaria.
personal contratista de obra: (1) Director (2) residentes (4) inspectores (2) inge auxiliares (1) socio predial (1) social (4) SST (1) inge ambiental (3) maestros (7) oficiales (30) ayudantes (15) operadores (2) planteros (4) laboratoristas (2) auxi trafico (18) conductores (7) mecánicos (3) almacenistas (2) planilleras (3) topografos (3) cadeneros.
Maquinaria y equipos: (4) compactadores manuales (1) cargador (1) irrigador de asfalto (2) compresores (2) carmix (3) bulldozer (3) vibrador de concreto (3) equipos de topografía (5) retrocargador (2) cama baja (2) mixer (2) minicargador (2) finisher (2) fresadoras (2) plantas de concreto (3) motoniveladoras (4) excavadoras oruga (3) vibros neumatico (6) vibrocompactadores (13) volquetas (6) camionetas (1) carro taller (3) carrotanques (2) buselas
Ruta 6006:
• Perforación para construcción de drenes horizontales 7 y 8 de 10m de longitud en el talud izquierdo del PR24+556 al PR24+640.
• Continúa la construcción de terraplenes por el costado izquierdo entre PR22+860 al PR22+896; PR24+160 a PR24+190; y del PR24+480 al PR24+520.
• PR23+926 Box culvert: vaciado de concreto de 28 MPa para construcción de la aleta del costado oriental (a mayores) del descole.
Ruta 6007:
• Box culvert PR50+309: instalación de acero de refuerzo para construcción de prolongación de box culvert costado izquierdo.
• Replanteo, instalación de encofrado y vaciado de concreto de 21 MPa

para construcción de cunetas en los PR50+788 a PR50+794; PR50+841 a PR50+858 costado izquierdo.

- Liberación de accesos + encofrado por parte de interventoría, seguidamente se realiza el vaciado de concreto de 28MPa para construcción de aletas + cabezote de obra de arcole en el PR50+786 costado derecho.
- Instalación + conformación de sobrepicie en espaldar de cunetas con material proveniente de excavación del PR50+855 a PR51+336 costado izquierdo.

Nota bene:

- Box Culvert (PR50+190): continua la ejecución del vaciado de concreto ciclópeo como elemento de contención para el talud adyacente.
- Muro MB (PR59+753 a PR59+799): continúa el lleno para la estructura del muro, utilizando material tipo base granular clase A.

Lunes

Domingo, 29 de junio de 2025

No se desarrollaron actividades en el corredor.

Lunes

Lunes, 30 de junio de 2025 (Festivo)

No se desarrollaron actividades en el corredor.

Lunes

Martes, 1 de julio de 2025